



## **POBLAMIENTO ABORIGEN Y GRABADOS RUPESTRES EN EL MUNICIPIO DE ARONA (TENERIFE, ISLAS CANARIAS)**

### **ABORIGINAL SETTLEMENT AND ROCK ENGRAVINGS IN THE MUNICIPALITY OF ARONA (TENERIFE, CANARY ISLANDS)**

**Alfredo Mederos Martín\*** , **Gabriel Escribano Cobo\*\***  y **Vicente Valencia Afonso\*\*\*** <sup>1</sup> 

Fecha de recepción: 26 de marzo de 2021  
Fecha de aceptación: 1 de septiembre de 2021

**Cómo citar este artículo/Citation:** Alfredo Mederos Martín, Gabriel Escribano Cobo, Vicente Valencia Afonso (2022). Poblamiento aborigen y grabados rupestres en el municipio de Arona (Tenerife, islas Canarias). *Anuario de Estudios Atlánticos*; nº 68: 068-002.

<http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10771/10366>  
ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/10771.10366>

**Resumen:** La investigación arqueológica en el municipio de Arona (Tenerife, islas Canarias) carece de trabajos de campo tanto por parte de Bethencourt Alfonso como de Diego Cuscoy, aunque ambos recogieron referencias orales de distintos descubrimientos. Bethencourt Alfonso menciona posibles hallazgos de momias en barranco de Amara (1834), La Fajana o montaña de Cho y Diego Cuscoy enterramientos en Las Laderas (1941) y roque Igara. Por otra parte, seis excavaciones de urgencia no han sido publicadas, con la excepción de las salinas de Rasca (1998-99). El avance más significativo ha sido las prospecciones arqueológicas en el municipio en 1988, 2004 y 2012, con el objetivo principal de una catalogación patrimonial. Entre los resultados más significativos se halla la utilización intensiva del malpaís de Rasca y zonas anexas como La Laguneta y Mesa de Guaza, dada la menor presencia de grandes barrancos en este municipio, y en particular, la gran concentración de grabados rupestres alrededor del valle de San Lorenzo con el roque Jama con referente topográfico principal, que conforman el conjunto rupestre más importante de Tenerife. Estos grabados, situados en las principales alturas, responden a dos ejes lineales fronterizos simbólicos entre los menceyatos de Abona y Adexe, con trazado NE-SW por la dirección del barranco principal que lo atraviesa y funcionaba como límite entre ambos.

**Palabras clave:** Tenerife, menceyatos de Abona y Adeje, guanches, prospección arqueológica, grabados rupestres.

---

\* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco. 28049 Madrid. España. Correo electrónico: alfredo.mederos@uam.es

\*\* Profesor de Instituto de Enseñanzas Medias. Programa de Doctorado. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Antropología. Universidad de La Laguna. Avenida Trinidad 39. 38.204. La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: escribanocobogabriel@gmail.com

\*\*\* Arqueólogo, Calle Tizón, 6, La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: valenciavcent7@gmail.com

<sup>1</sup> Agradecimientos. El proyecto con la prospección de las estaciones de grabados rupestres fue autorizado por Rodolfo Afonso, durante su periodo como director general de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, y en el campo contó con la colaboración de nuestro amigo Raúl Melo. La prospección del sur del municipio de Arona en 2004 estuvo bajo la dirección de Mercedes del Arco Aguilar y M.<sup>a</sup> Candelaria Rosario Adrián y la supervisión general de Rafael González Antón, entonces director del Museo Arqueológico de Tenerife, quien también nos permitió consultar el antiguo inventario del museo. Mercedes Martín Oval nos facilitó datos sobre las colecciones antropológicas de Arona en el Museo Arqueológico de Tenerife. Manuel Marrero nos ayudó, como siempre, en la cartografía. En la prospección del Museo Arqueológico también participaron Miguel Martín y Antonio Rodríguez. En varias visitas posteriores nos acompañaron Horacio González, Ana Tugues Tomás y Aarón González Álvarez. Salvador González Alayón y Carmen Pérez Barrios nos proporcionaron información sobre la toponimia del sur de Arona.

**Abstract:** The archaeological research in the municipality of Arona (Tenerife, Canary Islands) lacks field work by Bethencourt Alfonso and Diego Cuscoy, although they did collect oral references to different discoveries. Bethencourt Alfonso mentions possible finds of mummies in the Amara ravine (1834), La Fajana or Cho mountain and Diego Cuscoy, burials in Las Laderas (1941) and Roque Igara. On the other hand, six emergency excavations have not been published, with the exception of the Rasca saltworks (1998-99). The most significant advance has been the archaeological surveys in the municipality in 1988, 2004 and 2012, with the main objective of a heritage catalogue. Among the most significant results have been the intensive use of the Rasca volcanic badlands and annexed areas such as La Laguneta and Mesa de Guaza, given the scarce presence of large ravines in this municipality, and in particular, the large concentration of rock carvings around the San Lorenzo valley, with Roque Jama with the main topographic reference, which make up the most important rock carving complex in Tenerife. These engravings, located at the main heights, respond to two symbolic borderlines between the chiefdoms of Abona and Adexe, with a NE-SW route in the direction of the main ravine that crosses it and functioned as a limit between them.

**Keywords:** Tenerife, Chiefdoms of Abona and Adexe, Guanches, Archaeological Survey, Rock engravings.

## INTRODUCCIÓN

Los datos sobre descubrimientos de momias en Arona se retrotraen hasta 1835 en el barranco de Amara y en la segunda mitad del siglo en montaña de Cho y los Salones de Guaza por informaciones orales recopiladas por Bethencourt Alfonso y la prensa de la época. Después de un parón de más de 50 años, la labor de Diego Cuscoy solo llevó a una recuperación de adornos de collar en Las Laderas en 1941 y un enterramiento individual en roque Igara. En las últimas tres décadas el foco ha estado centrado en la prospección de yacimientos para su protección, con tres catalogaciones sucesivas en 1988, 2004 y 2013, que han ayudado a valorar aún más el gran interés y concentración de los grabados rupestres en el municipio desde los primeros descubrimientos en 1984, concentrados sobre todo en el entorno del valle de San Lorenzo, que presenta el conjunto más importante de la isla de Tenerife. Por otra parte, ha habido 6 excavaciones de urgencia vinculadas a planes urbanísticos en zonas turísticas, dos en Los Morritos-campo de Golf de Los Cristianos en 1996-97, Tinguafaya I en 1998 y en un hábitat de superficie en Palm-Mar en 2006, las cuatro inéditas, además de dos campañas de excavaciones en varias salinas del malpaís de Rasca en 1998 y 1999. Sin embargo, la ausencia de una investigación regular y de publicaciones ha conducido a que la calidad de la información sea menor que en el vecino municipio de San Miguel de Abona, a pesar de sus mayores dimensiones y número superior de yacimientos.

Debido al gran número de emplazamientos localizados en el municipio, este trabajo se centrará en la zona meridional y el área inmediata del valle de San Lorenzo, con exclusión del malpaís de Rasca y su entorno, que presenta un centenar de yacimientos y ya hemos tratado de manera preliminar en otro trabajo (Escribano y Mederos, 2006). La prospección arqueológica al sur de la autopista que divide el municipio en dos se realizó entre mayo y noviembre de 2004 bajo la cobertura del Museo Arqueológico de Tenerife y la de grabados rupestres entre 2002-05 en el área del valle de San Lorenzo, al norte de la autopista, con la autorización de la Dirección General de Patrimonio, tratando de complementar ambos estudios por la desigual distribución de los grabados rupestres al norte y de evidencias de actividades de pastoreo al sur.

## PROSPECCIONES Y EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL MUNICIPIO DE ARONA

### Barranco de Amara, La Fajana y Cho, cuevas con momias en Arona

Las primeras referencias a yacimientos arqueológicos en Arona proceden de informaciones orales recogidas por Bethencourt Alfonso, destacando el descubrimiento de una cueva funeraria

localizada en 1835 en el barranco de Amara, un afluente del barranco del Rey, donde aparecieron «cuevas con momias guanches echadas una en el suelo y otras sobre pequeñas paredes»<sup>2</sup>. Estas «paredes» eran 3 «poyos de piedra hechos con bastante esmero, arrimados a las paredes (...) como de 2 metros de largo, ½ de alto y 0.60 centímetros a 1 metro de anchos (...) sobresaliendo como una tercia del fondo embaldosado con lajas. En estos poyos apilaban las momias»<sup>3</sup>, aunque en otra ocasión no se habla de momias, sino que se identificaron «los restos de tres cadáveres sobrepuestos»<sup>4</sup>. El hallazgo se produjo «por el año [18]35» cuando «descubrieron una cueva tapiada en el barranco de Amara que conservaba las camas de los guanches (...) cuatro majanos alargados (...) con dos maderos a lo largo encima y varios atravesados; sobre esto ramas menudas y encima de todo pieles de cabras»<sup>5</sup>. Debido al tipo de cierre que presentaba la cueva, según su interpretación, se habrían encerrado «voluntariamente, por la disposición en que estaban tapadas las puertas que sólo podían hacerlo de dentro a fuera»<sup>6</sup>. Esto podría tener relación con una referencia en las fuentes: «Al adulterio tanto aborrecían, que a los culpados enterraban vivos»<sup>7</sup>. En este sentido, la tradición oral del siglo XIX comentaba que «los tapiaban en cuevas, con una pared por delante, visitándolos los curas cuando se cumplía el tiempo á ver si estaban vivos ó muertos»<sup>8</sup>. Los poyetes de piedra son mencionados también en una cueva de la Hoya de Juan Luis, en la Ladera (Güímar), «de ½ metro de altura, de piedra seca, pero bien contruidos. Tenían de largo cerca de dos metros y de ancho como unos 60 centímetros. La superficie superior estaba enlosada con lajas»<sup>9</sup>.

El segundo yacimiento importante es La Fajana o Los Salones de Guaza, donde Bethencourt Alfonso<sup>10</sup> menciona «una necrópolis con muchas momias enzurronadas» o «muchísimas», con el suelo cubierto de plantas de ajafo<sup>11</sup>. Esta referencia parece venir de «el viejo Sierra (...) y estaban enzurronados y puestos (...) y otros sorprendidos por la muerte sin haber sido amortajados; pero que también vió muertos que habían sido amortajados con los vestidos que usaban en vida»<sup>12</sup>, lo que sugiere que unos estaban momificados o «enzurronados» y otros no. Un plano de la zona de Los Cristianos y Guaza del siglo XIX en el fondo Zárate-Cologán<sup>13</sup>, muestra que las denominadas cuevas de Guaza, al noreste de la montaña de Guaza, se encontraban frente al caserío Guaza, en una zona actualmente denominada montaña de la Cueva, en el inicio del puerto terrestre que permitía acceder hacia Los Cristianos, zona que actualmente corresponde a la gollada de la cueva de Moreque<sup>14</sup>. Sin embargo, el lugar de La Fajana parece haber estado al noreste de la montaña de Guaza, frente a Guaza. En este sector hay una montaña de las Cuevas, al pie de la ladera de montaña de Guaza, y algo más al sur había una Fajana de las Cuevas<sup>15</sup>.

Una diferencia significativa respecto a los estudios de Bethencourt Alfonso en San Miguel de Abona es que en Arona son cuevas donde solo recopiló información oral pero no las visitó personalmente y tampoco incorporó sus restos antropológicos a las colecciones del Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife<sup>16</sup>.

Una tercera referencia importante corresponde a una cueva en el entorno de montaña de Cho, «donde un cabrero encontró una [momia] perfecta detrás de la puerta, que destrozó enteramente con su lanza; no ha sido reconocida interiormente»<sup>17</sup> (figura 1).

2 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 387.

3 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 301 y 599.

4 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 301 y 598.

5 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 456.

6 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 306 n. 5 y 600.

7 VIANA HERNÁNDEZ DE MEDINA (1986 [1604]), p. 61.

8 BETHENCOURT ALFONSO (2020 [1887]), p. 2.

9 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 600-601.

10 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 488 y 601.

11 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 302 y 599.

12 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 478.

13 PÉREZ BARRIOS (2015), p. 302 fig.

14 com. pers. S. González Alayón.

15 com. pers. S. González Alayón.

16 MEDEROS, ESCRIBANO y VALENCIA (2021), pp. 6-7.

17 MARTÍN NEDA (1855); LEÓN RODRÍGUEZ (1999), p. 111.



Figura 1. Montaña de Cho, posible cueva funeraria.

Entre otros yacimientos que se mencionan están una cueva en el barranco de Chija, próximo a La Fuente y Jama, «donde llaman los arados de los guanches»<sup>18</sup>. En este mismo barranco de Chija también se citan «dos cuevas de la Fuente de Beñas» donde Agustín Reyes «habrá 60 años», *ca.* 1840-50, localizó «un xerco o majo de suela de cochino»<sup>19</sup>. En las paredes de este profundo barranco de Chija también parece que había «palos encajados en las grietas o cuevas (...) para que ‘el que fuera hombre’ los quitara», muestra de valor que también se hacía en el barranco de Amara<sup>20</sup>. Este mismo Agustín Reyes Trujillo encontró hacia 1841,

en una cueva en Chó, un santito de los guanches de barro (...) algo quemado del fuego. (...) tendría de largo unos 12 centímetros y unos 5 de ancho, siendo el grueso como de 1 cm. Era del sexo masculino (...) con sus extremidades inferiores y superiores señaladas, así como los dedos de pies y manos indicados con rayas interdigitales. El ombligo señalado (...) narices como aplastadas y ojos, boca, etc. Era para colgar, porque la cabeza (...) atravesada por un agujerito para meter la correa. Junto al santito encontró como una taza de barro con su manguito<sup>21</sup>.

Esta pieza parece similar al idolo Guatimac localizado en 1884 en el barranco de Erques, margen occidental de Fasnía<sup>22</sup>. Por otra parte, en una cueva del Tajo de la Vieja, en la margen de Arona del barranco del Rey, se localizaron vasijas con manteca y bálsamo de los guanches y molinos<sup>23</sup>.

### Las Laderas, Cabo Blanco

Desde la última década del siglo XIX, con Bethencourt Alfonso superando los 40 años, hubo un parón en la investigación arqueológica en el municipio que se prologó 50 años, hasta las primeras prospecciones arqueológicas como aficionado de Diego Cuscoy en el curso 1940-41, en Las Laderas (Arona), durante su estancia como profesor en la escuela de Cabo Blanco en

18 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 444.

19 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 460.

20 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 351.

21 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 491.

22 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), pp. 292-293 fig. 18.

23 BETHENCOURT ALFONSO (2020 [1887]), p. 29.

Arona. Había sido depurado en febrero de 1940, después de ser denunciado por un compañero<sup>24</sup>, y fue obligado a un traslado forzoso a la escuela de Cabo Blanco durante un año. La cueva fue descubierta por uno de sus alumnos y poco después expoliada por personas del entorno que «sembraron la entrada de (...) huesos humanos» y se llevaron dos cráneos, «pues según el testimonio de un pastor, allí se vieron hasta tres, juntos, casi en la misma boca». El propio Diego Cuscoy relata su exploración, en la cual utilizó también a sus alumnos por las pequeñas dimensiones del lugar:

El maestro queda a la entrada de la cueva, ya que no puede entrar en ella; y desde allí va dirigiendo a los muchachos (...) Aparecieron más restos: dos parietales de un mismo cráneo, que se articulaban con un frontal que se halló en el fondo. Luego (...) allí se verificaron por lo menos cuatro enterramientos.

Además «localizó numerosas cuentas, unas cortadas en discos, casi todas cilíndricas», en total unas 80 cuentas de collar<sup>25</sup>.

Años después, en su libro *Los guanches*, recoge otros yacimientos del municipio, dos hallazgos aislados de la «costa de Arona», una vasija cerámica y 5 esferoides de piedra<sup>26</sup>, una vasija cerámica del entorno del malpaís de Las Galletas<sup>27</sup> de una colección particular y otra vasija de la zona de malpaís de cañada Verde, al pie de montaña de Cho, hoy ocupado por invernaderos, también de una colección particular<sup>28</sup>. Además, comenta la referencia a una cueva sepulcral en montaña de Guaza, que puede que se trate de la misma que menciona Bethencourt Alfonso sobre una cueva con muchas momias en La Fajana, cerca de Guaza, pero de la que no hay constancia en los fondos del Museo Arqueológico de Tenerife. Como puede observarse, en ningún caso se trata de yacimientos de habitación o funerarios de cierta entidad, ni se localizan con un mínimo de concreción. Como sucedió con Bethencourt Alfonso, no hay constancia de visitas de campo posteriores a su estancia en el colegio el curso 1940-41.

Otras referencias que menciona Diego Cuscoy<sup>29</sup> son a la presencia de cuevas de habitación y sepulcrales en roque Igara, roque Jama y roque Vento, tres de los roques más prominentes del valle de San Lorenzo, de los cuales al menos se conservan restos de un individuo de roque Igara en el Museo Arqueológico de Tenerife<sup>30</sup>. Asimismo, se indican otras dos cuevas sepulcrales, Guayero y Anconito, en este último caso también con un único enterramiento<sup>31</sup>. Sin embargo, este lugar parece localizarse en la ladera sur del roque del Conde, y aunque está próximo a la población de Arona, corresponde al municipio de Adeje. En general, implica que priman las informaciones orales, sin investigación de campo, ni siquiera recuperaciones fortuitas o expolios por aficionados.

De este conjunto de yacimientos, algunos se vuelven a recoger en la tesis de licenciatura de Lorenzo Perera<sup>32</sup>, la Carta Arqueológica del Suroeste de Tenerife, como La Costa, Las Galletas y roque Jama. Más precisos parecen los datos de dos yacimientos en montaña de Guaza, una cueva de habitación de 9 m de longitud, 4 m de fondo y 2,14 m de altura y un grupo de cabañas en la base de la montaña, aunque no se indican ni su número ni sus dimensiones. También incluye 7 yacimientos sepulcrales conocidos, roque Jama, roque Igara, las Laderas, Guayero, roque de Vento, Anconito y montaña de Guaza<sup>33</sup>, que son las mismas 7 cuevas funerarias mencionadas en la tesis de licenciatura de M.<sup>a</sup> C. del Arco<sup>34</sup>, no aportando novedades tampoco para Arona la tesis de licenciatura de J. F. Delgado<sup>35</sup>.

24 CLAVIJO y NAVARRO (2005), p. 87; MEDEROS y ESCRIBANO (2011), pp. 240-248.

25 DIEGO CUSCOY (1998 [1941]), pp. 41, 44-45; DIEGO CUSCOY (1944), pp. 119, 123, 121 fig. 2/15-18.

26 DIEGO CUSCOY (1958), p. 9; DIEGO CUSCOY (1968), p. 242.

27 DIEGO CUSCOY (1968), p. 242; DIEGO CUSCOY (1971), p. 67, fig. 20/1.

28 DIEGO CUSCOY (1971), p. 65, fig. 18/5.

29 DIEGO CUSCOY (1968), p. 242.

30 com. pers. Martín Oval.

31 com. pers. Martín Oval.

32 LORENZO PERERA (1972).

33 JIMÉNEZ GÓMEZ, TEJERA y LORENZO PERERA (1980), pp. 28-29, 52-53.

34 ARCO AGUILAR (1976), pp. 29-30.

35 DELGADO GÓMEZ (1995).

Por otra parte, cabe mencionar el descubrimiento aislado por Emilio González Reimers en julio de 1980 de un ánfora aborígen, a 400 m al norte del faro de Rasca, en un afloramiento rocoso dentro de una pequeña covacha y sus inmediaciones, con dos asas de cinta a mitad del recipiente y decoración incisa de trazos horizontales y verticales que a veces se entrecruzan<sup>36</sup>.

### Primeros grabados rupestres

Desde mediados de los años ochenta, la investigación se centró en el estudio de diversas estaciones de grabados rupestres tras la localización por dos aficionados, Miguel Ángel Hernández y Juan Martín, de las primeras en 1984. Entre ellas, el roquito y roque de Vento, donde fueron identificados por primera vez en la isla grabados podomorfos por Balbín y Tejera<sup>37</sup>, el roque de la Abejera, con cazoletas y grabados geométricos, y el roque de Malpaso<sup>38</sup>, con un litófono y grabados geométricos. Estos estudios los continuó J. J. Jiménez González en estaciones de grabados geométricos inicialmente identificadas por aficionados o localizadas en la prospección del municipio de 1988 como risco Bisechi<sup>39</sup> o Los Risquetes<sup>40</sup> (figuras 2a-2b).



Figura 2a. Grabados con motivos de podomorfos en roque de Vento.

Estos grabados volvieron a ser estudiados en 1997 en un Proyecto de Difusión Patrimonial de los Grabados Rupestres del Término Municipal de Arona, financiado por el Ayuntamiento de Arona, dirigido por F. Álamo, que permanece inédito. Simultáneamente, este mismo autor desarrolló también un Proyecto de Puesta en Valor de los Recursos Arqueológicos del Valle de Chacacharte (Arona, Tenerife) y Habilitación del Espacio Verde de la Urbanización Cabo Blanco, financiado por el Ayuntamiento de Arona en 1997, también inédito.

Más recientemente, con financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural durante la etapa de M. Á. Clavijo Redondo, en 2018, se realizó un proyecto de Estudio Arqueológico Pormenorizado de una Selección de Paneles con Grabados Rupestres del Término Municipal de Arona, dirigido por J. F. Navarro en 2018, con la colaboración de S. Cancel, de la empresa

36 ARNAY, GONZÁLEZ REIMERS, GONZÁLEZ PADRÓN y JORGE (1983), pp. 618, 630, 616 fig. 14.

37 BALBÍN y TEJERA (1989), p. 301.

38 BALBÍN y TEJERA (1989), pp. 300-301.

39 JIMÉNEZ GONZÁLEZ (1996), pp. 246-247, fot. 8-9.

40 JIMÉNEZ GONZÁLEZ (1998), p. 55, fot. 46.



Servicios Integrales de Patrimonio Histórico<sup>41</sup>, con una buena aplicación de calcos digitales y análisis de las superposiciones en algunos grabados de Arona.

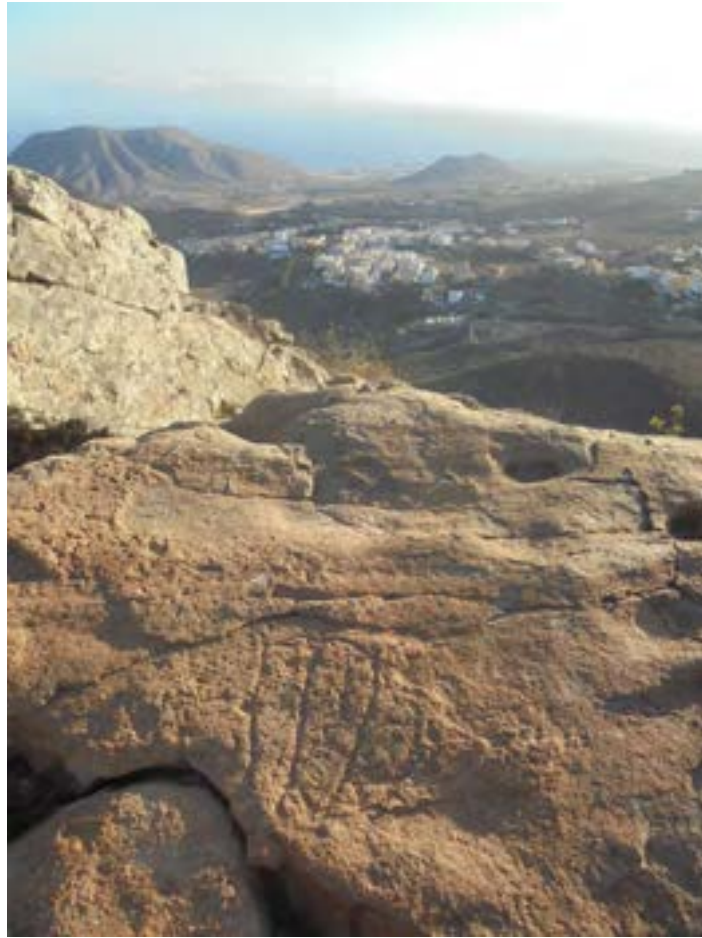


Figura 2b. Grabados con motivos de podomorfos en roque de Vento.

### Excavaciones de urgencia: Salinas de Rasca y Palm-Mar

En el municipio de Arona se han llevado a cabo 6 campañas de excavación de urgencia relativamente recientes, pero apenas se ha publicado información sobre las mismas. Las dos primeras se realizaron por la empresa Arqueoimpacto S. L., dirigidas por F. Álamo y M. Á. Clavijo Redondo, en la zona de Los Morritos afectada por la construcción del campo de golf de Los Cristianos, con campañas en 1996 y 1997, ambas inéditas. Una nueva excavación se realizó en 1998 en el yacimiento inventariado de Tinguafaya I, dentro del parque recreativo Águilas del Teide, nuevamente por la empresa Arqueoimpacto S. L. y dirigida por F. Álamo y M. Á. Clavijo Redondo, actuación que también permanece inédita.

Por otra parte, se inició una investigación continuada por el Museo Arqueológico de Tenerife en el malpaís de Rasca para estudiar el aprovechamiento de los recursos salinos por las sociedades aborígenes. Dentro de los trabajos de campo, la primera intervención arqueológica se desarrolló en octubre y noviembre de 1998 con la realización de una excavación de urgencia dirigida por R. González Antón<sup>42</sup> en una salina tallada sobre arenas compactadas blancas en las proximidades a punta de Rasca, sondeándose también al exterior de una estructura en el hábitat inmediato por encima de la salina.

---

41 NAVARRO y CANCEL (2020).

42 com. pers. González Antón.

La excavación actuó sobre la principal salina presente en Rasca, denominada sector 1, yacimiento 155 de la prospección de 2004, Rasca LI Punta de Rasca, que tiene una superficie de 578 m<sup>2</sup>, excavándose 130 m<sup>2</sup>. Las pocetas, de planta rectangular, tienen entre 0,98-1,67 m de longitud por entre 0,57-0,90 m de ancho, pero con profundidades que solo oscilan entre 2 y 7 cm, lo que dificulta la presencia de estratigrafía. La estructura más profunda es un calentador de 2,20 m de largo por 1,80 m de ancho, que tiene una profundidad máxima de 0,21 m. Por otra parte, hay un amplio número de pocetas circulares con profundidades variables entre 4 y 34 cm, interpretadas como destinadas para elaborar panes circulares de sal. Entre la malacofauna recuperada, la especie mejor representada fueron 87 *Stramonita haemastoma*, junto con 24 *Patella sp.*<sup>43</sup> (figuras 3a-3b).



Figura 3a. Salina Rasca LI en punta de Rasca, excavada en 1998.

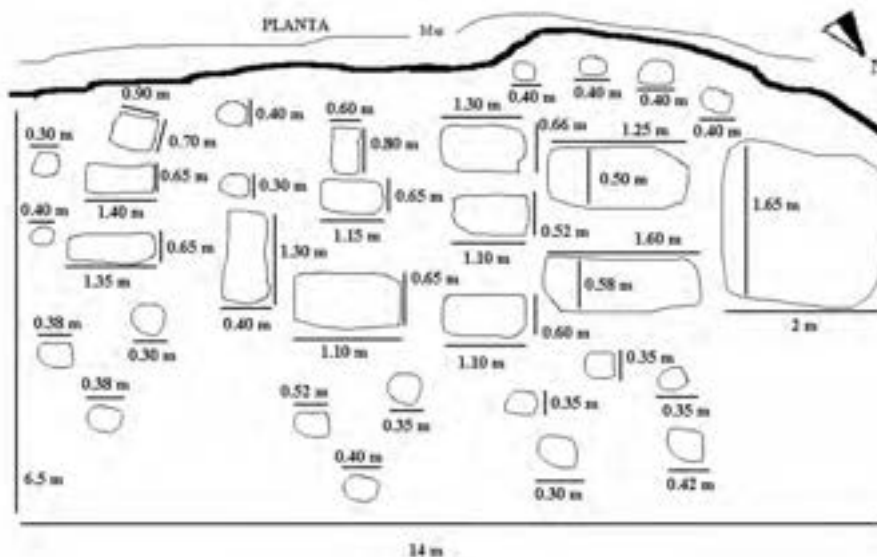


Figura 3b. Croquis de las estructuras visibles en superficie en la prospección de 2004.

Por otra parte, se realizó dentro de un conchero inmediato un sondeo de 2 x 2 m, 4 m<sup>2</sup>, que apenas proporcionó 0,12 m de profundidad, donde la fauna marina mejor representada eran

<sup>43</sup> ARCO AGUILAR (2004), pp. 176-177 fig. 5-8, tabla 1; GONZÁLEZ ANTÓN (2004), pp. 24, 37 lám. 1/1.



6507 burgados (*Monodonta atrata*) y 5026 *Stramonita haemastoma* frente a 963 *Patella sp.*, de las cuales la más abundante son 801 *Patella ulissiponensis aspera*<sup>44</sup>.

Estas actuaciones fueron continuadas dentro del proyecto de investigación Estudio Arqueológico de la Zona de Rasca (Arona, Tenerife), en noviembre de 1999, con una segunda campaña de excavaciones, dirigida por R. González Antón y M.<sup>a</sup> del Arco Aguilar, en dos nuevas zonas de salinas sobre arenas compactadas, El Caletón y punta La Leona. En estos trabajos se documentaron salinas con pocetas circulares, que consideran que podrían servir para elaborar moldes de sal, y otras pocetas cuadrangulares de mayor tamaño, de 3 x 3 m, en El Caletón, que atribuyen a pocetas de salazón. En las campañas también participaron E. Acosta, S. García, L. González, J. Farrujia, L. Baute y P. Rivero<sup>45</sup>.

El sector 2, yacimiento 193 El Caletón II de la prospección de 2004, presenta una superficie de 208 m<sup>2</sup>, donde se excavaron dos pocetas rectangulares, la primera de 3,44 m de longitud por 2,80 m de ancho con una profundidad máxima de 0,58 m. Está interconectada con una segunda poceta de 3,50 m de longitud por 2,98 m de ancho y 0,59 m de profundidad, la cual presenta un canal de desagüe. Ambas pocetas cuentan con un mortero de impermeabilización, por lo que la consideran un lugar de elaboración de salazones de pesca o *garum*, aunque la especie de fauna marina más representada son 57 *Stramonita haemastoma* frente a 36 *Patella sp.*<sup>46</sup>.

Los dos últimos sectores excavados fueron el sector 5, yacimiento 103 Rasca XXIV de la prospección de 2004, que presenta una superficie de toba de 266 m<sup>2</sup>, donde se excavaron dos estructuras, una rectangular de 4,50 m de longitud por 3 m de ancho y 0,17 m de profundidad con restos de mortero y otra oval de 6,50 m de longitud por 4,30 m de ancho y 0,83 m de profundidad con parte de un muro perimetral con mortero y enlucido de cal, que solo tenían un depósito eólico sin materiales arqueológicos<sup>47</sup>.

La última zona intervenida, el sector 7, yacimiento 104 punta La Leona Rasca XXV de la prospección de 2004, muy próxima al mar, tiene solo una superficie de 126 m<sup>2</sup>, con 4 pocetas rectangulares, la mayor de 2,52 m de longitud, 1,20 m de ancho y 0,20 m de profundidad y otras 9 de forma circular que oscilan entre 1,45-2,63 m de longitud y 1,30-1,84 m de ancho, con profundidades de 0,10-0,18 m<sup>48</sup>.

Una tercera campaña, que pretendía desarrollar excavaciones sobre un hábitat de cabañas costeras en el sector I, construidas con escorias volcánicas y cantos basálticos de playa, dirigida por M.<sup>a</sup> C. Rosario Adrián y M. del Arco Aguilar, aprobada por la Dirección General de Patrimonio en 2002, no pudo finalmente desarrollarse por problemas con los plazos administrativos<sup>49</sup>.

En este poblado de cabañas costeras, yacimiento 154 Rasca L Punta de Rasca de la prospección de 2004, solo se había realizado un pequeño sondeo en 1998, dentro de una estructura con unas dimensiones de 2,40 m por 2,70 m, con un alzado máximo de 1 m, sondeo que no alcanzó más de 0,29 m de profundidad y fue totalmente estéril por únicamente contener un derrumbe de piedras de muro<sup>50</sup> (figuras 4a-4b).

44 ARCO AGUILAR (2004), p. 178 fig. 9, tabla 2; ARCO AGUILAR *et al.* (2009), pp. 302-304 tabla 2.

45 ARCO AGUILAR (2004), pp. 175-182, fig. 5-15.

46 ARCO AGUILAR (2004), pp. 178-181 fig. 10-13, tabla 3; ARCO AGUILAR *et al.* (2009), pp. 306-307 tabla 3.

47 ARCO AGUILAR (2004), p. 181 fig. 14; ARCO AGUILAR *et al.* (2009), p. 308.

48 ARCO AGUILAR (2004), p. 182 fig. 15; ARCO AGUILAR *et al.* (2009), p. 308.

49 com. pers. C. Adrián y M. del Arco en ESCRIBANO y MEDEROS (2006), p. 262.

50 ARCO AGUILAR (2004), p. 178 n. 17.



Figura 4a. Estructura con conchero anexo en Rasca L, excavado en 1998.

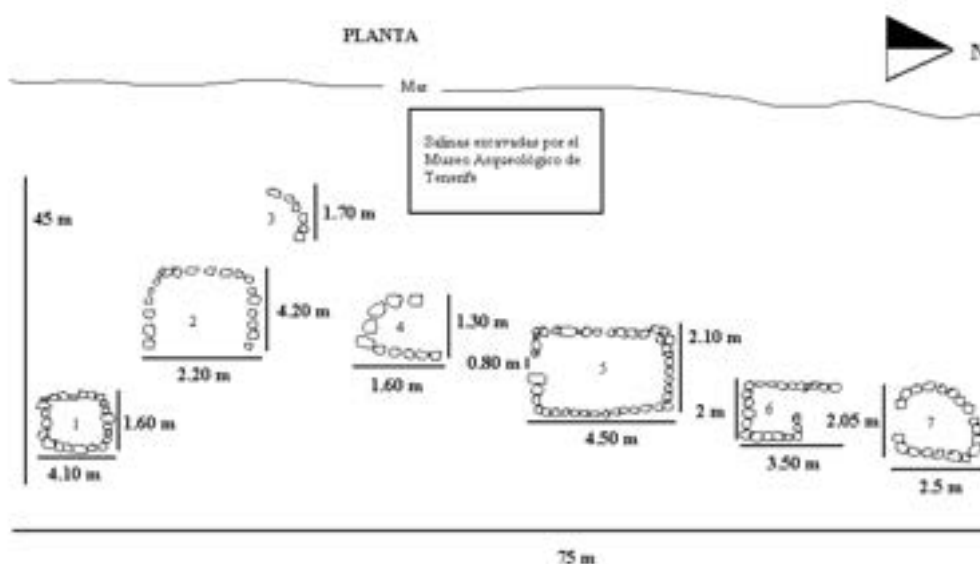


Figura 4b. Estructura con conchero anexo en Rasca L, excavado en 1998.

Finalmente, en 2006 se realizó otra excavación de urgencia por el Museo Arqueológico de Tenerife en una parcela de la urbanización Palm-Mar, con los viales y calles ya construidos por la empresa Urbis, que había provocado la división artificial en dos parcelas del yacimiento, lo que llevó en noviembre de 2005 a solicitar una intervención de emergencia. La excavación fue dirigida por M.<sup>a</sup> C. Rosario Adrián y M. del Arco Aguilar, y en ella participaron también V. Valencia, M. Martín Díaz y S. Pérez González. En uno de los sectores se documentó una estructura de combustión, mientras que en el segundo solo se identificó material en superficie que fue recogido, pues los sondeos resultaron negativos<sup>51</sup>. Este interesante yacimiento, que presenta una estructura de combustión hexagonal, muy parecida a la de Guargacho<sup>52</sup>, también permanece inédito. La cronología de Palm-Mar, primera mitad del siglo XV DC, unos 50 o 75 años antes de la conquista, es dos siglos posterior a la de Guargacho, asignable a la primera

51 LA VANGUARDIA, 4-2-2019.

52 DIEGO CUSCOY (1979), pp. 31, 32-33 fig. 5, 38-41.

mitad del siglo XIII DC<sup>53</sup> (tabla 1). Ambos yacimientos proporcionan las únicas cronologías disponibles para el municipio de Arona (figura 5).



Figura 5. Hogar hexagonal de Palm-Mar, excavado en 2005.

Yacimiento	Municipio-Isla	B. P.	±	a. C.- d. C.	máx. CAL (2 δ)	CAL AC-DC	Mín. CAL (2 δ)	n.º y tipo de muestra
Palm-Mar	Arona, Tenerife	980	40	970 d.C.	1395 1302	1399	1677 1454	Sac-2254/CON <i>Patella</i> sp.
Palm-Mar	Arona, Tenerife	520	35	1430 d.C.	1325 1319	1416	1446 1445	Sac-2259/H
Palm-Mar	Arona, Tenerife	890	35	1060 d.C.	1452 1393	1446	1762 1507	Sac-2253/CON <i>Patella</i> sp.
Salinas de Rasca	Arona, Tenerife	400	40	1550 d.C.	1431	1468	1631	Sac-2250/CON <i>Patella</i> sp.
Salinas de Rasca	Arona, Tenerife	370	40	1580 d.C.	1439	1486	1640	Sac-2249/CON <i>Patella</i> sp.
Salinas de Rasca	Arona, Tenerife	140	50	1810 d.C.	1668 1666	1658 1732 1808 1926 1948	1948 1950	Sac-2258/M
Salinas de Rasca, sector 2, poceta 1	Arona, Tenerife	160	40	1790 d.C.	1662 1656	1679 1741 1752 1757 1804 1936 1947	1949 1951	GX-25.028- AMS/SED

53 MEDEROS y otros (2021), pp. 15-16 fig. 3a-b, 17 tabla 1.

Salinas de Rasca, sector 2, poceta 1	Arona, Tenerife	170	40	1780 d.C.	1658 1652	1676 1764 1770 1775 1802 1939 1946	1949 1951	GX-25.029- AMS/SED
---	--------------------	-----	----	--------------	--------------	--	--------------	-----------------------

Tabla 1. Dataciones de yacimientos del municipio de Arona. Tipos de muestras: CON: Concha, H: Hueso. M: Madera. SED: Sedimento. Laboratorios: Sac: Lisboa. GX: Geochron Laboratories, Cambridge, Massachusetts. Fuentes: salinas de Rasca (Del Arco, 2004: 179, 180 n. 20; Martins *et al.*, 2012: 947 tabla 1), Palm-Mar (Martins *et al.*, 2012: 947 tabla 1). Delta en Tenerife  $0\pm 35$  14C yr según Martins *et al.* (2012: 948, 950). Curva de calibración Intcal20 según Reimer *et alii* (2020), Calib v. 8.1, comparada con curva de calibración Intcal98, Calib v. 4.2 según Stuiver *et alii* (1998).

#### PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS

Después del traspaso de competencias arqueológicas a la Comunidad Autónoma de Canarias en 1984, la primera catalogación arqueológica del municipio se realizó dentro del *Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales* de 1989, financiado por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, bajo la dirección de J. F. Navarro, coordinado en el norte de Tenerife por V. Valencia y en el sur de la isla por F. Álamo. En la Carta Arqueológica de Arona, iniciada en mayo de 1988 y entregada en 1989, participaron F. Álamo, A. Cuenca, J. V. Febles, C. M. Hernández Gómez, C. Marante, C. Mora y P. Valera, en la cual se identificaron 105 yacimientos agrupados en varios grupos arqueológicos, Rasca 1-29, barranco del Ancón 1-8, barranco del Rey 1-6, El Porís 1-6, barranco de Las Toscas 1-4, barranco de la Arena 1-2, barranco de las Casas 1-2, barranco de las Lajas 1-2, barranco de Malpaso 1-3, barranco Vargas 1-3, Chijafe 1-2, Mesas de Guaza 1-4, montaña Aguzada 1-2, montaña Cabuqueros 1-2, montaña Cho 1-2, montaña de Guaza 1-2, montaña las Tabaibas 1-3, morro del Callao 1-3, morro Llarena 1-2, roque de Jama 1-3, roque de la Abejera 1-2 y roque de Vento 1-2.

Este trabajo ha permanecido prácticamente inédito hasta la actualidad, salvo un avance general sobre la distribución de los grabados rupestres en el valle de San Lorenzo<sup>54</sup> y un análisis más detallado de las estaciones del barranco del Rey, en el límite entre Arona y Adeje<sup>55</sup>.

En diciembre de 1994 se desarrolló por parte de F. Álamo y M. Á. Clavijo un cerramiento de la zona arqueológica del malpaís de Rasca, aprobado en noviembre de 1994 por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias<sup>56</sup>.

Partiendo de estas dos prospecciones, se encargó en 2001 por el Ayuntamiento de Arona a través de GESPLAN S. A. un proyecto de Adaptación a Sistema de Información Geográfica de la Carta Arqueológica del T. M. de Arona, que dirigió F. Álamo, el director de campo de las prospecciones de 1988 y 1994. Bien en la prospección de 2001, o en la previa de 1994, debió incluir algunas prospecciones en Rasca o bien una subdivisión de los yacimientos previamente identificados, sectorizándolos mejor, pues pronto se defendió un importante hábitat en cabañas con 73 conjuntos en el malpaís de Rasca<sup>57</sup>, cuando en la prospección de 1988 se habían identificado en la zona costera de Rasca 29 «conjuntos de cabañas». Sin embargo, el estudio permaneció inédito.

Pocos años después, entre mayo y noviembre de 2004, se realizó, por encargo y financiación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Proyecto Segunda Fase del Inventario Arqueológico del Territorio Limitado por la Autopista del Sur (TF-1), Carretera C-822 y C-820 de los Municipios del Sur y Oeste de Tenerife, con un total de 118 km<sup>2</sup> aproximadamente, bajo la dirección de M. del Arco y C. Adrián, que incluía el sur del Arona, donde se identificaron 233 yacimientos arqueológicos, de los que se conocían 33 previamente, 198 eran inéditos y 2

54 NAVARRO, HERNÁNDEZ GÓMEZ y ÁLAMO (2002).

55 BORGES y ÁLAMO (2002).

56 EL DÍA, 29-11- 1994, p. 71.

57 BORGES y ÁLAMO (2002), p. 34.

estaban publicados<sup>58</sup>. Entre ellos había 123 dentro del espacio natural del malpaís de Rasca, sin incluir las montañas inmediatas en su perímetro, 90 de ellos inventariados con el acrónimo específico Rasca 1-90, lo que no impidió que solo 3 años después, en 2007, se encargara un nuevo estudio de parte del malpaís de Rasca a la empresa Tibicena. Arqueología y Patrimonio S. L., de Las Palmas, también inédito.

En 2012 se planteó la necesidad de ubicar de nuevo en un SIG los yacimientos arqueológicos en el PGOU de Arona, estudio que presumiblemente ya se había financiado en 2001 a F. Álamo y que es una información de la que ya disponían otras Administraciones como el Gobierno de Canarias y posteriormente el Cabildo de Tenerife. Esta información patrimonial ha sido compartida por el Cabildo de Tenerife desde mayo de 2018 con los ayuntamientos del sur y sureste de la isla entre Santiago del Teide y Arico. El estudio incluía una nueva revisión de la carta arqueológica del municipio, primero consultando la documentación de las cartas arqueológicas previas en el verano de 2012<sup>59</sup>, que fue complementado con una campaña de prospección en el municipio<sup>60</sup>, denominada ArqueoArona/013 Con-Ciencia de Patrimonio, especialmente en la zona septentrional, que no había sido prospectada desde 1989, financiada por el Ayuntamiento de Arona y realizada por J. Soler Segura, C. Perdomo Pérez y F. Pérez Caamaño. Inicialmente partieron de 215 yacimientos ya inventariados, principalmente 174 con material en superficie, a los que se sumaban 9 cuevas de hábitat, 3 cuevas sepulcrales, 22 estaciones de grabados rupestres y 7 estaciones de canales y cazoletas<sup>61</sup>. En declaraciones en prensa en 2015<sup>62</sup> se señalan como resultado final del proyecto, ahora denominado ArqueoArona Con-Ciencia de Patrimonio, un total de 366 yacimientos, de los cuales consideran que 151, el 41 %, son inéditos. De ellos, 101 sería material en superficie, 14 cuevas de habitación, 6 cuevas sepulcrales, 18 con grabados rupestres y 12 estaciones de canales y cazoletas<sup>63</sup>. La individualización de las cuevas y estaciones rupestres, siguiendo un buen criterio fijado desde el área de Patrimonio del Cabildo de Tenerife, frente a una agrupación en conjuntos arqueológicos con varias cuevas en las prospecciones de 1988-90, que tenía el problema de no describirse en detalle cada una y que obviaba la visita de algunas de ellas, explica en parte el incremento de yacimientos, además de las lógicas novedades por el nuevo trabajo de campo.

Por nuestra parte, el estudio de los grabados rupestres del municipio fue parte del proyecto Arte Rupestre de las Islas Canarias: Nueva Valoración de los Principales Conjuntos, aprobado por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, resolución de la Viceconsejería de Cultura y Deportes n.º 136/02 de 12 de julio de 2002, bajo la codirección del Ldo. Gabriel Escribano Cobo, el Dr. Alfredo Mederos Martín, de la Universidad de Harvard, y el Ldo. Vicente Valencia Afonso, pues uno de sus apartados incluía una prospección de los conjuntos rupestres del sur y suroeste de Tenerife, por ser la zona de mayor concentración en la isla, que se desarrolló con más intensidad en los años 2003 y 2004.

Arona				
Yacimiento	Municipio	Tipología	Actuaciones, Material, Cronología	Bibliografía
Las Laderas, Cabo Blanco	Arona	cueva sepulcral 1 cráneo	80 cuentas de collar	Diego Cuscoy, 1941/1998: 41, 44-45; Álvarez Delgado, 1947: 131, lám. 14/2
Barranco de Amara, afluente Bco. del Rey	Arona	cueva sepulcral 3 momias?		Bethencourt Alfonso, 1911/1994: 601

58 MEDEROS, ESCRIBANO, MARTÍN DÍAZ y RODRÍGUEZ (2006), p. 41 tablas 1-3.

59 GUTIÉRREZ (2012).

60 DIARIO DE AVISOS, 20-5-2013.

61 PERDOMO, PÉREZ CAAMAÑO y SOLER (2015), p. 65, n. 8.

62 DORTA (2015).

63 PERDOMO, PÉREZ CAAMAÑO y SOLER (2015), p. 67.



Roque de Jama	Arona	cueva sepulcral (cráneos)		Diego Cuscoy, 1968: 242
Roque de Jama	Arona	cueva habitación	vasijas cerámicas molino	Diego Cuscoy, 1968: 242
Roque de Jama	Arona	abrigo	1 vaso con mango y fondo semiesférico	Diego Cuscoy, 1968: 242 y 1971: 71, fig. 22/3
Roque de Igara	Arona	cueva sepulcral 1 mandíbula		Diego Cuscoy, 1968: 242; Martín Oval, com. pers.
Roque de Igara	Arona	cueva habitación		Diego Cuscoy, 1968: 242
Roque de Igara	Arona	cueva	ídolo	Bethencourt Alfonso, 1912/1991: 292 n. 12 y 1911/1994: 281 (1896)
Roque de Igara	Arona	tagoror		Diego Cuscoy, 1968: 242
Anconito	Arona-Adeje	cueva sepulcral 1 cráneo		Diego Cuscoy, 1968: 242; Martín Oval, com. pers.
Guayero	Arona	cueva sepulcral (cráneos)	1 vaso de fondo oval	Diego Cuscoy, 1968: 242 y 1971: 108, fig. 44/5 MAT
Roque de Vento	Arona	cueva sepulcral (cráneos)		Diego Cuscoy, 1968: 242
Montaña de Cho	Arona	cueva sepulcral, 1 momia		Martín Neda, 1855; León Rodríguez, 1999: 111
La Fajana-Los Salones, ladera de montaña de Guaza	Arona	cueva sepulcral muchas momias		Bethencourt Alfonso, 1911/1994: 302, 601
Montaña de Guaza	Arona	cueva sepulcral (cráneos)		Diego Cuscoy, 1968: 242
Montaña de Guaza	Arona	cueva habitación 9 x 4 x 2.14 m		Jiménez Gómez <i>et al.</i> , 1980: 28-29
Malpaís de Rasca	Arona	73 conjuntos de cabañas		Borges y Álamo, 2002: 34; Del Arco, 2004: 178-179 fig. 9
Roque del Conde-Ichasagua	Arona-Adeje	cazoletas y canales		Navarro <i>et al.</i> , 2002: 245 fot.
Barranco del Rey I, III-VI, frente a risco Bisechi	Arona-Adeje	8 estaciones de grabados, posibles cabañas asociadas		Jiménez González, 1996: 246-247, fot. 8-9; Borges y Álamo, 2002: 37-41, lám. 1-4; Navarro <i>et al.</i> , 2002: 240-241 fot.
La Fuente 1	Arona	cazoletas y canales		Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 217 fig. 285-286 n.º 42
La Fuente 2	Arona	grabados rupestres		Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 213-216 fig. 278-284 n.º 42

Los Risquetes- Los Almacigos	Arona	grabados rupestres		Jiménez González, 1998: 55, fot. 46; Navarro y Cancel, 2020: 9 fig. 6, 19 fig. 13
Piedra Señora	Arona	grabados rupestres		Navarro y Cancel, 2020: 12 fig. 7, 13 fig. 9, 24 fig. 19-20
Roque de Jama II-barranco de Arujo I	Arona	grabados rupestres		Jiménez González, 1996: 247, fot. 10; Valencia, 2006: 31-32 fig.; Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 193-196 fig. 243-249 n.º 37; Navarro y Cancel, 2020: 21 fig. 15, 23 fig. 18
Roque de Vento	Arona	grabados rupestres		Tejera, 1988: fig. 7; Balbín y Tejera, 1989: 301; Navarro <i>et al.</i> , 2002: 244-245 fot.; Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 209-212 fig. 271-276 n.º 41
El Roquito	Arona	grabados rupestres		Balbín y Tejera, 1989: 301, 307 lám. 3b
Cambados I-III	Arona-San Miguel de Abona	grabados rupestres		Navarro <i>et al.</i> , 2002: 243 fot., 244 fot., 61-62 fot.; Mederos, Valencia y Escribano, 2003: 115 fot., 289 fot.; Valencia, 2006: 62 fot.; Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 193-196 n.º 37; Navarro y Cancel, 2020: 8 fig. 4-5, 16 fig. 12
Roque Chijafe	Arona	grabados rupestres		Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 205-208 fig. 264-270 n.º 40
Roque de las Abejeras	Arona	cazoletas y canales grabados rupestres		Tejera, 1988: fig. 12.1; Balbín y Tejera, 1989: 300; Jiménez González, 1996: 248-249, fot. 12-13; Navarro <i>et al.</i> , 2002: 247 fot.; Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 197-200 fig. 250-256 n.º 38

Roque de Malpaso	Arona	grabados rupestres litófono		Tejera <i>et al.</i> , 1985-87; Álvarez Martínez y Siemens, 1987; Balbín y Tejera, 1989: 302, 308 lám. 4b; Delgado, 1995: 142; Jiménez González, 1996: 245, fot. 5; Mederos, Valencia y Escribano, 2003: 69 fot., 94 fot., 114 fot.; Vivancos <i>et al.</i> , 2016: 201-204 fig. 257-263 n.º 39; Navarro y Cancel, 2020: 26 fig. 21, 27 fig. 22-23
Montaña de Cho	Arona	grabados rupestres		Navarro <i>et al.</i> , 2002: 235
Montaña Chineja	Arona	grabados rupestres		Navarro <i>et al.</i> , 2002: 235
Barranco de Las Toscas	Arona	grabados rupestres		Navarro y Cancel, 2020: 6 fig. 3, 20 fig. 14
Barranco de la Arena	Arona	cazoletas y canales cabañas		Borges y Álamo, 2002: 31, 35
Salinas de punta de Rasca, malpaís de Rasca	Arona	salinas	excavación 1998	González Antón, 2004: 24, 37 lám. 1/1; Del Arco, 2004: 175-182, fig. 5-15
Salinas de El Caletón y punta de La Leona, malpaís de Rasca	Arona	salinas	excavación 1999	Del Arco, 2004: 175-182, fig. 5-15
Punta de Rasca, Faro de Rasca	Arona	escondrijo	ánfora con doble asa	Arnay <i>et al.</i> , 1983: 630
Cañada Verde	Arona		vaso con mango y fondo oval	Diego Cuscoy, 1971: 65, fig. 18/5 Col. Part.
Costa de Arona	Arona	paradero pastoril	vasija cerámica	Diego Cuscoy, 1958: 9 y 1968: 242 MAT 184
Costa de Arona	Arona		5 esferoides, dos con arista marcada	Diego Cuscoy, 1958: 9; Delgado, 1995: 122, 123 fig. MAT 227
Las Galletas	Arona	abrigo	1 vaso con mango y fondo oval borde decorado	Diego Cuscoy, 1968: 242 y 1971: 67, fig. 20/1 Col. Part.

Tabla 2. Yacimientos publicados o excavados de Arona.

## METODOLOGÍA Y EQUIPO DE LA PROSPECCIÓN

En la prospección del Museo Arqueológico de Tenerife entre mayo y noviembre de 2004, además de A. Mederos y G. Escribano, también participaron los Ldos. Miguel Martín y Antonio Rodríguez. Las prospecciones de grabados del municipio de Arona se extendieron de forma discontinua a lo largo de los 3 años de duración del proyecto, 2003-05. En las mismas, además de los codirectores, también participó Raúl Melo. Al describir los yacimientos se mantiene la denominación y numeración asignada por el Cabildo de Tenerife para facilitar su consulta.

Se desarrolló una prospección sistemática superficial de un área delimitada, que utilizó como unidad referencial básica el *transect* longitudinal, siempre previa valoración de la orografía del terreno. El *transect* es subdividido internamente en un número variable de líneas imaginarias que deben ser recorridas por los prospectores en función del grado de intensidad de cobertura prefijado, oscilando entre los 50 y 100 m, que se comprimió de 1 a 5 m en los espacios delimitados como yacimientos, incrementando así la intensidad y la probabilidad de localizar e identificar un mayor número de artefactos. Estos fueron catalogados y conservados *in situ* en el terreno mediante el uso de fichas de cada yacimiento y documentación fotográfica, para facilitar la contrastación de los datos en el futuro, siguiendo la normativa actual que impide el levantamiento del material del yacimiento.

Al perseguirse siempre como objetivo una prospección sistemática, frente al muestreo, fue requisito imprescindible para la consecución de resultados óptimos la realización continuada de dichas prospecciones, de forma que dentro de una malla imaginaria se vayan interrelacionando los distintos *transect* con nichos ecológicos naturales.

A la hora de fijar los criterios válidos a nivel metodológico y conceptual para definir un «yacimiento» o *site*, frente al hallazgo aislado y lugares de actividad limitada o de baja intensidad, *non-site*, se valoró convenientemente la densidad de artefactos o ecofactos identificados o recuperados en una superficie prefijada para permitir un posterior uso de criterios estadísticos y conseguir una adecuada representación y tamaño de muestra.

No obstante, siempre se sopesó cuidadosamente este criterio, ante la posible presencia de factores taxonómicos que provocan alteraciones postdeposicionales, caso de fenómenos de tipo erosivo —arroyada, bioturbaciones, etc.—, o de factores antrópicos, tanto involuntarios, fruto de labores agrícolas como arado, desbrozado, reutilización de estructuras o cuevas, etc., como voluntarios, por la actuación de aficionados o expoliadores incontrolados.

En general, ha habido cinco factores que han incidido en la distribución de artefactos o *ítems* identificados: el grado de vegetación que reduce su visibilidad en superficie y puede obligar en ocasiones a reinspectar un yacimiento cuando el número de evidencias es insuficiente, pues no es lo mismo vegetación arbórea, monte bajo, uso agrícola ocasional o parcela en cultivo. La mayor o menor incidencia de la erosión pone al descubierto los posibles artefactos o ecofactos y modifica su posición primaria desplazándolos a una secundaria, teniendo una importancia notable el grado de pendiente del terreno. La dificultad en la accesibilidad por la topografía reduce también el espacio circundante a una cueva. La composición edafológica influye sobre la conservación del registro arqueológico, caso de ecofactos como la fauna. Finalmente, en el grado de perceptibilidad de los artefactos inciden las condiciones de luz presentes, el tamaño de los artefactos y el grado de pedregosidad del suelo, siendo más difícil en elementos de talla lítica como obsidiana y mejor cuando hay un contraste cromático más intenso, como la malacología o algunos tipos de cerámica a torno.

## YACIMIENTOS DOCUMENTADOS

## Morros del Callao I

Conjunto de cuatro estructuras de piedra seca de forma circular, ubicadas a 48 msnm en un afloramiento rocoso volcánico protegido de los vientos dominantes. Presentan una orientación S-N, 180° S. La estructura principal tiene unas dimensiones de 2 m de largo, 2 m de ancho y

0,50 m de alto. Las estructuras anexas son de unas dimensiones de 1 m de largo, 2,5 m de ancho y 0,40 m de alto; la segunda, 1,5 m de largo, 2 m de ancho y 0,40 m de alto; y la tercera, 2 m de largo, 1,5 m de ancho y 0,35 m de alto. El material arqueológico en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, entre los afloramientos rocosos, estaba compuesto por cerámica aborigen, obsidiana y lascas de basalto y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Morros del Callao II

Cabaña de piedra seca con forma circular, ubicada a 45 msnm en el tracto superior de una ladera en malpaís. Está orientada a 180° S, con unas dimensiones de 2,80 m de largo, 2,80 m de ancho, 0,60 m de alto y 0,65 m de ancho de muro, con varias hiladas de rocas basálticas de mediano tamaño, conservando paquete estratigráfico. El material arqueológico ocupa una superficie de 200 m<sup>2</sup> y presentaba cerámica aborigen, obsidiana y lascas de basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Stramonita haemastoma* y *Osilinus atratus*, además de fauna terrestre de ovicápridos.

### Morros del Callao III

Estructura de piedra volcánica circular, ubicada a 45 msnm en la parte superior de una barranquera en un malpaís, orientada a 188° S. Presenta unas dimensiones de 2,30 m de largo, 2,10 m de ancho, 0,25 m de alto y 0,70 m de ancho de muro, conservando 2 hiladas de piedras. El material arqueológico se localiza en gran cantidad en superficie, compuesto por cerámica aborigen e histórica, obsidiana y lascas de basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*, y fauna terrestre de ovicápridos.

### Morros del Callao IV

Abrigo de piedra seca semiderruido, de forma semicircular, ubicado a 40 msnm y orientado a 10° N. Está situado en un afloramiento rocoso volcánico, en el tracto superior izquierdo de una barranquera y protegido de los vientos dominantes. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborigen, industria lítica en obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* Está muy próximo al yacimiento Morro Callao III.

### Morros del Callao V

Estación de grabados rupestres ubicada en la zona conocida como costa del Silencio, a 35 msnm. Situada en la parte sur de un afloramiento basáltico, ocupa una superficie de 2 m<sup>2</sup>, muy próxima a la carretera. La estación está formada por un conjunto de 2 paneles dispuestos vertical y horizontalmente. La técnica de ejecución es de rayado e incisión. Todos los motivos son barquiformes, con un total de seis embarcaciones, todas ellas bien diferenciadas, con distintas longitudes y profundidades.

Panel 1: dimensiones 52 cm x 50 cm, orientado al S.

Panel 2: dimensiones 56 cm x 60 cm, orientado al S (figura 6).





Figura 6. Grabado de barco en Morro Callao V.

### Morros del Callao VI

Cabaña circular de piedra seca, ubicada a 65 msnm, próxima a un afloramiento rocoso volcánico, orientada a 150° E. Conserva unas dimensiones de 1,40 m de largo, 1,50 m de ancho, 0,80 m de alto y 0,75 m de grosor de muro, con varias hiladas de rocas basálticas de mediano tamaño. El material arqueológico se registra en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura de habitación, compuesta por cerámica aborígen e histórica, obsidiana y basalto con talla y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Barranco de Guargacho

Estructura de piedra volcánica, a 42 msnm, ubicada en la parte inferior de un cono volcánico, orientada a 330° N. Las dimensiones del interior de la estructura son 10 m de largo, 3 m de ancho, 0,30 m de alto y 0,30 m de ancho de muro, conservando 2 hiladas de piedras. El material arqueológico es abundante y se conserva paquete estratigráfico, compuesto por cerámica aborígen con bordes decorados, restos de industria lítica en obsidiana de gran tamaño y lascas de basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*, y fauna terrestre de ovicefuros.

### Carretera general de Las Galletas

Cabaña de piedra volcánica de forma circular, ubicada en un afloramiento rocoso dentro un malpaís, protegida de los vientos dominantes, a 36 msnm, y orientada a 100° E. Presenta unas dimensiones de 3 m de largo, 2,80 m de ancho, 0,60 m de alto y 0,70 m de ancho de muro, conservando 2 hiladas. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborígen con bordes decorados, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.*

### Barranco de Las Galletas I

Pequeña concentración de material arqueológico en superficie de 3 m de largo y 2 m de ancho, a 18 msnm, situado en la parte superior de una ladera del barranco de Las Galletas, en una zona de malpaís con visibilidad hacia el puerto de Las Galletas. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborígen e histórica con engobe rojo a mano, industria lítica en obsidiana con restos de talla y una gran cantidad de fauna marina de *Patella sp.* y *Osilinus atratus*.

### Barranco de Las Galletas II

Concentración de material arqueológico en superficie en un espacio de 150 m<sup>2</sup> en una zona de malpaís. Se trata de una posible área de taller lítico, situada en la parte superior de una loma cercana al barranco de Las Galletas, a 23 msnm, desde donde se observa el puerto de Las Galletas. El material arqueológico en superficie presenta fragmentos de cerámica aborígen, obsidiana, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus*, *Stramonita haemastoma* y fauna terrestre de ovicepridos.

### Barranco de Las Galletas III

Agrupación de material arqueológico en una superficie de unos 200 m<sup>2</sup>, situado en la parte superior de una loma cercana al barranco de Las Galletas, en una zona de malpaís a 22 msnm, desde donde se visualiza el puerto de Las Galletas. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborígen, gran cantidad de obsidiana y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Barranco de Las Galletas IV

Conjunto de material arqueológico en una superficie de unos 200 m<sup>2</sup>, situado en la parte superior de una loma a 20 msnm, cercana al barranco de Las Galletas, en una zona de malpaís con visibilidad hacia el puerto de Las Galletas. El material arqueológico en superficie presentaba cerámica aborígen e histórica a torno, gran cantidad de industria lítica en obsidiana y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*. Existen dos hornos de piedra volcánica de época histórica en sus extremos sur y norte de la loma.

### Barranco de Las Galletas V

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 10 m<sup>2</sup>, a 20 msnm, situado en la parte superior de una loma cercana a la playa de Las Galletas, en una zona de malpaís con visibilidad hacia Las Galletas. El material arqueológico en superficie corresponde a cerámica aborígen decorada, cerámica histórica a torno vidriada y a mano con engobe rojo, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Barranco de Las Galletas VI

Concentración de material arqueológico en una superficie de unos 150 m<sup>2</sup>, situado en la parte superior de una loma cercana al barranco de Las Galletas, a 35 msnm, en una zona de malpaís con visibilidad hacia el puerto de Las Galletas, orientada a 280° W. El material arqueológico en superficie está compuesto por gran cantidad de restos de industria lítica en obsidiana, y

especialmente de basaltos, que parecen haber sido tallados *in situ*, cerámica aborigen y fauna marina de *Patella sp.*

#### Porís I de Las Galletas

Agrupación de material arqueológico en superficie, unos 100 m<sup>2</sup>, situado en la parte superior de una loma, orientada a 200° S, en una zona de malpaís a 19 msnm. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborigen y de engobe a mano, restos de industria lítica en obsidiana y basaltos y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

#### Porís II de Las Galletas

Pequeña concentración de material arqueológico en superficie de 30 m<sup>2</sup>, situado en la parte superior de una loma en malpaís, a 19 msnm, orientada a 210° S. El material arqueológico en superficie consistía en cerámica aborigen, con un recipiente completo, aunque los bordes habían desaparecido, basaltos trabajados y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

#### Porís III de Las Galletas

Estructura aislada de piedra seca de forma circular, a 24 msnm, ubicada en un afloramiento rocoso volcánico protegido de los vientos dominantes, orientada a 170° E. Presenta unas dimensiones de 1,20 m de largo, 2,80 m de ancho y 1,20 m de alto, formada por varias hiladas de rocas basálticas superpuestas de gran tamaño. El material arqueológico en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por industria lítica en obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

#### Porís IV de Las Galletas

Pequeña concentración de material arqueológico en superficie de 30 m<sup>2</sup>, situada a 18 msnm, en la parte superior de una loma cercana al mar en la zona de malpaís conocida como El Fraile, orientada a 220° SW. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborigen, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

#### Porís V de Las Galletas

Conjunto de tres estructuras de piedra seca de forma circular adosadas a la roca natural, ubicadas a 21 msnm en un afloramiento rocoso volcánico protegido de los vientos dominantes. Están orientadas a 100° E. La estructura principal conserva unas dimensiones de 1,50 m de largo, 0,80 m de ancho y 1 m de alto, formada por varias hiladas de rocas basálticas de mediano tamaño. La segunda estructura tiene unas dimensiones de 0,70 m de largo, 2,70 m de ancho, 1 m de alto y 0,50 m de grosor de muro, y la tercera, de 0,80 m de largo, 0,80 m de ancho, 0,70 m de alto y 0,70 m de grosor de muro. El material arqueológico en superficie, tanto en el interior como en el exterior de las estructuras, está compuesto por cerámica aborigen, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Porís VI de Las Galletas

Estructura de piedra seca de forma circular, adosada a la roca natural y ubicada a 10 msnm, orientada a 310° NW, en un afloramiento rocoso volcánico protegido del viento muy próximo al mar. Presenta unas dimensiones de 2,20 m de largo, 1,80 m de ancho, 0,90 m de alto y 0,70 m de ancho de muro, formada por cinco hiladas superpuestas de rocas basálticas de gran tamaño. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborigen e histórica a torno vidriada, industria lítica en obsidiana y lascas de basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*, y fauna terrestre de ovicápridos.

### Porís VII de Las Galletas

Concentración de material arqueológico en unos 150 m<sup>2</sup> de superficie, situada a 20 msnm en la parte superior de una loma cercana al mar, en una zona de malpaís, orientada a 200° S. El material en superficie está compuesto por cerámica aborigen e histórica, industria lítica de obsidiana con talla y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Porís VIII de Las Galletas

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 50 m<sup>2</sup>, situada a 26 msnm en la parte superior de una loma, en una zona de malpaís muy cercana a la costa, con orientación 150° S. En superficie se localizan piedras que podrían pertenecer a una posible estructura de cabaña que posiblemente fue destruida para aprovecharlas en la construcción de muros de lindes. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborigen con bordes decorados, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Porís IX de Las Galletas

Concentración dispersa de material arqueológico en una superficie de 50 m<sup>2</sup>, situada a 10 msnm en la parte superior de una loma cercana al mar, en una zona de malpaís, orientada a 100° E. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborigen, a mano con engobe rojo e histórica a torno, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. A unos 50 m en dirección sur se localizan zonas para el aprovechamiento de la sal.

### Montaña El Banco

Agrupación de material arqueológico en una superficie de 70 m<sup>2</sup>, situada a 57 msnm en la parte superior de la montaña y orientada a 310° NW. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborigen e histórica a torno, restos de industria lítica de obsidiana y de basalto y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Los Bebederos I

Estructura de piedra seca de forma cuadrangular, semiderruida, ubicada a 59 msnm y orientada a 30° NE, en un afloramiento rocoso volcánico protegido de los vientos dominantes en la cima de la montaña, próxima al mar. Tiene unas dimensiones de 1,5 m de largo, 1,5 m de ancho, 0,60 m de alto y 0,50 m de ancho de muro, conservando tres hiladas de rocas basálticas de mediano tamaño. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica

aborigen e histórica a mano, industria lítica en obsidiana y lascas de basalto, fauna marina de *Patella sp.* y fauna terrestre de ovicápridos.

### Los Bebederos II

Conjunto de material arqueológico en superficie de 150 m<sup>2</sup> sobre un afloramiento natural rocoso ubicado en la cima de una loma, a 45 msnm, con orientación a 80° E y buena visibilidad hacia la costa. Presenta cerámica aborigen e histórica hecha a mano, lítica de obsidiana y basalto, y fauna marina de *Patella sp.* y fragmentos de bucio (*Charonia lampas*). En dirección noreste, al pie de la loma, hay tres estructuras de piedra seca de época moderna. Al suroeste hay restos de otras cuatro estructuras recientes de tendencia cuadrangular.

### El Fraile I

Concentración de material arqueológico en una superficie de 40 m<sup>2</sup>, situada a 42 msnm, en la parte superior de una loma orientada a 10° N, en una zona de malpaís, muy cercana a la costa. El material en superficie está compuesto por cerámica aborigen y obsidiana.

### El Fraile II

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 15 m<sup>2</sup>, situada a 90 msnm en la parte superior de un afloramiento rocoso, en una zona de malpaís, orientada a 340° N. El material arqueológico en superficie está formado por cerámica aborigen y obsidiana.

### El Fraile III

Conjunto de cinco estructuras de piedra seca y tendencia rectangular, adosadas a la roca natural, ubicadas a 44 msnm y orientadas a 220° SW, en un afloramiento rocoso volcánico protegido de los vientos dominantes. La principal presenta unas dimensiones 3 m de largo, 1,80 m de ancho y 1 m de alto, formado por varias hiladas de rocas basálticas de gran tamaño. El material arqueológico en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborigen decorada e histórica a torno, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### La Laguneta I

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 6 m<sup>2</sup>, situada a 72 msnm en una loma en malpaís, al pie de la montaña de Aguzada, orientada a 115° E. Presenta en superficie un muro en dirección suroeste de una posible estructura arrasada. El material en superficie está compuesto por cerámica aborigen decorada e industria lítica de obsidiana, basalto y cantos de barranco.

### La Laguneta II

Conjunto de dos pequeñas estructuras de piedra seca de forma circular, semiderruidas, ubicadas a 25 msnm al borde de una caldera volcánica, orientadas al noroeste, en la zona conocida como montaña Aguzada o Las Lagunetas. La primera estructura tiene unas dimensiones de 1,05 m de largo por 1,10 m de ancho, con muros que conservan 0,90 m de alto y



0,50 de ancho, formados por cuatro hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño. La segunda estructura conserva unas dimensiones de 0,80 m de largo por 0,75 m de ancho, con muros de 0,21 m de alto y 0,30 m de ancho, conservando dos hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño. El material en superficie está compuesto por cerámica aborígen e histórica a mano con engobe rojo, industria lítica en obsidiana y lascas de basalto y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. A unos cincuenta metros dirección noroeste se observa otra estructura muy derruida.

### La Laguneta III

Gran concentración de material arqueológico en una superficie de 500 m<sup>2</sup>, situada a 81 msnm, en la parte superior del borde de una caldera volcánica, en una zona de malpaís, orientada a 200° S. El material en superficie está compuesto por cerámica aborígen, a mano con engobe rojo e histórica a torno melada, industria lítica en obsidiana y basalto y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### La Laguneta IV

Cabaña de piedra seca de forma circular, ubicada a 74 msnm en el borde de una caldera volcánica, en una zona de malpaís, con entrada orientada a 250° W. Presenta unas dimensiones de 7,70 m de largo, 5,30 m de ancho y 0,70 m de alto, conservando varias hiladas de rocas basálticas de mediano y gran tamaño. Posee una entrada rectangular de 1,80 m de largo x 2,30 m de ancho. Esta cabaña, la mejor conservada del municipio, presenta paquete estratigráfico en su interior. El material arqueológico en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborígen decorada e histórica vidriada, industria lítica de obsidiana y basalto y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. Existe una concentración de material disperso a 25 m de distancia en dirección noreste.

La zona de La Laguneta era un sitio óptimo de habitación como señala Bethencourt Alfonso<sup>64</sup>:

La Laguneta, en Guasa (...) se acumulan las aguas de las vertientes inmediatas (...) tenían los guanches la costumbre de esperar a que se embebiera el agua; después sembraban, y luego metían grandes rebaños que los paseaban por toda la laguna, a fin de que el trigo fuera de ese modo enterrado (figuras 7a-7b).

---

64 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 444.



Figura 7a. Cabaña de La Laguneta IV.

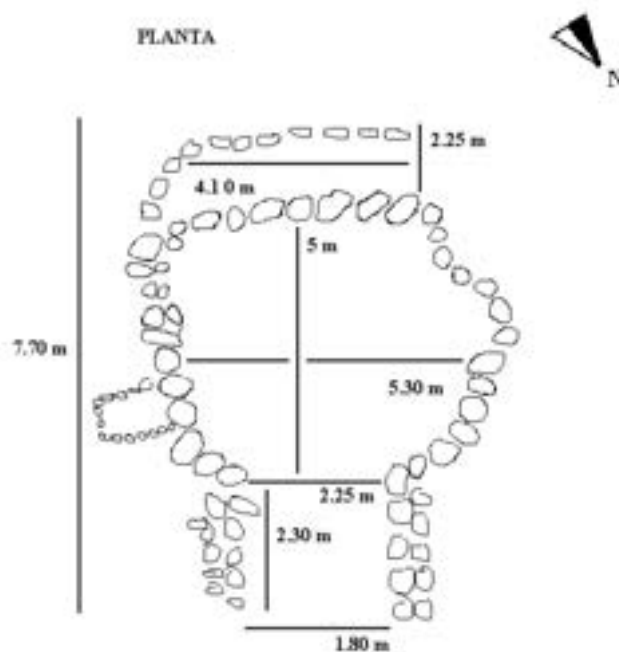


Figura 7b. Cabaña de La Laguneta IV, croquis de su planta donde se aprecia el porche rectangular en la entrada.

### La Laguneta VI

Gran concentración de material arqueológico en una superficie de 900 m<sup>2</sup>, situado a 47 msnm al pie de la ladera sur de La Laguneta, entre antiguos bancales de cultivo, con orientación a 200° S. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborigen decorada, a mano con engobe rojo, industria lítica en obsidiana y basaltos, junto con fragmentos de *Patella sp.*

### La Laguneta VII

Concentración de material arqueológico en una superficie de 100 m<sup>2</sup>, situado a 49 msnm al pie de la ladera sur de La Laguneta, en el borde de un antiguo abancalamiento, con orientación a 200° S. El material está compuesto por cerámica aborigen decorada, industria lítica en obsidiana y basaltos, junto con fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### La Laguneta VIII

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 40 m<sup>2</sup>, situada a 59 msnm al borde de La Laguneta, dentro del cono volcánico y en su ladera norte, en una pequeña loma dentro del interior del cráter, con una orientación a 200° S. El material está compuesto por cerámica aborigen decorada y *Patella sp.*

### La Laguneta IX

Pequeña agrupación de material arqueológico en una superficie de 25 m<sup>2</sup>, situada a 57 msnm en La Laguneta, dentro del cono volcánico y en su extremo sureste con orientación a 200° S. El material está compuesto por cerámica aborigen e histórica a mano, industria lítica en obsidiana y basaltos, además de fragmentos de *Patella sp.*

### Montaña Aguzada I

Concentración de material arqueológico en una superficie de 150 m<sup>2</sup>, situada a 52 msnm y orientada a 145° SE, en la parte inferior de montaña Aguzada, en una zona de malpaís. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborigen decorada, industria lítica de obsidiana y basalto, y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### La Laguneta V

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 50 m<sup>2</sup>, situada a 65 msnm, en el borde de una caldera volcánica, al pie de la montaña de Caraba, orientada a 115° E. El material en superficie está compuesto por cerámica aborigen decorada e industria lítica en obsidiana y basalto.

### Montaña Caraba I

Conjunto de material arqueológico en una superficie de 350 m<sup>2</sup>, situado a 27 msnm, en la cima de la ladera izquierda del barranco de Balos, con visibilidad hacia la punta del Médano y montaña Roja, orientada a 270° W. Al oeste se encuentra el cauce del barranco por el que cae

parte del material que se compone de cerámica aborígen y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. A media ladera del barranco, por la misma margen y a 50 m en dirección sur, hay un pequeño abrigo reutilizado sin restos de material arqueológico.

### Montaña Caraba II

Abrigo natural situado a 131 msnm en el borde de una caldera volcánica en la montaña Caraba, con la entrada orientada a 100° E. Tiene unas dimensiones de 6 m de ancho en la boca, 1 m de fondo y 0,60 m de alto. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborígen decorada, industria lítica en obsidiana y basalto, y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Montaña Caraba III

Concentración de material arqueológico en una superficie de 400 m<sup>2</sup>, situada a 243 msnm en la parte superior de la montaña Caraba, entre dos afloramientos volcánicos, con orientación a 150° S. El material está compuesto por cerámica aborígen e histórica, industria lítica en obsidiana y lascas de basalto, y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Montaña Caraba IV

Cueva de enterramiento en formación basáltica situada a 131 msnm en el tracto superior de la ladera oeste de la montaña Caraba, entre los yacimientos Caraba III y Caraba V, con orientación a 40° NE. Las dimensiones son 2,50 m de ancho en la entrada, 3 m de fondo y 0,70 m de altura. Cuenta en su entrada con un muro de cierre de piedra seca de 1,90 m de largo, 0,50 m de ancho y 0,50 m de alto. Se aprecian restos óseos humanos de huesos largos y costillas y relleno arqueológico, aunque en parte ha caído hacia el exterior. Presenta cerámica aborígen, industria lítica en obsidiana y lascas de basalto, fauna terrestre de ovicápridos, ictiofauna y *Patella sp.* (figura 8).

### Montaña Caraba V

Abrigo natural en formación basáltica situado a 128 msnm en el tracto superior de la ladera oeste de montaña Caraba, con orientación a 40° NE. Sus dimensiones son 2 m de ancho en la entrada, 1,50 m de fondo y 0,80 m de altura. El material arqueológico se encuentra al exterior del abrigo y se compone de cerámica aborígen, industria lítica de obsidiana y lascas de basalto, fauna terrestre de ovicápridos, ictiofauna y *Patella sp.* A 15 m en dirección este se encuentra montaña Caraba IV.

### Montaña de Guaza I

Conjunto de dos abrigos naturales, situados a 208 msnm junto a una barranquera de la montaña de Guaza, orientados a 15° N. El abrigo principal, abierto al noroeste, presenta unas dimensiones de 6 m de ancho en la boca de entrada, 3 m de fondo y 1,70 m de alto, conservando paquete estratigráfico. A unos 13 m en dirección sur se localiza el segundo abrigo, abierto también al noroeste, con unas dimensiones de 7,5 m de ancho en la boca de entrada, 2,30 m de fondo y 2,10 m de alto. En su interior existe un muro de cierre en dirección suroeste, conservando dos hiladas de piedra, con unas dimensiones de 2,20 m de longitud, 0,45 m de grosor y 0,45 m de altura. El material arqueológico en superficie dentro de los abrigos y al

exterior está compuesto por cerámica aborígen decorada, industria lítica en obsidiana y basalto, y fauna marina de *Patella sp.*



Figura 8. Cueva funeraria de montaña Caraba IV.

### Montaña de Guaza II

Gran concentración de material arqueológico en una superficie de 3000 m<sup>2</sup>, situada a 406 msnm en la parte superior de la montaña de Guaza, orientada a 195° S, con buena visibilidad del puerto de Los Cristianos y Las Galletas. A unos 6 m al noroeste, en un afloramiento basáltico, existe una pequeña estructura de piedra volcánica en mal estado, que presenta unas dimensiones totales de 1,20 m de largo, 1 m de ancho y 0,70 m de alto, con tres hiladas superpuestas de piedras. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborígen decorada, gran cantidad de industria lítica en obsidiana y basalto, además de fauna marina de *Patella sp.*

### Montaña de Guaza III

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 50 m<sup>2</sup>, situada a 380 msnm, al pie de la ladera este de una loma en la montaña de Guaza, orientada a 250° W. El material en superficie está compuesto por cerámica aborígen y a mano con engobe rojo, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* Hay una estructura de piedras reciente, muy cercana al yacimiento. En lo alto de la loma se observa material arqueológico en superficie disperso, compuesto por obsidiana y fragmentos de *Patella*.

### Montaña de Guaza IV

Gran estructura de piedra utilizada como redil del ganado, con forma semicircular, aprovechando un afloramiento rocoso volcánico que la protege de los vientos dominantes en la

cima de la montaña, a 400 msnm, orientada a 100° E. Presenta unas dimensiones de 9 m de largo y 10 m de ancho. Conserva muros de 0,70 m de alto y 1,30 m de ancho, con dos hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño. El material en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborígen y a mano con engobe rojo, industria lítica en obsidiana y lascas de basalto, además de fauna marina de *Patella sp.* En su parte superior existe una posible cazoleta de tendencia rectangular y algo más distante, a 15 m en dirección S.SW, una pequeña cabaña circular de 1,70 m de largo por 1,60 m de ancho, conservando un muro de 0,60 m de altura y 0,80 de ancho.

#### Montaña de Guaza V

Concentración de material arqueológico en una superficie de 200 m<sup>2</sup>, situada a 322 msnm en la parte superior de la montaña de Guaza, orientada a 150° S, compuesta por cerámica aborígen, a mano con engobe rojo e histórica a torno vidriada, industria lítica de obsidiana y basaltos y fauna marina de *Patella sp.* Existen dos estructuras separadas entre sí unos 8 m. La primera presenta unas dimensiones de 3 m de largo y 2,60 m de ancho, con un muro de 0,80 m de alto y 1,20 de ancho, conservando dos hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño. Una segunda tiene 2,20 m de largo por 1,20 m de ancho, con muros conservados de 0,60 m de alto y 1,20 m de ancho.

#### Montaña de Guaza VIII

Agrupación de material arqueológico en una superficie de 50 m<sup>2</sup>, en el extremo oriental de la montaña de Guaza a 156 msnm, junto a un pequeño afloramiento rocoso, orientado al sur. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborígen y a mano con engobe rojo, industria lítica en obsidiana y basalto, junto con *Patella sp.*

#### Morro de la Ensellada, Montaña de Guaza IX

Estructura circular de piedra con función de atalaya ubicada a 294 msnm en lo alto de una loma situada en el morro de la Ensellada en la montaña de Guaza, con orientación a 70° E. La estructura tiene unas dimensiones de 2,50 m de largo, 2,45 m de ancho, 0,50 m de alto y un ancho de muros de 0,40 m. El material arqueológico se distribuye sobre una superficie de 148 m<sup>2</sup> y presenta cerámica aborígen e histórica a torno y obsidiana trabajada. A 4 m de distancia en dirección sur se encuentran los posibles restos de una segunda estructura.

#### Montaña de Guaza X

Cueva natural de habitación en formación basáltica situada a 322 msnm en el tracto medio de la ladera norte de montaña de Guaza, con orientación de 170° S. Se encuentra a 5 m de distancia del camino antiguo de Moreque que sube a la montaña de Guaza por la ladera norte. Cuenta con unas dimensiones de 9 m de ancho en la entrada, 5,25 m de fondo y 4 m de altura. Presenta restos de un muro de cierre de piedra seca en dirección NW-SE, de 8 m de largo, 0,60 m de ancho y 0,40 m de alto. El material arqueológico se encuentra disperso en la superficie exterior de la cueva y cae pendiente abajo. Se compone de cerámica aborígen, a mano con engobe rojo y a torno vidriada, lítica de obsidiana y lascas de basalto, junto con *Patella sp.*

### Montaña de Guaza XI

Cueva de habitación en formación basáltica situada a 312 msnm en el tracto medio de la ladera norte de montaña de Guaza, con entrada orientada a 160° S. La cueva se encuentra a escasos metros de distancia del camino antiguo de Moreque que sube a la montaña de Guaza por la ladera norte. Cuenta con unas dimensiones de 8 m de ancho en la entrada, 4 m de fondo y 5 m de altura. Presenta restos de un muro interior de piedra seca en el extremo norte en dirección N-S, de 1,10 m de largo, 0,40 m de ancho y 0,30 m de alto. El material en superficie se compone de industria lítica de obsidiana y lascas de basalto y fauna marina de *Patella sp.* y *Osilinus atratus*. Debe tratarse de la cueva de dimensiones parecidas, 9 m de longitud, 4 m de fondo y 2,14 m de altura, que mencionan Jiménez Gómez, Tejera y Lorenzo Perera<sup>65</sup>.

### Montaña de Guaza XII

Conjunto de material arqueológico en una superficie de 500 m<sup>2</sup>, situado a 185 msnm sobre un afloramiento natural rocoso de formación basáltica en la ladera norte de montaña de Guaza, con orientación 360° N. El material se compone de cerámica aborigen e industria lítica con lascas de basalto trabajadas y obsidiana.

### Montaña de Guaza XIII

Abrigo natural en tosca, situado a 170 msnm en la margen izquierda de una barranquera que desciende por la ladera norte de montaña de Guaza, con orientación a 55° NE. Las dimensiones del abrigo son 7 m de ancho en la entrada, 2 m de fondo y 1,75 m de altura. En el extremo sur, cuenta con un recinto cuadrangular de cierre de piedra seca con 3,40 m de largo, 2 m de ancho, 1,55 m de alto y 0,60 m ancho de muro. El material arqueológico se encuentra disperso al exterior del mismo y cae hacia el cauce de la barranquera, compuesto por cerámica aborigen, industria lítica con lascas de basalto trabajado y obsidiana, junto con fauna marina de *Patella sp.* y *Osilinus atratus*.

### Montaña de Guaza XIV

Conjunto de material arqueológico en superficie situado a 144 msnm, en un afloramiento rocoso basáltico en la ladera norte de montaña de Guaza, con una orientación a 300° NW. El material arqueológico se compone de cerámica aborigen decorada e industria lítica con lascas de basalto trabajadas y obsidiana.

### Las Guirreras

Conjunto de dos grandes estructuras que ocupan una gran superficie de 1000 m<sup>2</sup>, situadas a 208 msnm, en un espigón en la ladera de la montaña de Guaza, orientada a 250° W. Presenta una perfecta visibilidad del puerto de Los Cristianos, Las Américas y Las Galletas, posiblemente con funciones de atalaya. La estructura principal tiene unas dimensiones de 15,50 m de largo por 6 m de ancho, con muros de 1,40 m de altura y 0,60 m de ancho. La segunda estructura, de tendencia circular, posee unas dimensiones de 5 m de largo por 6 m de ancho, con un muro conservado de 0,65 m de altura y 1 m de ancho. Ambas estructuras conservan relleno arqueológico. El material en superficie está compuesto por cerámica aborigen decorada, industria lítica en obsidiana y basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma* y fauna terrestre de ovicápridos.

---

65 JIMÉNEZ GÓMEZ y otros (1980), pp. 28-29.

### Montaña Corrales I

Conjunto de 31 estructuras, de las cuales 13 son estructuras de piedra seca de tendencia circular y cuadrangular situadas en la ladera N y NW de montaña Corrales, y 18 son estructuras excavadas en un sustrato de tosca ubicadas en la ladera N y NE de montaña Corrales. La ladera en la que se encuentran las estructuras presenta un cambio de sustrato geológico. En el lado oeste, la formación es basáltica y en el lado este la formación del sustrato es de escoria volcánica y tosca. La estructura de piedra basáltica más representativa es la n.º 7, de forma semicircular, con una orientación de 360° N, y medidas de 1,30 m de largo, 1,20 m de ancho, 0,75 m de alto y un ancho de muros de 0,40 m. La estructura más significativa de las excavadas en tosca es de forma oval, orientada a 90° E, y cuenta con unas dimensiones de 4,60 m de ancho en la entrada, 2 m de fondo y 1,80 m de alto. Presenta restos de un muro de cierre en su entrada de 1,50 m de largo, 0,40 m de ancho y 0,60 m de altura. El material arqueológico se encuentra disperso ladera abajo en dirección norte y se compone de cerámica aborígen y a mano con engobe rojo, lítica de obsidiana y lascas de basalto, fauna terrestre de ovicápridos y de fauna marina de *Patella sp.*

### Montaña Corrales II

Estructura de piedra seca de forma rectangular orientada a 110° E, ubicada a 100 msnm en un afloramiento rocoso volcánico protegido de los vientos dominantes en la montaña de Corrales. Presenta unas dimensiones de 5,10 m de largo por 3,70 m de ancho, y los muros conservados tienen 0,50 m de altura por 0,80 m de ancho, con dos hiladas superpuestas de rocas basálticas de gran tamaño. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborígen e histórica a torno, industria lítica en obsidiana y basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma* y fauna terrestre de ovicápridos.

### Montaña Corrales III

Estructura de piedra seca de forma rectangular orientada a 110° E, ubicada a 102 msnm en un afloramiento rocoso volcánico protegido del viento en la montaña de Corrales. Presenta unas dimensiones de 7 m de largo por 9 m de ancho, con muros conservados de 0,90 m de altura y 0,60 m de ancho, con varias hiladas superpuestas de rocas basálticas de gran tamaño. El material arqueológico en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborígen e histórica a torno, industria lítica en obsidiana y basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma* y fauna terrestre de ovicápridos.

### Montaña Corrales IV

Estación de grabados rupestres ubicada en la cima de la Montaña de Corrales, a 90 msnm. Está situada en la parte sur de un afloramiento basáltico y ocupa una superficie de 10 m<sup>2</sup>. Presenta un conjunto de 3 paneles, dispuestos vertical y horizontalmente. La técnica de ejecución es de rayado e incisión. Los motivos son figurativos barquiformes, con un total de seis embarcaciones, con diferentes longitudes y profundidades. En superficie y los alrededores se registran restos de fauna marina, representada por *Patellas sp.*

Panel 1: dimensiones 20 cm x 20 cm, orientado al E.

Panel 2: dimensiones 20 cm x 25 cm, orientado al S.

Panel 3: dimensiones 20 cm x 10 cm, orientado al S.



### La Arenita, barranco de Las Galletas

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 50 m<sup>2</sup>, situada a 53 msnm, en la parte superior de una loma en zona de malpaís, orientada a 300° W. El material en superficie está compuesto por cerámica aborígen, a mano con engobe rojo e histórica, industria lítica en obsidiana y basalto, y fauna marina de *Patella sp.*, *Stramonita haemastoma* y bucio —*Charonia lampas*—.

### Llano Guaza, barranco de Las Galletas

Concentración de material arqueológico en una superficie de 100 m<sup>2</sup>, situada a 81 msnm en la parte superior de una loma basáltica, orientada a 180° S, asociada a un afloramiento rocoso al borde de un campo cultivado, en una zona de malpaís. El material en superficie está compuesto por cerámica aborígen e histórica a mano, industria lítica en obsidiana y basalto, y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Montaña de Cho I

Cueva artificial en toba de color rojo de posible carácter funerario, expoliada, y situada a 157 msnm en la ladera noroeste de la montaña de Cho, en una zona volcánica de malpaís, orientada su entrada a 240° W. Presenta unas dimensiones de 4 m de ancho en la boca de entrada, 6 m de fondo y 1,50 m de alto. Hay un muro exterior de cerramiento, con un eje N-S, de 8 m de largo, 0,80 m de altura y 1 m de ancho, con varias hiladas superpuestas de rocas de toba roja de gran tamaño. El material arqueológico en superficie está compuesto por cerámica aborígen, industria lítica en obsidiana y basalto, y fauna de ovicápridos. Se menciona una cueva funeraria en el entorno de montaña de Cho «donde un cabrero encontró una [momia] perfecta detrás de la puerta, que destrozó enteramente con su lanza; no ha sido reconocida interiormente»<sup>66</sup>. El topónimo figura como el Roquete de Cho en un testamento de 1672; asimismo, aparece en documentación del siglo XIX con la variante de Ucho<sup>67</sup>, lo que hace pensar también en un auchón.

### Montaña de Cho II

Cueva artificial en toba de color rojo situada a 177 msnm en la ladera noroeste de la montaña de Cho, en una zona volcánica de malpaís, orientada a 250° W. Presenta unas dimensiones de 9,90 m de ancho en la boca de entrada, 10,20 m de fondo y 2,50 m de alto, con un muro exterior de cerramiento, con un eje N-S, de 3,70 m de largo, 1,20 m de altura y 1,10 m de ancho, con varias hiladas superpuestas de rocas de toba roja de gran tamaño.

### Montaña de Cho III

Conjunto de material arqueológico en una superficie de 700 m<sup>2</sup> situado a 243 msnm en una zona de vaguada entre dos lomas, una por el sur de formación volcánica y la otra por el norte de formación basáltica, ubicadas en la cima de montaña de Cho, con orientación a 40° NE. El material cae por la ladera este de la montaña y se compone de cerámica aborígen decorada, obsidiana y *Patella sp.*

---

66 MARTÍN NEDA (1855).

67 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 186.

### Mesa de Guaza I

Estructura de piedra seca de forma rectangular, posiblemente histórica, ubicada a 153 msnm en un llano, en la Mesa de Guaza, orientada a 150° S. Presenta unas dimensiones de 11 m de largo y 4 m de ancho, y sus muros conservan 0,90 m de altura y 0,50 m de ancho, formados por varias hiladas de rocas basálticas de gran tamaño. El material en superficie se dispersa en una zona de unos 160 m<sup>2</sup> compuesto por cerámica aborigen e histórica a torno, industria lítica en obsidiana y basalto, fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus*, *Stramonita haemastoma* y *Conus pulcher* o fauna terrestre de ovicápridos.

### Mesa de Guaza II

Estructura de piedra seca de forma circular orientada a 20° N, posiblemente histórica, ubicada a 142 msnm en una loma, en la Mesa de Guaza, desde donde se visualiza el puerto de Los Cristianos. Presenta unas dimensiones de 3,5 m de largo por 3,5 m de ancho, con muros de 0,90 m de altura por 0,55 m de ancho, conservando cuatro hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño y una entrada de 0,50 m de ancho. El material en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborigen y con engobe rojo, industria lítica en obsidiana, basalto y callaos de playa y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Mesa de Guaza III

Concentración de material arqueológico en una superficie llana de 200 m<sup>2</sup>, situada a 121 msnm, en la parte superior de una loma del acantilado de la Mesa de Guaza, orientada a 150° S. Dada su buena visibilidad de la costa, pudo tener función de atalaya. El material en superficie está compuesto por fauna marina de *Patella sp.*, *Stramonita haemastoma* y *Conus pulcher*.

### Mesa de Guaza IV

Pequeña agrupación de material arqueológico en una superficie llana de 25 m<sup>2</sup>, situada a 146 msnm en la parte superior de una loma en la Mesa de Guaza, orientada a 150° S. El material en superficie identificado fue obsidiana y *Patella sp.*

### Mesa de Guaza V

Tres estructuras de piedra seca o rediles adosados de forma irregular, ubicadas a 156 msnm en la Mesa de Guaza, orientadas a 280° W. La estructura principal presenta unas dimensiones de 34 m de largo por 21 m de ancho, con muros conservados de 0,70 m de alto por 0,90 m de ancho. El material en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborigen decorada, a mano con engobe rojo y a torno vidriada de color melado, industria lítica en obsidiana y basaltos, y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Mesa de Guaza VI

Conjunto con seis estructuras de piedra seca con plantas circulares y cuadrangulares, repartidas en un área de 600 m<sup>2</sup> y situadas en la zona alta de los llanos de Guaza, a 161 msnm. Esta agrupación de estructuras presenta una orientación de 90° E. Se compone de cuatro cabañas

históricas, un pequeño goro y un redil de mayores dimensiones. La primera estructura de cabaña se ubica en el extremo occidental y cuenta con unas dimensiones de 3 m de largo, 2,50 m de ancho, 0,50 m de alto y un grosor de los muros de 0,80 m. A 5 m de distancia, en dirección este, se encuentra una segunda estructura de 3,90 m de largo, 3,60 m de ancho, 0,40 m de alto y un grosor de los muros de 0,80 m. A 29 m en dirección noreste se halla una tercera estructura de 4,50 m de largo, 4 m de ancho, 0,30 m de alto y un grosor de los muros de 1 m. La cuarta estructura se sitúa en el extremo oriental y cuenta con 3 m de largo, 2,50 m de ancho, 0,50 m de alto y un grosor de los muros de 0,90 m. A 10 m de distancia de esta última estructura y en dirección oeste, existe un goro de 1 m de diámetro y una altura de 0,35 m. La estructura más grande, que ha podido funcionar como un redil, tiene unas dimensiones de 12,20 m de largo, 11,30 m de ancho y 1,20 m de alto con un ancho de muros de 0,70 m. El material se compone de cerámica aborígen decorada, industria lítica de obsidiana y basalto, además de fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. Es posible que corresponda al yacimiento 6 de Arona de la prospección de 1988 donde se menciona que supuestamente habría 20 fondos de cabaña en una extensión de 2500 m<sup>2</sup>, los cuales no han podido identificarse. Podría tratarse del denominado «Corral del rey guanche (...) en las Mesas de Guasa (...) que tenían forma circular»<sup>68</sup> (figura 9).



Figura 9. Estructura de redil de ganado de Mesas de Guaza VI, llamada el «Corral del Rey».

### Mesa de Guaza VII

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie llana de 50 m<sup>2</sup>, situada a 117 msnm en la parte superior del acantilado de la Mesa de Guaza, orientada a 180° S. El material en superficie está compuesto por obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. Existe una estructura moderna, en dirección sur, a unos 30 m, posiblemente con función de atalaya, cuyas dimensiones son 3,20 m de largo por 1,70 m de ancho, y sus muros conservados tienen 1,10 m de altura por 0,55 m de ancho.

<sup>68</sup> BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 447.

### Mesa de Guaza VIII

Estructura de piedra seca con forma circular, posiblemente histórica, ubicada a 124 msnm en una loma, en la Mesa de Guaza, que visualiza el puerto de Los Cristianos, orientada a 170° S. Presenta unas dimensiones de 2 m de largo por 1,80 m de ancho, con muros de 0,40 m de alto y 0,55 m de ancho, conservando dos hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño y una entrada de 0,40 m de ancho. El material en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborígen y a mano con engobe rojo, industria lítica en obsidiana, basaltos y cantos de playa, además de fauna marina de *Patella sp.*

### Mesa de Guaza IX

Pequeña concentración de material arqueológico en una superficie de 6 m<sup>2</sup>, situado a 146 msnm en la parte superior del llano de la Mesa de Guaza, asociado a un afloramiento rocoso, orientado a 340° N. El material en superficie está compuesto por cerámica aborígen, obsidiana y *Patella sp.*

### Mesa de Guaza X

Cabaña circular de piedra ubicada a 131 msnm en una loma, en la Mesa de Guaza, con visibilidad hacia el puerto de Las Galletas, orientada a 170° S. Presenta unas dimensiones de 6,20 m de largo por 4,80 m de ancho, y los muros tienen 0,50 m de altura y 0,80 m de ancho, conservando varias hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño. El material en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborígen, industria lítica en obsidiana y basalto, y *Patella sp.*

### Mesa de Guaza XI

Cazoleta situada en la parte superior de un espigón de escoria volcánica en una ladera de la Mesa de Guaza, con un eje N-S, a 151 msnm. Tiene tendencia rectangular, está orientada a 120° E y presenta unas dimensiones de 0,54 m de largo x 0,20 m de ancho; su profundidad oscila entre 0,14 m y 0,36 m. El material arqueológico se localiza disperso entre los afloramientos rocosos, compuesto por industria lítica en obsidiana y basalto, fragmentos de cerámica aborígen e histórica a mano con engobe y restos de fauna marina, representada por *Patella sp.* (figura 10).

### Mesa de Guaza XII

Estructura circular realizada con piedra de escoria volcánica situada a 138 msnm en el tramo medio superior de la ladera sureste de una loma en los llanos de Guaza, con orientación a 90° E. La estructura, protegida por la altura principal de la loma, tiene unas dimensiones de 5 m de largo, 4,20 m de ancho y 0,80 m de alto, con un ancho de muros de 0,40 m. El material arqueológico se encuentra al exterior de la estructura, disperso en una superficie de 1500 m<sup>2</sup>, y presenta cerámica aborígen decorada, lítica de obsidiana y basalto, fauna terrestre de ovicápridos y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. En dirección noreste hay restos de un goro con piedra de escoria volcánica de 1,30 m de largo, 1,10 m de ancho y 0,60 m de alto, con un ancho de muro de 0,50 m.



Figura 10. Cazoletas rectangulares de Mesas de Guaza XI.

### Mesa de Guaza XIII

Estructura semicircular realizada con piedra de escoria volcánica con dos compartimentos abiertos, situada a 139 msnm en la ladera sur de una loma en los llanos de Guaza, con buena visibilidad hacia el malpaís de Rasca y orientación a 200° S. Tiene unas dimensiones de 3 m de largo, 1,50 m de ancho y 0,60 m de alto, con un ancho de muros de 1,10 m. El material arqueológico se localiza en el interior y exterior de la estructura, disperso por la ladera suroeste, en una superficie de 12 m<sup>2</sup>. Se compone de cerámica aborigen, lítica de obsidiana y basalto, y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Mesa de Guaza XIV

Conjunto de material arqueológico en superficie situado a 112 msnm en el borde sureste de los llanos de Guaza, con orientación a 180° S. El material arqueológico se encuentra alrededor de una estructura circular de piedra chasnera de época histórica con 2,50 m de largo, 2,50 m de ancho y 1,10 m de alto, con un ancho de los muros de 0,80 m. Está adosada por el extremo norte a un muro rectilíneo con dirección NW-SE, con 5 m de largo, 0,80 m de ancho y 1,10 m de alto. El material se compone de cerámica histórica hecha a mano, lascas de obsidiana y de basalto, además de *Patella sp.*

### Mesa de Guaza XV

Posible cabaña derruida, situada a 130 msnm en una elevada pendiente, con una notable concentración de material arqueológico en una superficie de 15 m<sup>2</sup>, con buena visibilidad de la costa y orientación a 245° W. Presenta unas dimensiones de 1 m de largo por 0,36 m de alto. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborigen decorada, industria lítica en obsidiana y basalto, además de fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.



### Mesa de Guaza XVI

Conjunto de restos arqueológicos en una superficie de 32 m<sup>2</sup>, entre dos barranqueras que confluyen y permiten ascender hacia lo alto de la Mesa de Guaza, situados a 118 msnm sobre un afloramiento natural rocoso de formación basáltica, con orientación 240° W, en un interfluvio ubicado en la zona conocida como tablero Matojo. El registro material se compone de cerámica a mano, obsidiana, fauna terrestre de ovicápridos y fauna marina de *Patella sp.*

### Mesa de Guaza XVII

Cabaña circular de piedra volcánica, posiblemente aborigen, ubicada a 148 msnm en un espigón de la parte alta de la ladera izquierda de un barranco en la Mesa de Guaza, orientada a 200° S. Presenta unas dimensiones de 5 m de largo, 5 m de ancho, 0,50 m de alto x 0,90 m de ancho de muro, conservando varias hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño. También presenta un posible hogar con 0,60 m de largo, 0,80 m de ancho y 0,45 m de altura en el interior de la cabaña. El material en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, cayendo ladera abajo, está compuesto por cerámica aborigen, industria lítica en obsidiana y basalto, y *Patella sp.* (figuras 11a-11b).





Figuras 11a-11b. Cabaña de Mesas de Guaza XVII y detalle de un hogar circular dentro de la cabaña.

### Mesa de Guaza XVIII

Estructura oval de piedra, posiblemente aborigen, ubicada a 153 msnm en un espigón de la parte alta de la ladera izquierda de un barranco en la Mesa de Guaza, orientado a 15° N. Presenta unas dimensiones de 11,70 m de largo, 8 m de ancho, 0,30 m de altura y 0,30 m de ancho de muro, con varias hiladas superpuestas de rocas basálticas de mediano tamaño. El material en superficie, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, está compuesto por cerámica aborigen con bordes decorados, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Mesa de Guaza XIX

Concentración de material arqueológico en una superficie de 150 m<sup>2</sup>, situado en un llano, cercano a la ladera de una barranquera en Mesa de Guaza, orientado a 340° N. Posiblemente existió una estructura de piedra, pero en la actualidad ha sido destruida para el aprovechamiento de las rocas en la realización de muros de lindes. El material está compuesto por cerámica aborigen con bordes decorados, industria lítica en obsidiana y basaltos, junto con fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

### Palm-Mar I

Concentración de material arqueológico en una superficie de 3000 m<sup>2</sup>, en dos lomas de pequeña altura, situadas a 54 msnm, junto a un pequeño afloramiento rocoso, con orientación N-S. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborigen, a mano con engobe rojo,



industria lítica en obsidiana y basalto, junto con gran cantidad de fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. Fue objeto de una excavación de urgencia por el Museo Arqueológico de Tenerife en 2005 como consecuencia de la afectación por las obras en el viario de la zona que dividió el yacimiento en dos sectores (figura 12).



Figura 12. Conchero en superficie en Palm-Mar, antes de su excavación en 2005.

### Montaña Orotenda

Conjunto de material arqueológico en una gran superficie de 30 000 m<sup>2</sup> por su elevada dispersión, ubicada a 200 msnm al pie de la ladera norte de la montaña Orotenda, con orientación a 360° N. El material arqueológico se extiende ladera abajo, llegando hasta el borde de la carretera de servicio que va en paralelo a la autopista. Se compone de cerámica aborigen decorada, lítica de obsidiana y basalto, junto con fragmentos de *Patella sp.*

### Montaña Chiñeja I

Conjunto de material arqueológico en una superficie de 32 m<sup>2</sup>, ubicado a 224 msnm en la loma noroeste de montaña Chiñeja, orientada a 300° NW. El material se concentra alrededor de un afloramiento natural rocoso que no ha podido ser roturado en sus inmediaciones y se compone de cerámica aborigen decorada, lascas de obsidiana y *Patella sp.*

### Montaña Chiñeja II

Grabados rupestres ubicados en una roca basáltica situada en la parte superior de la ladera sur de montaña Chiñeja, a 225 msnm. Presenta una orientación a 320° NW. Se trata de un único panel horizontal ligeramente inclinado hacia el noroeste, de 0,62 m de largo por 0,43 m de ancho. Los motivos son rectilíneos y están hechos a través del rayado y abrasión. Cuentan con

unas medidas que oscilan entre 0,04 m y 0,20 m de largo. El topónimo aparece en un documento de 1661<sup>69</sup> con la denominación de Chaneja.

### Montaña Blanca de Cho

Concentración de material arqueológico en una superficie de 350 m<sup>2</sup>, situado a 149 msnm en los alrededores de un afloramiento rocoso en un área de malpaís en montaña Blanca de Cho, con orientación 210° S. El material está compuesto por cerámica aborígen decorada y a mano con engobe rojo, industria lítica en obsidiana y basaltos, además de fragmentos de *Patella sp.*

### Montaña del Mojón

Concentración de material arqueológico en una superficie de 125 m<sup>2</sup>, en un espigón situado a 197 msnm junto al barranco que parte de la ladera de montaña del Mojón, con orientación a 200° S. Está compuesto por cerámica aborígen e histórica a mano e industria lítica en obsidiana y basaltos.

### Barranco del Verodal I

Grabados rupestres situados en una roca exenta ubicada a 1 m en dirección noroeste de un afloramiento natural rocoso de formación basáltico en la ladera derecha del barranco del Verodal, a 133 msnm. Presenta una orientación a 210° SW. La roca tiene unas dimensiones de 0,63 m de largo por 0,48 m de ancho. Hay dos paneles verticales, uno mayor, orientado al suroeste, con 0,35 m de largo por 0,13 m de ancho, y otro menor, de 0,17 m de largo por 0,13 m de ancho, orientado al sureste. El panel mayor tiene unos motivos lineales incisos de hasta 0,30 m de largo. El panel menor tiene un motivo figurativo con forma de peine de hasta 0,12 m de largo. En el entorno se encuentran agrupados en superficie algunos fragmentos de cerámica histórica hechos a torno.

### Barranco Verodal II

Agrupación de material arqueológico en superficie junto a un afloramiento natural rocoso basáltico y ladera abajo en una superficie de 20 m<sup>2</sup>, situado a 131 msnm en el tracto medio de la margen derecha del barranco del Verodal, con orientación a 160° S. El material se compone de cerámica aborígen, industria lítica de obsidiana y lascas de basalto y *Patella sp.* A 15 m en dirección noreste hay un salto de agua con un *eres* natural en el cauce del barranco.

### Barranco de Las Toscas I

Concentración de material arqueológico en superficie, ubicado a 152 msnm al pie de la montaña del lomo de La Fuente, en su ladera noroeste, con una orientación a 270° W. Hay una estructura circular en roca volcánica en el lado este, parcialmente oculta por derrumbes. El material en superficie está compuesto por cerámica aborígen, abundante cerámica histórica, gran cantidad de obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*.

---

69 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 183.

### Horcas de Moreque, barranco de Las Toscas

Conjunto de canales y cazoletas de tendencia circular situadas en una plataforma de tosca de 1000 m<sup>2</sup> en el tracto superior de la margen derecha del barranco de Las Toscas, a 169 msnm. La plataforma tiene una inclinación vertical hacia el este de 70°. Son un conjunto de cazoletas que se presentan interconectadas por canales o aisladas. Las cazoletas más representativas son cinco y sus dimensiones varían entre 0,70 m de largo por 0,60 m de ancho y 0,40 m de profundidad, la de mayor tamaño, y 0,20 m de largo por 0,20 m de ancho y 0,13 m de profundidad, la más pequeña. Los canales presentan distintas dimensiones, siendo el mayor de 8 m de longitud. El material arqueológico se compone de lítica de obsidiana y fragmentos de fauna marina representada por *Patella sp.* Aparece con esta denominación de Horcas de Moreque citado por Bethencourt Alfonso<sup>70</sup>, quien las describe como «una cincuentena de agujeros practicados por la mano del hombre, que ofrecen un promedio de ½ metro de profundidad y unos 0.20 centímetros de ancho, todos en roca de tosca dura». Fue declarado Bien de Interés Cultural con el nombre de Las Toscas, por Decreto 165/2006, de 14 de noviembre (BOC n.º 227 de 22 de noviembre de 2006), seguramente por su proximidad al barranco de Las Toscas. Un plano de la zona de Los Cristianos y Guaza del siglo XIX en el fondo Zárate-Cologán<sup>71</sup> menciona los Toscales de Guaza (figura 13).

### Barranco de Las Toscas II

Conjunto de materiales arqueológicos en una superficie de 240 m<sup>2</sup>, situados a 160 msnm sobre una loma, en el tracto medio de la ladera izquierda del barranco de Las Toscas, con orientación SW-NE. El material cae por la ladera hacia el cauce en dirección suroeste y se compone de cerámica aborígen y a mano con engobe rojo, histórica a torno, lítica de obsidiana y lascas de basalto trabajadas, además de fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

### Moreque II

Conjunto de canalillos y cazoletas de tendencia circular, interconectadas por canales o de forma aislada, situadas en una plancha de toba blanca con una superficie de más de 1000 m<sup>2</sup>, a 160 msnm y orientada a 145° S. Las cazoletas más representativas son nueve y sus dimensiones oscilan entre 0,60 m de largo por 0,36 m de ancho y 0,20 m de profundidad, la mayor, y 0,09 m de largo por 0,08 m de ancho y 0,05 m de profundidad, la menor. Los canales presentan distintas dimensiones, alcanzando hasta 10,80 m de distancia, la más larga. La estación, bastante erosionada por causas naturales, tiene unas dimensiones de 17,10 m de largo por 8,80 m de ancho. Junto a las cazoletas se localizan materiales arqueológicos en superficie como fragmentos de cerámica aborígen y lascas de basalto.

### Moreque III

Conjunto de canales y cazoletas situados sobre una plataforma de tosca ubicada en el tracto superior de la ladera izquierda del barranco de Las Toscas, a 171 msnm, con orientación a 140° SE. La plataforma de tosca tiene una superficie de 280 m<sup>2</sup>. Se documentan un total de 22 cazoletas circulares e irregulares y 2 canales. Las dimensiones de las cazoletas varían según su forma y profundidad. La de menores dimensiones, la cazoleta n.º 12, tiene 0,12 m de largo por 0,10 m de ancho y 0,08 m de hondo, mientras que la de mayores proporciones, la cazoleta n.º 10, tiene 0,19 m de largo por 0,11 m de ancho y 0,20 m de profundidad. Los canales cuentan

70 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 575.

71 PÉREZ BARRIOS (2015), p. 302 fig.

con 2 m y 2,60 m de largo, y están interconectados por medio de la cazoleta n.º 12. En superficie, y de forma aislada, se encuentran materiales arqueológicos como lascas de basalto trabajado, fragmentos de cerámica aborigen y fauna marina como *Patella sp.*



Figura 13. Gran canal y cazoleta de las «Horcas» de Moreque.

#### Moreque IV

Conjunto de canalillos y cazoletas de tendencia circular y oval, situados en una plancha de toba blanca, en el tracto superior de la margen derecha del barranco de Las Toscas a 165 msnm, orientados a 100° E. Con una extensión de más de 280 m<sup>2</sup>, presenta 26 cazoletas y dos canales. Las dimensiones de los canales oscilan entre 0,50 m y 1 m. El material arqueológico en superficie está compuesto por fragmentos de cerámica aborigen, restos de talla de lascas de basalto y fauna marina de *Patella sp.*

### Barranco del Charco Redondo I

Concentración de material arqueológico en superficie ubicado a 61 msnm en la loma derecha del barranco del Mojón, orientada a 180° S. El material arqueológico se localiza en gran cantidad en superficie, compuesto por cerámica aborigen e histórica, industria lítica en obsidiana y lascas de basalto, junto con fauna marina de *Patella sp.*, *Stramonita haemastoma* y *Charonia lampas*. A unos 52 m de distancia, en las laderas sur y oeste de la loma, existen concentraciones de materiales arqueológicos compuestos principalmente por cerámica aborigen e histórica, industria lítica en obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Charonia lampas*.

### Barranco del Charco Redondo II

Agrupación de material arqueológico en superficie ubicada a 106 msnm en el tracto superior de la ladera derecha del barranco del Mojón, junto a la montaña del Mojón. Se trata de un afloramiento rocoso con gran visibilidad hacia el puerto de Los Cristianos, con una orientación a 230° SW. El material arqueológico está compuesto por cerámica aborigen e histórica, industria lítica en obsidiana, fauna terrestre de ovicápridos y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus*, *Stramonita haemastoma* y *Charonia lampas*.

### Barranco del Charco Redondo III

Concentración de material arqueológico en superficie ubicado a 140 msnm en una pequeña loma basáltica en la margen izquierda del barranco del Charco Redondo, en la ladera norte de la montaña de Guaza, orientado a 210° S. El material en superficie está compuesto por cerámica aborigen e histórica, obsidiana y fauna marina de *Patella sp.* y *Stramonita haemastoma*. En las cercanías se localiza la estación de grabados rupestres barranco del Charco Redondo IV.

### Barranco del Charco Redondo IV

Estación de grabados rupestres ubicada en un afloramiento rocoso basáltico situado en el tracto superior de la margen izquierda del barranco del Charco Redondo, a 139 msnm. El panel está orientado al NE-SW y contacta con el yacimiento 228. Hay un total de 8 paneles, 4 verticales y 4 horizontales, además de otro ubicado en una roca exenta al ser parte desprendida de la roca natural. Las dimensiones del primer panel son 0,14 m de largo por 0,10 m de ancho. El segundo mide 0,24 m de largo por 0,11 m de ancho. El tercero, 0,12 m de largo por 0,11 m de ancho. El cuarto, 0,20 m de largo por 0,18 m de ancho. El quinto, 0,22 m de largo por 0,09 m de ancho. El sexto, 0,20 m de largo por 0,17 m de ancho. El séptimo, 0,26 m de largo por 0,20 m de ancho, y el octavo, 0,12 m de largo por 0,09 m de ancho. El motivo es lineal y la técnica empleada es la incisión y abrasión. El material arqueológico que se registra en superficie está dispuesto de forma dispersa y diseminada por toda el área. Está compuesta por restos de industria lítica en obsidiana, fragmentos de cerámica aborigen e histórica y fauna marina de *Patella sp.*

### Barranco del Charco Redondo V

Cueva natural basáltica ubicada a 131 msnm en la margen derecha del barranco del Charco Redondo, con su entrada orientada a 210° S. Las dimensiones son 8,50 m de ancho en la entrada, 3,50 m de fondo y 4 m de alto. Presenta relleno arqueológico y el material en superficie está compuesto por cerámica aborigen e histórica, obsidiana, fauna terrestre de ovicápridos y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.



### Barranco del Charco Redondo VI

Gran cueva basáltica situada a 4 m de altura sobre el cauce de la margen derecha del barranco del Charco Redondo, a 134 msnm, con entrada orientada a 195° S. Las dimensiones son de 7 m de ancho en la entrada, 3,20 m de fondo y 3,50 m de alto. Presenta restos de un muro artificial de piedra seca, de factura reciente, en el extremo oeste de la entrada, con unas dimensiones de 1,05 m de largo, 0,25 m de ancho y 0,55 m de altura. La cueva presenta relleno estratigráfico, vertido en parte hacia la ladera sur, descendiendo por la fuerte pendiente hacia el cauce. El suelo parece haber sido acondicionado de manera artificial para salvar el desnivel entre los extremos este y oeste de la cueva con al menos dos escalones adosados a la roca natural. El material en superficie está compuesto por cerámica aborigen, obsidiana, fauna terrestre de ovicápridos y fauna marina de *Patella sp.*, *Stramonita haemastoma* y *Conus pulcher*. Hacia el este se encuentran los grabados rupestres del barranco del Charco Redondo IV.

### Llano Espejo I

Pequeño conjunto de material arqueológico en una superficie de 20 m<sup>2</sup>, situado a 66 msnm en la pendiente de la margen izquierda de una barranquera ubicada en el llano de los Espejos, con orientación de 270° W. El material en superficie se compone de cerámica aborigen, obsidiana y *Patella sp.*

### Llano Espejo II

Conjunto de materiales arqueológicos en superficie sobre un terraplén de 1500 m<sup>2</sup> situados a 67 msnm, sobre una loma en la margen izquierda de una barranquera del llano de los Espejos, con orientación SE-NW. Los materiales en superficie están agrupados y se componen de obsidianas, fragmentos de cerámica aborigen decorada, restos de fauna terrestre de ovicápridos y fauna marina de *Patella sp.*, *Osilinus atratus* y *Stramonita haemastoma*.

## GRABADOS DEL VALLE DE SAN LORENZO

### Roque de Malpaso

Estación de grabados rupestres ubicada en la cima del roque de Malpaso, a 202 msnm. Situada en el extremo este del roque, ocupa una superficie de 4 m<sup>2</sup>. A solo 1 m de distancia existe un litófono. La estación está formada por un conjunto de 2 paneles, vertical y horizontal, con motivos geométricos elaborados con rayado y abrasionado. El panel 1 presenta unas dimensiones de 1,20 m x 0,45 m, orientado a 210°. El panel 2 tiene unas dimensiones de 0,20 m x 0,35 m, y está orientado a 210°. El lugar se eligió porque desde este sector la visibilidad del valle de San Lorenzo es mayor que en el extremo oeste del roque. Se observa el roque Igara a 335° N, el más próximo, roque Vento a 355° N, roque Imoque a 350° N, La Fuente a 25° N, roque Jama a 45° NE, roque de las Abejeras a 75° E, montaña de Cho a 95° S, la mesa de Guaza a 225° SW y el puerto de Los Abrigos a 105° S. La proximidad de roque Igara dificulta normalmente ver al roque de Malpaso. Publicada por Balbín y Tejera<sup>72</sup>, recientemente se publicó un calco digital del panel principal<sup>73</sup>. Ha sido también denominado como estación n.º 39<sup>74</sup>.

Por otra parte, cinco grandes bloques de basaltos conforman un litófono, ubicado también en el extremo este de la cima de roque de Malpaso ocupando una superficie de 20 m<sup>2</sup>. Orientado

72 BALBÍN Y TEJERA (1989), pp. 302, 308 lám. 4b.

73 NAVARRO y CANCEL (2020), p. 27 fig. 22-23.

74 VIVANCOS, BENÍTEZ, FAJARDO y PÉREZ ESPÓSITO (2016), pp. 201-204 fig. 257-263 n.º 39.

hacia 180° SE, se sitúa a 205 msnm<sup>75</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 84/2003, de 12 de mayo (BOC n.º 102, de fecha 29 de mayo de 2003) (figura 14).



Figura 14. Litófonos en las zonas grises de la roca basáltica y grabado de roque Malpaso.

### Roque de las Abejeras

Cerro testigo basáltico de la serie I, también denominado montaña Abejera, que presenta grabados en varios sectores, aunque la calidad de la roca no lo facilita. El primero se sitúa a 295 msnm en la zona noreste del roque, donde junto a pequeños grabados en dos paneles, hay una gran estación de cazoletas y canales sobre un panel de toba amarillenta-rojiza con 5,60 m de longitud que desciende en dirección sur y en la parte inferior hay tres pequeñas cazoletas, dos de ellas conectadas por un pequeño canal. Al lado, en el afloramiento rocoso, se encuentran dos paneles con grabados incisos con trazos entrecruzados, uno horizontal y vertical frente a las cazoletas y al lado otro vertical que presentaba también a sus pies una superficie de tosca roja más dañada con al menos dos cazoletas aisladas. Desde este punto, ascendiendo unos 15 m, a 310 msnm, hay un nuevo conjunto de paneles en el que destacan un gran rectángulo donde convergen líneas a un punto central y un semicírculo del que parten trazos lineales radiales a modo de soliforme, aunque está partido por la mitad. Los radios que se conservan están orientados a 0° N, 335° N, 300° W, 245° W y 235° SW.

Según un análisis arqueoastronómico uno de estos radios está orientado hacia el roque de Bisechi, mientras los dos radios centrales lo estarían hacia los solsticios de verano e invierno<sup>76</sup>.

Descendiendo desde las cazoletas, a unos 20 m en dirección norte en un afloramiento, hay otro panel con incisiones más profundas. Desde la estación de cazoletas se divisa roque Igara a 265° W, roque Chijafe a 285° W, roque del Conde a 310° NW, Imoque a 330° N y, aunque hay dos montañas más pequeñas delante del roque de las Abejeras, entre ellas La Javiela, por encima se divisa la punta con los grabados podomorfo de roque Vento a 220° SW. Frente a las cazoletas el punto de referencia es el roque Jama a 15° N. En el extremo opuesto del cerro, cerca del pie de su ladera este, hay un panel inclinado orientado hacia el sureste junto a un afloramiento rocoso. En la ladera noreste hay un pequeño covacho con restos de un muro con

75 ÁLVAREZ MARTÍNEZ y SIEMENS (1985-87).

76 BELMONTE, ESTEBAN, APARICIO, TEJERA y GÓNZALEZ (1994), pp. 141-142 fig. 3.



posible uso funerario. Publicada inicialmente por Balbín y Tejera<sup>77</sup>, ha sido también denominada estación n.º 38<sup>78</sup>. El topónimo ya aparece en un testamento de 1658<sup>79</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 73/2012, de 2 de agosto (BOC n.º 158, de fecha 13 de agosto de 2012) (figuras 15a-15b).



Figura 15a. Cazoletas y canales de roque de las Abejeras.

---

77 BALBÍN y TEJERA (1989), p. 300.

78 VIVANCOS y otros (2016), pp. 197-200 fig. 250-256 n.º 38.

79 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 46.



Figura 15b. Grabado soliformes de roque de las Abejeras, uno con radios externos, parcialmente roto y otro cuadrangular donde convergen líneas en un punto central.

### Cambados

En la ladera sur de esta montaña próxima al límite entre San Miguel de Abona y Arona se sitúan varios afloramientos basálticos<sup>80</sup>, entre los cuales en la margen occidental dentro del municipio de Arona están las estaciones de Cambados I y III. El principal afloramiento está afectado por la fractura natural en algunos sectores, presenta un gran panel vertical con grandes líneas verticales con incisión profunda y abrasión, a veces cruzados por líneas horizontales. De esta estación se publicó una foto inicialmente como El Cabuquero<sup>81</sup>, por su proximidad a la montaña del Cabuquero en San Miguel de Abona, denominación que inicialmente mantuvimos para evitar confusiones<sup>82</sup>, hasta utilizar la que creemos más precisa de Cambados<sup>83</sup>, también publicada como estación n.º 37<sup>84</sup>. En la declaración de BIC figura como Roque de las Mesas de Aldea, un roque fonolítico a 394 msnm, aunque la estación rupestre se encuentra realmente a sus pies, en el extremo norte, a 347 msnm. El sector principal de la estación se encuentra en San Miguel de Abona, orientado hacia el este, pero también hay a 8 m hacia el oeste, ya en Arona, un panel vertical de 0,60 por 0,45 cm. El panel principal está orientado hacia el Cabuquero 6 a 45° NE, Cabuquero V a 65° E, roque Abejeras a 245°, roque Igara a 265° W, roque del Conde a 310° N, roque Imoque a 320° NW y roque de Jama a 355° N. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (*BOC* n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018).

### Las Tres Cruces

Estación de grabados en un afloramiento rocoso, a 340 msnm, por debajo de la carretera, cercano a la montaña de Cabuquero, junto al límite entre San Miguel de Abona con Arona, afectado por una valla metálica que divide el yacimiento. Presenta varios paneles horizontales

80 MEDEROS, VALENCIA y ESCRIBANO (2003), p. 115; VALENCIA (2006), p. 61 fot.; MEDEROS y otros (2021), p. 55 fig. 22.

81 NAVARRO y otros (2002), p. 243.

82 MEDEROS y otros (2003), p. 289.

83 VALENCIA (2006), p. 62 fot.

84 VIVANCOS y otros (2016), pp. 193-196 n.º 37.

incisos y por abrasión donde destacan los motivos rectangulares con líneas entrecruzadas<sup>85</sup>. El sector principal de la estación se encuentra en Arona con paneles horizontales y verticales, pero en el muro artificial que sirve de cimentación a la valla y en alguna piedra aislada inmediata hacia el muro hay grabados en San Miguel de Abona. La estación de las Tres Cruces realmente continúa hasta el inicio del afloramiento vertical de Cambados, pero ha sido parcialmente desmantelada por la construcción de un muro de piedra entre ambos municipios. Está orientada hacia el roque de Jama a 0° N, Cabuquero V a 60° N, roque Igara a 265° W, roque Vento a 305° NW y Roque del Conde a 310° N. Ha sido denominada como Cambados I-II<sup>86</sup> y en la cartografía más reciente aparece como Las Cruces.

### Hoya Romero, ladera oeste de roque de Jama

En la ladera media occidental de roque de Jama, bien ascendiendo desde el camino real, bien descendiendo por una fuerte pendiente desde la carretera con derrumbes provocados por su ampliación, hay dos piedras aparentemente desplazadas con paneles grabados. La más alta presenta pequeños trazos incisos, mientras la inferior, a 474 msnm, cuenta con un gran panel vertical de 2,30 m de longitud por 1,35 m de altura, orientado a 325° NW, con motivos de rombos, rectángulos, cruciformes o líneas verticales muy abrasionadas, alguno con 2 cm de profundidad. Desde este punto se visualiza Piedra Señora a 200° S, la punta superior del roque de las Abejeras a 205° S, roque Igara a 235° SW, Chijafe a 250° W, el Roquete a 255° W, roque Vento a 275° W y La Centinela en la ladera de roque del Conde a 290° W. La ladera estuvo cultivada y hay restos de muros abancalados. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (*BOC* n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018) con el topónimo de Hoya Romero, pero realmente esta denominación corresponde a la zona por debajo del camino real<sup>87</sup> (figuras 16a-16b).



Figura 16a. Roca con grabados de Hoya Romero.

85 VALENCIA (2006), p. 60 fot.; MEDEROS Y OTROS (2021), p. 54 fig. 21.

86 NAVARRO y CANCEL (2020), p. 4 fig. 1.

87 com. pers. Pérez Barrios.





Figura 16b. Grabado de rombo segmentado en cuatro partes dentro de un rectángulo de Hoya Romero.

### Piedra Señora, ladera oeste de roque de Jama

Al oeste del roque de Jama, a 404 msnm, en la ladera media-baja, junto al camino real y a una gran tubería metálica de conducción de agua, aparece un bloque basáltico aparentemente desplazado por haber caído de la pendiente que presenta el panel superior cubierto de grabados, algunos con un sobretrazado reciente y algún grafiti moderno superpuesto, donde predominan líneas entrecruzadas, cruciformes y rombos con cruciforme interno. Los grabados se sitúan principalmente en un panel de 3,10 x 1,86 m, orientado a SW, inicialmente con 11° de inclinación que aumenta en la parte baja hasta 24°, aunque hay algunos en la cara opuesta orientada hacia el NE con 30° de inclinación. Desde lo alto del roque se visualiza las Abejeras a 205° S, el Roquete a 275° W, Hoya Romero a 50° NE, roque Jama I a 35° NE, roque Igara a 235° SW, Chijafe a 255° W, roque Vento a 280° W, Ayyo-roque del Conde a 305° NW y roque Imoque a 320° NW. Se ha publicado un calco del gran panel superior<sup>88</sup>. Su nombre fue puesto por Miguel Ángel Hernández por las dimensiones de la piedra caída. Fue declarado Bien de

<sup>88</sup> NAVARRO y CANCEL (2020), p. 24 fig. 19-20.

Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (*BOC* n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018) (figura 17).



Figura 17. Grabados geométricos sobre la cara superior de Piedra Señora.

### El Roquete

Al norte de la montaña de las Tabaibitas, hay un roque aislado a 345 msnm que en su parte superior presenta 14 paneles con grabados incisos distribuidos en tres grupos. En la parte superior hay algún espacio retocado con alguna cazoleta actualmente partida, pero los grabados se concentran en la ladera occidental. Primero unos grabados incisos profundos, quizás alfabéticos, en un panel vertical, y más hacia el extremo diversos paneles horizontales con incisos verticales, a veces cruzados por líneas horizontales. Destacan 3 paneles, uno de 0,60 x 0,48 m, con 30° de inclinación, otro de 0,55 x 0,28 m con 26° de inclinación y otro de 0,62 x 0,62 m con 25° de inclinación. Desde la ladera occidental del cerro se divisa Piedra Señora a 85° E, Hoya Romero a 75° NE y roque Jama I a 50° NE y en dirección opuesta, hacia Adeje, roque Imoque 325° NW y Ayyo-roque del Conde a 300° W, y en el valle, las Abejeras a 190° S,

Malpaso a 210° S, roque Igara a 225° SW, Chijafe a 245° W, roque Vento a 285° W, y en dirección norte Casas Altas a 360° N y Chija a 5° N. Sin embargo, la ladera de Jama tapa la vista hacia La Fuente. Hubo un intento de construir una vivienda con bloques de cemento, actualmente abandonada. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (*BOC* n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018) (figura 18).



Figura 18. Grabados geométricos de El Roquete.

### Roque de Jama I-III

En lo alto y en la ladera norte del roque de Jama, cuya máxima elevación está a 773 msnm, en el límite entre Arona y San Miguel de Abona, hay tres estaciones de grabados rupestres. Casi en la parte superior, a 770 msnm, hay una plataforma plana rocosa y un pequeño abrigo, al pie del cual hay un panel horizontal con muchos grafitis antiguos y recientes, e infrapuestos hay grabados aborígenes con motivos geométricos como un rombo. La plataforma plana inmediata parece ser el lugar donde se encendían hogueras que eran divisadas a gran distancia<sup>89</sup>, ya que es el punto con mejor visibilidad y más superficie utilizable. Estas hogueras eran nocturnas y estaban dedicadas al sol<sup>90</sup>. Desde este punto se visualiza el Roquete a 230° W, que está a sus pies, roque de las Abejeras a 200° S, roque Malpaso a 220° S, roque Igara a 230° SW, Chijafe a 245° SW, roque Vento a 265° W, Bisechi a 265° W, roque del Conde a 285° W, roque Imoque a

89 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 577.

90 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 269.



310° NW, Chija a 325° N y Casas Altas a 345° N, mientras otras estaciones como roque de Jama III, Roquito de La Fuente y Roquito de Jama quedan ocultas por la ladera rocosa. Desde el otro borde del cerro se visualiza la zona más inmediata de San Miguel de Abona, con todo el barranco de Arujo y hacia el este la bahía de montaña Roja a 135° SE.

Descendiendo por la ladera, a 764 msnm, en una zona con buena visibilidad del punto más alto del roque Jama y presencia de obsidiana, hay un panel vertical con tres óvalos incisos y una línea horizontal que denominamos roque Jama II, con excelente visibilidad a todo el valle, roque de las Abejeras a 195° S, roque Malpaso a 220° S, roque Igara a 230° SW, Chijafe a 250° SW, roque Vento a 265° W, Bisechi a 270° W, roque del Conde a 290° W, roque Imoque a 310° NW, Chija a 325° N y Casas Altas a 345° N, Roquito de Jama a 15° N, Roquito de La Fuente a 10° N y roque de Jama III a 350° N.

Continuando el descenso en dirección norte, en un espigón orientado hacia el oeste a 668 msnm, denominado la Mesita de la Gollada o roque Jama III, hay un panel horizontal y otro vertical con dos trazos lineales paralelos, desde donde se observa montaña de Guaza a 230° SW, roque Igara a 230° SW, Chijafe a 240° SW, roque Vento a 285° W, roque del Conde a 285° W, roque Imoque a 305° NW, Chija a 325° NW, Casas Altas a 345° N, Roquito de Jama a 30° N, Roquito de La Fuente a 15° N y roque de Jama I a 165° S. El topónimo de roque de Hama aparece en un testamento de 1722<sup>91</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (*BOC* n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018) (figura 19).



Figura 19. Grabados ovales o elípticos de roque Jama II.

### Los Almácigos-Los Risquettes

En el entorno del antiguo campo de fútbol del valle de San Lorenzo, actualmente transformado en parque denominado de El Almendro, pues pertenece a la antigua finca de El Almendro<sup>92</sup>, en las antiguas casas de Los Almácigos, hay un gran afloramiento rocoso lineal a 462 msnm, al pie de la ladera oeste del roque Jama. Presenta algunos paneles de grabados incisos, con trazos verticales, otros entrecruzados o alguno triangular. Hay varios paneles dispersos, pero el conjunto principal con tres paneles se concentra al inicio, del que han publicado una foto que corta el motivo principal<sup>93</sup>, un óvalo con un cruciforme interno en un panel fragmentado en la parte superior. Desde allí se divisan el roque de las Abejeras a 200° S, roque Igara a 230° W, Chijafe a 245° W, roque Vento a 265° W y roque del Conde a 300° NW.

91 DÍAZ FRÍAS (2013), pp. 365-366.

92 com. pers. Pérez Barrios.

93 NAVARRO y CANCEL (2020), p. 9 fig. 6.



Dos paneles confrontados presentan orientaciones a 50° NE y 160° S. Avanzando hacia el este, en otro sector destaca un posible antropomorfo realizado mediante piqueteado (fig. 20).



Figura 20. Posible grabado antropomorfo de Los Almácigos-Los Risquettes.

### Barranco de La Fuente

Por debajo de La Fuente y el caserío, en su margen derecha descendiendo, hay una gran estación de cazoletas y canales de al menos 20 m de longitud sobre una plancha de toba roja con gran inclinación entre las cotas de 482 y 472 msnm, situada en la ladera baja, con orientación noroeste, del roque de Jama, descendiendo en diagonal siguiendo un eje E-W hacia 250° W. La estación está afectada en su parte superior por una antigua galería de agua que vertió escombros sobre la superficie de toba y probablemente la oculte parcialmente. Esta zona es la que tiene visibilidad directa hacia El Roquito de La Fuente a 50° E. En este sector hay cazoletas de dimensiones medias y algún canal piqueteado conectando cazoletas y otros que están bastante erosionados. Descendiendo por la plancha de toba se encuentra el sector mejor conservado, donde hay varios canales paralelos con un trazado más profundo que parten de cazoletas de tamaño medio. Desde este punto hay visibilidad hacia roque Igara a 230° SW, Chijafe a 240° SW, roque Vento a 260° W y roque del Conde a 290° W. Ha sido publicada dentro de la estación n.º 42<sup>94</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (BOC n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018) (figura 21).

X: 338.203. Y: 3.108.786

---

94 VIVANCOS y otros (2016), pp. 217 fig. 285-286 n.º 42.



Figura 21. Canales y cazoletas del barranco de La Fuente.

### El Roquito de La Fuente

Casi junto al nacimiento de La Fuente que está al norte, a 612 msnm, en el cauce del barranco de La Fuente hay dos grandes bloques fonolíticos de piedra desplazados, muy meteorizados, de los cuales el situado más bajo presenta en su cara inferior, difícilmente accesible, un gran panel de grabados incisos orientados hacia  $240^{\circ}$  SW con líneas verticales u otras que se entrecruzan. Estos grabados se extienden por todo el panel caído, de un extremo a otro. Con una excelente visibilidad, se domina roque Vento a  $250^{\circ}$  W, Chijafe a  $235^{\circ}$  W, roque Igara a  $220^{\circ}$  SW y el entorno del antiguo drago santo. Ha sido publicada como la estación n.º 42<sup>95</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (BOC n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018) (figura 22).



Figura 22. Grabados geométricos del Roquito de La Fuente.

---

95 VIVANCOS y otros (2016), pp. 213-216 fig. 278-284 n.º 42.

### El Roquito de Jama

En las proximidades del caserío de Jama se encuentra un afloramiento longitudinal de piedras con tres alturas ascendentes, que a veces es utilizado por escaladores para practicar el descenso hacia el valle de San Lorenzo. En esta zona pueden diferenciarse 4 sectores en un eje sur-norte con diferentes paneles de grabados, en parte erosionados. Ascendiendo tenemos paneles a tres alturas, 670, 678 y 686 msnm, y descendiendo por la ladera norte el cuarto a 672 msnm. Desde la primera altura se observa roque Jama a 195° S, roque Igara a 230° SW, Chijafe a 235° SW, Cho a 245° W, roque Vento a 255° W, cazoletas del barranco de La Fuente a 255° W, roque del Conde-Ayyo a 285° W y roque Imoque a 300° W. Destaca un motivo rectangular con líneas convergentes que ha sido afectado por un piqueteado reciente en el interior. El segundo sector está encima de El Roquito de La Fuente a 330° N, con varios paneles separados, donde destaca en el extremo uno con trazos verticales y alguno horizontal, bajo el cual se encuentra un posible pisciforme inciso que aprovecha también un rehundimiento de la roca. Hay un grabado reciente de un damero próximo. Desde el punto más elevado a 686 msnm se observa la cazoleta de Chija a 340° N y los dos principales puertos de la zona, montaña Roja a 145° SE y el puerto de Los Cristianos a 260° W, pero siguen quedando ocultas las cazoletas de Casas Altas. En esta zona se encuentra el panel principal del yacimiento donde destacan dos óvalos con dos o tres trazos paralelos incisos gruesos mediante abrasión, además de un cruciforme. Descendiendo 14 m en dirección norte hay un cuarto panel con grabados incisos como un cruciforme y dos con un rectángulo con un trazo inciso más largo a modo de «bandera» y uno abrasionado con forma losángica. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 22/2018, de 19 de febrero (*BOC* n.º 41, de fecha 27 de febrero de 2018) (figura 23).



Figura 23. Grabado de óvalo relleno de líneas verticales paralelas del Roquito de Jama.

### Casas Altas

Conjunto de cazoletas y canales a 784 msnm que se sitúan en el caserío de Casas Altas, en el límite de Arona con Vilaflor, el cual es atravesado por el camino real de Chasna que viene de Vilaflor y desciende hacia el valle de San Lorenzo, entre los barrancos de Chija al oeste y La Fuente al este. Aunque hay varias planchas de tosca en la zona actualmente ocupada por el caserío, donde debió haber cazoletas y canales, la zona mejor conservada se encuentra en la



parte inferior del caserío, delante de una vivienda actualmente abandonada y medio derruida. En esta pequeña plataforma quedan restos de tres sistemas de canales y cazoletas. El primero es el más pequeño, con 1,30 m de longitud, que parte de una pequeña cazoleta de 6 x 5 cm de ancho máximo con 3 cm de profundidad. Junto a este canal recientemente se ha clavado un gran poste de madera. El segundo canal en dirección oeste tiene 1,70 m de longitud, parte de una pequeña cazoleta de 10 x 12 cm y 6 cm de profundidad cuyo canal a medio trazado se subdivide en dos, ambos con trazados bastante sinuosos. Junto al canal se encuentra una gran cazoleta, de 19 x 19 cm y 14 cm de profundidad. El tercer canal es el más grande conservado, con 2,80 m de longitud, que a mitad de su trazado conecta con una cazoleta de 16 x 15 cm y 8 cm de profundidad, pero tanto su trazado inicial como el final del canal que va descendiendo no se conserva. Se tiene una gran visibilidad hacia el valle, con el roquito de Jama a 140° SE, Jama a 165° S, El Roquete a 180° S, roque Abejera a 180° S, Cho a 195° S, Malpaso a 200° S, roque Igara a 205° S, Chijafe a 220° SW y roque Vento a 225° SW, con el puerto de Los Cristianos detrás de Vento, mientras que hacia el oeste se observa Ayyo-roque del Conde. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 125/2004, de 7 de septiembre (*BOC* n.º 185, de fecha 23 de septiembre de 2004) (figura 24).



Figura 24. Cazoletas y canales de Casas Altas.

### Chija

En la margen oriental del profundo barranco de Chija hay dos afloramientos rocosos con toba rojiza, uno más inmediato al cauce y un segundo afloramiento más hacia el este, a 862 msnm, que domina el cauce bajo del barranco en dirección hacia el valle de San Lorenzo. Sobre una plataforma horizontal de toba hay una gran cazoleta oval de 1,02 m de longitud por 0,54 m de ancho que desagua en un canal de 22 cm orientado casi exactamente al sur, 185° S. Aunque está muy erosionado, en la cazoleta vierte un canal abrasionado de 3 m de longitud en dirección sur. Se tiene una perfecta visibilidad de todo el valle, Casas Altas a 110° E, montaña Roja a 135° S, el Roquito de Jama a 135° SE, Jama a 150° S, La Centinela a 155° S, El Roquete a 165° S, roque Abejera a 165° S, Cho a 185° S, roque Igara a 190° S, Malpaso a 195° S, mesa de Guaza a 200° S, Chijafe a 200° S, roque Vento a 205° S y el puerto de Los Cristianos a 210° S.

### Roque de Vento

Roque basáltico de la serie I a 560 msnm, que presenta en la cima, en el sector occidental del cerro, una serie de paneles casi horizontales con motivos ovales realizados por incisión y piqueteado, interpretados como podomorfos, algunos de hasta 0,25 m de longitud. La principal concentración está orientada hacia 60° N.NE y en el otro extremo hacia 240° W. Algunos grabados y piedras del entorno han sido afectados por grafitis modernos como nombres de personas, algunos con pintura blanca. En uno de los paneles horizontales del suroeste, junto a podomorfos, hay cazoletas circulares o algunas más grandes de tendencia rectangular. En el extremo norte, hay un segundo escalón rocoso donde también hay varios paneles horizontales con podomorfos. Es probablemente el roque con mejor visibilidad en el valle de San Lorenzo y desde él se controlan hacia el noreste y el este los grabados de roque de La Fuente a 70° E, roquito de Jama a 75° E, La Fuente a 80° E, Los Almácigos a 85° E, roque de Jama a 85° E, Hoya Romero a 95° E, Piedra Señora a 100° E y el Roquete a 105° E, al sur montaña Roja y su bahía, roque Malpaso a 175° S, roque Igara, roque Chijafe a 210° S, roque Bisechi a 295° NW, hacia el suroeste la bahía del puerto de Los Cristianos, al este en Adeje Ayyo-roque del Conde y roque Imoque y hacia el norte Chija a 25° N y Casas Altas a 45° N. Publicado primero por Balbín y Tejera<sup>96</sup>, más recientemente lo ha sido como estación n.º 41, donde los motivos ovales son interpretados como una «estela momiforme»<sup>97</sup>, que nosotros creemos el lugar donde descende y se hace presente la divinidad. El topónimo aparece en una escritura de 1667<sup>98</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 77/2008, de 22 de abril (BOC n.º 90, de fecha 6 de mayo de 2008).

### Bisechi, barranco de Amara, afluente del barranco del Rey I y III-VI

En el extremo de la ladera sur del roque del Conde, de 1001 msnm, hay una punta más elevada de 482 msnm que se denomina risco Bisechi, al igual que el tramo inferior del barranco de la Arena que recibe el nombre de Amara y desemboca en los charcos de Amara, en un tramo inferior del barranco del Rey llamado barranco de Chacama. Por detrás pasa un camino que se conoce como las vueltas de Adeje y está el cauce del barranco del Rey, que divide Arona de Adeje, en la ladera este del roque del Conde. En varios afloramientos fonolíticos en Arona hay cinco estaciones de grabados, mientras otras tres en la margen del barranco del Rey pertenecen a Adeje.

En el municipio de Arona se encuentra Bisechi I, situado a 115 msnm, que presenta 2 paneles con grabados de líneas verticales. La estación principal es Bisechi III y está situada en otro afloramiento monolítico a 425 msnm frente al risco Bisechi, pero en la margen opuesta, y conserva 18 paneles con grabados, algunos de grandes dimensiones, aunque cuando se descubrió en 1998 parece que existían hasta 30 paneles, con líneas verticales incisas, algunas profundas, y algunas líneas horizontales o inclinadas que las cruzan. Desde este punto se visualizan roque Vento y roque Jama a 115° E, Chijafe a 140° SE, roque Igara a 145° SE y el puerto de Los Cristianos a 205° S. Muy cerca de esta estación en dirección este descendiendo unos 20 m, a 415 msnm, se encuentra Bisechi IV, que tiene 32 paneles principalmente con líneas verticales incisas, alguna afectada por la utilización de vaciados de silicona para obtener moldes en algunos paneles.

Descendiendo hacia el sur por la misma margen del barranco se encuentra Bisechi V, en dos afloramientos fonolíticos a 370 msnm, que presentan respectivamente 7 y 6 paneles incisos orientados hacia el este, alguno dañado recientemente. Finalmente, continuando el descenso hasta 310 msnm, en otro afloramiento rocoso se sitúa Bisechi VI, con otros 4 paneles incisos con motivos lineales verticales, a veces cruzados por otros horizontales. Tiene el único estudio

96 BALBÍN y TEJERA (1989), p. 301.

97 VIVANCOS y otros (2016), pp. 209-212 fig. 271-276 n.º 41.

98 DÍAZ FRÍAS (2013), pp. 367-368.

específico de una estación rupestre del municipio<sup>99</sup>. Fue incoado expediente para Bien de Interés Cultural el 13 de noviembre de 2013 (*BOC* n.º 229 de 27 de noviembre de 2013) (figura 25).



Figura 25. Grabados geométricos sobre un barco de Bisechi.

### Roque Chijafe

Roque basáltico de la serie I, también llamado montaña Chijafe, que presenta 7 estaciones de grabados rupestres separados en distintos sectores, siendo quizás la más importante del municipio de Arona por el número de paneles. En la zona norte hay 2 estaciones a 375 y 350 msnm con 7 y 8 paneles cada una con motivos rectilíneos lineales o cruzados, algunos afectados por algún grabado moderno. La principal concentración se encuentra en 3 estaciones de la ladera noroeste, en tres espigones rocosos a 320, 315 y 300 msnm, que descienden hacia el barranco de Las Toscas y Las Toscas del Llano Azul, con una gran concentración de paneles rupestres, en parte afectados por grafitis de distintas épocas, siendo el espigón rocoso central el más importante y con una superficie más extensa y horizontal. Desde este punto se visualiza el Roquete a 65° E, Piedra Señora a 75° E, roque Igara a 135° SE, roque Vento a 30° N, Moreque a 200° S, roque del Conde a 340° N, Bisechi a 315° NW y roque Imoque a 360° N. Por otra parte, se domina perfectamente el puerto de Los Cristianos a 230° SW y se visualiza completamente la isla de La Gomera a 280° W. Finalmente, hacia el suroeste, en 2 afloramientos rocosos a 290 msnm, hay otros paneles con grabados. Ha sido publicado como estación n.º 40<sup>100</sup> o como barranco de Las Toscas<sup>101</sup>, aunque los grabados realmente están en las laderas del roque. El topónimo de lomo de Chijafe aparece en un testamento de 1673<sup>102</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 208/2008, de 14 de octubre (*BOC* n.º 213, de fecha 23 de octubre de 2008) (figura 26).

99 BORGES y ÁLAMO (2002), pp. 37-41, lám. 1-4.

100 VIVANCOS y otros (2016), pp. 205-208 fig. 264-270 n.º 40.

101 NAVARRO y CANCEL (2020), pp. 6 fig. 3, 19 fig. 13, 20 fig. 14.

102 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 178.





Figura. 26. Óvalo relleno de líneas verticales paralelas aprovechando un soporte natural de Chijafe.

### Roque de Igara

Roque basáltico de la serie I, también llamado roque de Higara, que presenta grabados en varios sectores. En el roque hay dos paneles separados, en las cotas de 340 y 320 msnm, con motivos lineales. La principal concentración se encuentra en un afloramiento basáltico en la degollada entre roque Igara y morro de Llerena, a veces llamado Las Crucitas, con 4 paneles con abundantes cruciformes y motivos geométricos y lineales rectilíneos cruzados a 315 msnm. Desde este punto se visualiza roque de La Fuente a 40° NE, La Fuente a 50° NE, roque Jama a 50° NE, Los Almácigos a 50° NE, Hoya Romero a 55° NE, Piedra Señora a 55° NE, el Roquete a 75° E, Cabuquero a 85° E, Tres Cruces a 85° E, roque de las Abejeras a 85° E, roque Malpaso a 155° S, roque Igara, roque Chijafe a 315° NW, roque Bisechi a 325° NW y hacia el norte Chija a 30° N y Casas Altas a 25° N. El topónimo de roque de Ygara aparece en un testamento de 1661 o como roque de Igara en otro de 1697<sup>103</sup>. Fue declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 35/2008, de 11 de marzo (*BOC* n.º 58, de fecha 22 de marzo de 2008) (figura 27).

103 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 275.



Figura 27. Grabados de líneas verticales cruzadas por líneas horizontales, «cruciformes», de la degollada de roque Igara.

#### EL TERRITORIO DE ARONA ENTRE LOS MENCEYATOS DE ABONA Y ADEJE

El territorio de Arona ha sido incluido por algunos autores en el menceyato de Adexe. Entre ellos se encuentran Diego Cuscoy<sup>104</sup>, que lo lleva hasta el actual límite entre Arico y Granadilla, Bethencourt Alfonso<sup>105</sup>, que sitúa el límite en la actual separación entre Granadilla y San Miguel de Abona, o de las Casas<sup>106</sup>, quien lo proyecta hasta el actual límite entre los municipios de San Miguel de Abona y Arona. Estas propuestas incluirían en Adexe a Granadilla, San Miguel de Abona y Arona (Diego Cuscoy), San Miguel de Abona y Arona (Bethencourt Alfonso) o Arona (de las Casas). Otros investigadores, en cambio, prefieren el límite actual entre Arona y Adeje en el barranco de Chimoche, Búsano, Topo, del Rey, Chacama y Troya<sup>107</sup>.

Según los datos orales recogidos por Bethencourt Alfonso a fines del siglo XIX, la zona limítrofe de Abona era «Chiñamar, Achimencey que dio nombre a la provincia fronteriza del reino de Abona que gobernaba»<sup>108</sup>, donde también había una «Piedra de los valientes» que él mismo había visto cuando era joven «hace medio siglo»<sup>109</sup>. Ya que nació en 1847, debe ser una referencia en torno a 1860-65, antes de marchar a estudiar a Madrid en 1867. Este nombre lo obtiene de una data de 1507 en el libro 3 que menciona «Chiñamar, encima de Aramuygo»<sup>110</sup>, que corresponde a Granadilla, pues Aramuygo sería el charco del Pino<sup>111</sup>. En esta zona de charco del Pino sitúa también el auchón de Arcamase, puesto que una loma de Arcamase aparece en una data de 1506<sup>112</sup> y con seguridad en otra de 1511:

104 DIEGO CUSCOY (1968), p. 92 n. 1.

105 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 87-88.

106 CASAS ALONSO (1997), pp. 79-80.

107 DELGADO GÓMEZ (1995), pp. 34, 36 y 38; DÍAZ FRÍAS (1996), pp. 46-48, (1999), pp. 26-27 y (2013), p. 94; CHÁVEZ *et al.* (2007), p. 270.

108 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 297 n. 26.

109 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 420.

110 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 420.

111 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 404.

112 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 404 y (1994 [1911]), p. 570.

Pedro de la Lengua y Pablo Martín. Una lomada de t.[ierr]a. en Abona en Arcamaze, dende el barranco donde están los charcos e un pino hasta otro barranco q.[ue] está hacia Agache, a donde está un drago, e por arriba unas montañas e aguas vertientes a la mar, con las cuevas q.[ue] hay dentro deste cercoito con una fuente q.[ue] está a la parte arriba del drago, cabo unos pinos (...) como conquistadores q.[ue] fuistes desta isla<sup>113</sup>.

Más hacia el oeste se encontraría, a su juicio, el menceyato de Adexe con «la provincia de Chasna», que sitúa a partir del topónimo de Moreque en Arona, frente a la montaña de Guaza. El nombre de Moreque lo atribuye a uno de los hijos del mencey de Adexe, que fue después llamado Alonso Díaz<sup>114</sup>. Muy cerca, menciona el «Corral del rey guanche (...) en las Mesas de Guasa»<sup>115</sup>, o cita «cerca de Guasa, donde vivía el rey de Moreque»<sup>116</sup>. Este «Corral del Rey» es mencionado en un testamento de 1604<sup>117</sup> y en un documento de 1663 en tierras que habían sido de Cristóbal González el Viejo y después de su hijo Francisco González Guanche<sup>118</sup>. También comenta que «es muy generalizada la tradición de que los reyes de Moreque y de Añico (hoy Roque del Conde) (...) se hablaban por medio de busios»<sup>119</sup>, que tiene lógica, pues ambos eran territorios fronterizos del menceyato de Adeje. Sin embargo, en otras referencias ya precisa que se trata de un achimencey, pues durante el Beñesmer, que se celebraba después del solsticio de verano el 21 de junio, a lo largo de 9 días hasta el final del mes, se realizaba una competición que implicaba nadar todo el risco de Los Cristianos: «acudían todos los tagoros del achimenceyato de Moreque al puerto de Los Cristianos (...) El tribunal, presidido por el achimencey, se establecía sobre un punto del Risco que dominaba el recorrido», en los «altos de Guasa»<sup>120</sup>. No obstante, hay autores que relacionan todas estas referencias a tierras concedidas al antiguo mencey de Adexe, Don Diego<sup>121</sup>.

Un elemento vinculado con la impartición de justicia del achimencey sería la presencia de unas «Horcas de Moreque u Horcas de los hombres», en «una lomada de roca de tosca hacia la parte N. del pie de la montaña de Guasa» donde «obsérvase como una cincuentena de agujeros practicados por la mano del hombre, que ofrecen un promedio de ½ metro de profundidad y unos 0.20 centímetros de ancho, todos en roca de tosca dura»<sup>122</sup>. El lugar de impartición de justicia estaba normalmente a cierta distancia visual del tagoro, «muera el traidor (...) colgádmelo de un árbol al momento (...) el ver dende el tagoro al agorero de un laurel colgado, agonizando»<sup>123</sup>.

Otro dato relevante es la presencia de auchones o cuevas de almacenamiento de grano que estarían vinculados al mencey o a los achimencey. Así, se cita «el granero de Guasa»<sup>124</sup>, que estaría vinculado al achimencey con residencia en el entorno de Guaza y Moreque, y otro más alejado por el barranco de Chacama y caldera del Rey, sector inferior del barranco del Rey, que denomina el «Granero de Chacama»<sup>125</sup>, por el barranco del mismo nombre, encima de playa de las Américas, donde recibe el nombre de barranco de Troya.

Como ya hemos planteado en un trabajo previo sobre los límites de los menceyatos de Adexe y Arona, si partimos de los límites seguros en Abona, roque de Jama, hoy frontera entre San Miguel y Arona; La Fuente, casi pegada en el límite de ambos municipios; y el valle del Ahijadero, entre La Fuente y el roque de Jama hasta el barranco de Chija, hacia el oeste pronto aparece el barranco del Río, atravesando Chasna, y lo más lógico es que sea el barranco del río de Chasna, el cual descendiendo pasa a llamarse barranco de Morales, al dejar el valle del Ahijadero a la derecha y el valle de San Lorenzo a la izquierda, luego barranco Oscuro con

113 SERRA RÀFOLS (1978), p. 264 n.º 1316-14.

114 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 350; DÍAZ Y DORTA (1913), p. 14.

115 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 447.

116 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 487.

117 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 195.

118 PÉREZ BARRIOS (1998), p. 146.

119 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 503.

120 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 353, 471-472.

121 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 195.

122 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 575.

123 VIANA HERNÁNDEZ DE MEDINA (1986 [1604]), p. 98.

124 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 297 n. 26.

125 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 297 n. 26.

Buzanada a la derecha y cabo Blanco a la izquierda; a continuación barranco del Malpaso con el roque el Malpaso a la derecha y el paso de Moreque, que hoy aprovecha la Autopista del Sur, el cual sería el acceso por la costa hacia Adexe; barranco del Tagoro con las Mesas de Guaza a la izquierda; y finalmente desemboca en la playa de Las Galletas<sup>126</sup>. Esta frontera seguramente era más amplia porque el barranco de cumbre importante por su profundidad y la cantidad de agua que transporta es el barranco de Chija, que atraviesa y divide la localidad de el valle de San Lorenzo por el puente donde se llama barranco de Arafo hasta converger en el barranco Oscuro con el barranco del Río y de Morales, por lo que la localidad de El Valle sería el punto de división de ambos menceyatos (figuras 28a-28b).



Figura 28a. Cauce profundo del barranco de Chija que dividía los menceyatos de Abona y Adexe.

El límite no debía ser solo el cauce del barranco y debió integrar en la margen izquierda el malpaís de Rasca, y con menos probabilidad alturas como las Mesas de Guaza, montaña de Guaza, roque Igara o montaña Chijafe; y en la margen derecha, zonas de malpaís antiguo como los llanos de Guaza o los de Malpaso. Estos territorios creemos que se integraban en el achimenceyato de Moreque dentro del menceyato de Adexe, pero no cabe descartar que las zonas de malpaís fuesen espacios de disputa como zonas de pastoreo y hace suponer que su posesión pudo oscilar entre ambos menceyatos.

Integrando todos estos espacios dentro de Abona y llevando la frontera hasta el barranco del Rey, que en sus tramos más bajos se denomina Chacama y finalmente Troya, hasta desembocar en la playa de Troya, dentro de la actual playa de las Américas, es finalmente la propuesta de Delgado Gómez<sup>127</sup>.

En esta frontera, las principales alturas dentro de Adexe eran la montaña de Guaza con 428 msnm, roque del Conde con 1001 msnm y roque Imoque con 1112 msnm. Pero hay toda una serie de alturas intermedias que también la indicarían, montaña de Rasca con 151 msnm, montaña Aguzada con 161 msnm, Mesas de Guaza, roque Igara con 391 msnm, montaña Chijafe con 411 msnm y roque Bento con 562 msnm.

126 MEDEROS Y ESCRIBANO (2016b), p. 185.

127 DELGADO GÓMEZ (1995), pp. 34, 36 y 38; DÍAZ FRÍAS (1996), pp. 46-48, (1999), pp. 26-27; CHÁVEZ *et al.* (2007), p. 270.

En la frontera del lado del menceyato de Abona cabría citar la montaña de Cho con 246 msnm, roque Malpaso con 192 msnm, roque las Abejeras con 339 msnm, el roquete de La Centinela con 609 msnm y roque de Jama con 773 msnm. Esta situación fronteriza explicaría el uso funerario de montaña de Cho, donde se localizó una momia, como sucede en el barranco de Erques, frontera de los menceyatos de Abona y Güímar, o por el lado del menceyato de Adexe en roque Igara. Curiosamente en ambos sitios se localizaron ídolos antropomorfos que lamentablemente no se han conservado<sup>128</sup>. También en el lado de Adexe con momias estaba la cueva de la Fajana en la ladera noreste de montaña de la Fajana, al pie de la montaña de Guaza.

En el municipio de Arona, Bethencourt Alfonso menciona 5 tagoros que atribuye al menceyato de Adexe, de los que tres sí le pertenecerían. El tagoro de Roesmo o llano del Tagorito, que debe situarse cerca del risco de Los Cristianos<sup>129</sup>, aunque se ha situado en la zona de Guaza<sup>130</sup>, pero entonces se solaparía con el segundo, el tagoro de Guaza<sup>131</sup>, que aún conserva los topónimos de barranco de Tagoro y El Tagorito al pie de las Mesas de Guaza, y el más septentrional, el tagoro de Beña o tierras del Tagoro en una ladera cerca de la fuente de Beña en la ladera norte del valle de San Lorenzo<sup>132</sup>, donde existen unos antiguos lavaderos. Otros dos cabe incluirlos en el menceyato de Abona, el tagoro de Cho junto a la montaña de Cho<sup>133</sup>, prácticamente enfrente del tagoro de Guaza, y el tagoro de Jama<sup>134</sup>, probablemente en el entorno del drago santo junto a La Fuente, que tendría control visual del tagoro junto a la fuente de Beña, ya en Adexe. Esta frontera ayudaría a explicar esta concentración inusual de tagoros, a veces muy próximos como sucede con Guaza y Cho.

Un protocolo de 1601, al fundar el mayorazgo Pedro Soler, a favor de Juan Soler de Padilla, su hijo mayor, menciona uno de estos tagoros, quizás el de Beña, en el actual barranco de Morales, que parece ser el antiguo barranco del Ahijadero:

Tierras compradas a Lorenzo Suárez, vecino que fue de la Isla, en Arona, limitando por un lado con el barranco del Ahijadero y por arriba con herederos de Esteban de León, donde estaba un Tagoro y una casa que perteneció a Simón Díaz, por el lado de Adeje con tierras de los fundadores, y por el lado del barranco del Ahijadero, la Mesa de dicho Lorenzo Suárez<sup>135</sup>.

Este Esteban de León era hijo de indígenas de Gran Canaria que recibieron datas, Pedro Luis y Juana Delgado<sup>136</sup>.

---

128 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 491 y 591.

129 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 117 n. 10 y 350.

130 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 391.

131 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 117 n. 10.

132 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 117 n. 10, 410 y 460.

133 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 117 n. 10.

134 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 117 n. 10.

135 PÉREZ BARRIOS (1998), p. 50.

136 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 180.





Figura 28b. Vista del barranco de Chija desde lo alto del roque Jama, que divide la actual población del Valle de San Lorenzo.

DATAS A FAMILIARES DE LOS MENCEYES DE PACES EN LOS LÍMITES DE SU MENCEYATO: EL CASO DE ARICO, SOBRINO DEL MENCEY DE ABONA

Dentro de las prácticas habituales después de la conquista cuando se concedían datas a miembros de las familias de los menceyes de paces, al mencey de Adexe se le entregó en 1504 una data en la frontera entre Adexe y Abona, en el lado de Adexe, después de su regreso a Tenerife en 1503 tras haber tenido que exiliarse:

... a vos don Diego, natural de Tenerife, q.[ue] fuestes Rey d[e] Adexe en la isla de Tenerife, de daros 30 f.[anegas] de t[ierr]a. con su agua ellas (...) y estas d[ic]has. 30 f.[anegas] son en la t[ierr]a. y agua del río de Chasna, q.[ue] es en el Reino d[e] Adés, adonde se parten los caminos con Abona<sup>137</sup>.

Por otro lado, estaban los descendientes del mencey de Abona. Uno de los más importante creemos que era «el Valiente Arico sobrino del Rey de Abona, que su fuerza era sin igual pues tomava con una mano, una piedra de dos quintales y la pasava de una parte a otra por sobre su caveza»<sup>138</sup>. Era uno de los guerreros más destacados en la isla, mencionándose junto a «Ajar, que fue gran luchador, compañeros Calucha, Rucaden, Arico, y Godoto»<sup>139</sup>. Este Arico creemos que se trata de Gaspar Hernández por su residencia en Icor y la gran cantidad de datas con que fue beneficiado<sup>140</sup>, pues le «hizo grandes ofertas el General Lugo (por medio de Antonio el Sacristán de N. S<sup>a</sup>. [de Candelaria]) de darles buenas datas si ayudavan a sugetar a los alzados»<sup>141</sup>. Fruto de las propiedades recibidas después de la conquista destaca por su gran actividad económica y adelanto de cantidades para pagar el rescate de guanches esclavizados,

137 SERRA RÀFOLS (1978), p. 172 n.º 845; MEDEROS y ESCRIBANO (2016b), p. 188.

138 QUESADA Y CHAVES (2007 [1784]), p. 194.

139 MARÍN DE CUBAS (1986 [1694]), p. 278.

140 MEDEROS y ESCRIBANO (2016b), pp. 195-196.

141 QUESADA Y CHAVES (2007 [1784]), p. 194.



por lo que figura en el 7 % de la documentación protocolizada sobre los guanches de Tenerife hasta 1525<sup>142</sup>. Los servicios de Gaspar Hernández,

debieron de ser valiosísimos, ya que cedió en repartimiento más de 600 fanegas de tierra, cantidad que no sólo no repartió a ningún otro indígena, sino que difícilmente podemos hallar entre lo que dio a sus compañeros castellanos o a los italianos que le ayudaron económicamente<sup>143</sup>.

La coincidencia de algunos nombres guanches con actuales topónimos creemos que se debe a que muchos lugares tomaron el nombre de donde tenían su residencia guanches principales antes de la conquista.

Las dos principales datas que recibió se le concedieron en Arico, una en la parte más occidental de Agache, entre los barrancos de Icore y Tamadaya, con 300 fanegas, ya en Abona, y otra en el entorno de risco Bermejo, en los altos de Arico, junto al barranco de la Grieta y el pinar de la Magdalena<sup>144</sup>. Este sector era el principal espacio de acceso a zonas de pastoreo entre 1600 y 2500 msnm, que utilizaban la degollada de Guajara y la degollada de La Agostura para acceder a Las Cañadas<sup>145</sup>, un área abundante en fuentes como Los Riachuelos en montaña Colorada, la Piedra en montaña del Palo, La Llorona bajo el topo de la Grieta, La Lapa en la mesa del Obispo o las Siete Fuentes hacia el volcán de las Siete Fuentes, o en cotas inferiores la fuente de las Gotas en el Lomo Durazno junto a las de La Lapa o la Madre del Agua junto al barranco del mismo nombre, todas en los altos del actual municipio de Arico (figura 29).



Figura 29. Repartimientos de tierras por el adelantado Fernández de Lugo a Gaspar Hernández, con el lote principal en los altos de Abona (Betancor, 2002: 804 fig.).

Estos ganados solían permanecer pastando parte del verano en Las Cañadas y al aproximarse las primeras nevadas y el descenso de las temperaturas «llegada determinada luna de octubre»

142 BETANCOR QUINTANA (2002), p. 801.

143 DE LA ROSA OLIVERA (1978), p. 236.

144 CEBRIÁN LATASA (2002), p. xi.

145 DIEGO CUSCOY (1968), p. 163.

salían las cabras por decisión propia, «sin que sepan contenerlas ni silbos ni cayados» hacia la costa, según referencias orales de pastores<sup>146</sup>.

Aunque hay autores que piensan que no hubo transhumancia vertical del ganado, la tradición oral de los pastores en el siglo XIX sí lo creía: «Sólo subían el ganado á la Cumbre cuando lo ordenaba el Rey con su Consejo. Y lo bajaban de igual modo»<sup>147</sup>.

Seguramente no es una coincidencia que se proponga que hasta estos territorios, lomo de Tamadaya y pinar de la Magdalena de la segunda data, llegaba Imobad, parte meridional del menceyato de Taoro<sup>148</sup>.

Su posición cerca de la frontera oriental del menceyato de Abona con Taoro y Güímar y con la antigua residencia del mencey de Abona cercana al Porís de Abona<sup>149</sup> es un dato a tener en cuenta.

En Icore o en el Porís de Abona, Gaspar Hernández tenía una de sus residencias habituales, aparte de la principal en la villa de Arriba de La Laguna<sup>150</sup>. En Icore, Arico, zona de Agache meridional, ya en el menceyato de Abona, muy cerca del actual límite entre Fasnía y Arico, residía Elvira, una de las cuatro hijas de Gaspar Hernández, y también su hijastra Juana<sup>151</sup>, ambas casadas con guanches: Elvira Gaspar con Juan Alonso<sup>152</sup> y Juana Hernández con Francisco Hernández<sup>153</sup>.

Otro dato importante, que no se ha valorado suficientemente, es que un hermano de Gaspar Hernández, Juan de las Casas, encabezó un escrito ante Alonso Llerena en julio de 1514<sup>154</sup> para apoderar a Andrés de Güímar y solicitar la libertad de los guanches de los menceyatos de paces. Lo lógico sería pensar que quienes lo firmaron eran originarios de Güímar, Abona, Adexe y Anaga.

Gaspar Hernández fue inicialmente considerado el mencey de Abona<sup>155</sup>, a partir de la información de Viera y Clavijo<sup>156</sup>, quien comenta que el mencey Adxoña de Abona recibió el nombre «de Gaspar». Este dato lo desconoce Núñez de la Peña<sup>157</sup>, quien solo aporta los nombres de los menceyes de Taoro, Anaga, Güímar y Adeje, e indica que «de los nombres de los demàs Reyes no he tenido noticia». Sin embargo, como Gaspar Hernández sobrevivió con seguridad al mencey de Abona más de 15 años, pues era uno de los menceyes de más edad, se sugirió como alternativa que fuese un miembro importante del menceyato de Anaga por tener abundante ganado en dicho territorio<sup>158</sup>, o bien del menceyato de Tacoronte porque en el Acuerdo del Cabildo de 1502 se le menciona junto a Fernando y Francisco de Tacoronte<sup>159</sup>. Con más detalle se ha defendido su procedencia del menceyato de Taoro, porque en su último testamento de septiembre de 1527 solicitó ser enterrado en el convento franciscano de La Orotava<sup>160</sup>, aunque inicialmente decía «de esta ciudad de San Cristóbal» y fue tachado<sup>161</sup>, pero en su testamento precedente de agosto de 1521 solo menciona la iglesia y monasterio de señor San Francisco<sup>162</sup> y en el conservado de septiembre de 1512 optó claramente por «la iglesia y monasterio del señor San Francisco que es en esta villa de San Cristóbal»<sup>163</sup>, lo que implica que era más importante enterrarse con los franciscanos y su hábito que el lugar, en La Laguna o La

146 ÁLVAREZ DELGADO (1956), p. 363.

147 BETHENCOURT ALFONSO (2020 [1887]), p. 2.

148 ESPINOSA DE LOS MONTEROS y MESA (1995), p. 54/xii; MEDEROS y ESCRIBANO (2017), p. 12.

149 QUESADA Y CHAVES (2007 [1784]), p. 233; MEDEROS y ESCRIBANO (2016a), p. 23.

150 CEBRIÁN LATASA (2002), p. xi.

151 GUERRA (1958 [1508-10]), p. 283 n.º 1198.

152 GUTIÉRREZ (1979 [1520-21]), pp. 45-46 n.º 10.

153 GUTIÉRREZ (1979 [1520-21]), pp. 74-75 n.º 92.

154 CEBRIÁN LATASA (2001b), p. xvi.

155 BETHENCOURT ALFONSO (2020 [1887]), p. 5 y (1997 [1912]), pp. 183-184 n.º 4; PÉREZ BARRIOS (1998), pp. 22-23; OSORIO ACEVEDO (2020/2), p. 473 y (2020/4), p. 345.

156 VIERA Y CLAVIJO (1967-71 [1776-83]), p. 667.

157 NÚÑEZ DE LA PEÑA (1994 [1676]), p. 170.

158 DE LA ROSA OLIVERA (1956), p. 4; BETANCOR QUINTANA (2002), p. 802.

159 BETANCOR QUINTANA (2002), p. 802.

160 CEBRIÁN LATASA (1996), p. 376.

161 TABARES DE NAVA y SANTANA (2017), p. 99 n.º 68.

162 TABARES DE NAVA y SANTANA (2017), p. 79 n.º 51.

163 TABARES DE NAVA y SANTANA (2017), p. 41 n.º 15.

Orotava. Por otra parte, aunque no lo indica expresamente, la principal razón de su atribución a Taoro es la identificación por Cebrián Latasa de un guanche, Pedro el Bueno, con Pedro Bueno, hermano de Gaspar Hernández, pero Pedro es un nombre muy habitual entre los guanches bautizados y siempre al que lo asimila se le menciona como el Bueno, no solo como Bueno. Aparece en 1509 en el testamento de Guillén Castellano «Pedro el Bueno gu[anche] de Taoro (...) porque lo mataron»<sup>164</sup>. La muerte de este Pedro el Bueno aparece citada en la Residencia de Fernández de Lugo indicando que «ciertos esclavos de Hernando de Troxillo avían muerto a un guanche llamado Pedro el bueno»<sup>165</sup>. Cuando vemos los testamentos de Gaspar Hernández se habla de «su sobrino hijo de Pedro Bueno» en 1509<sup>166</sup> o «Pedro Bueno, mi hermano» en 1527<sup>167</sup>, pero no de Pedro el Bueno. En cualquier caso, dentro de su hipótesis, llega a sugerir que Gaspar Hernández y sus hermanos pudieron haber sido sobrinos de Benitomo de Taoro<sup>168</sup>.

La única excepción en los trabajos más recientes ha sido Martínez de la Peña<sup>169</sup>, quien no descarta que fuese un miembro de la familia del mencey de Abona. Esto no es óbice para excluir una relación de Arico-Gaspar Hernández con el menceyato de Taoro por una razón, la posesión de Imobad por Taoro<sup>170</sup>, que era un territorio fronterizo con Abona. El lazo con Taoro pudo ser su mujer, Catalina Francisco o Francés, e incluso el propio Cebrián Latasa<sup>171</sup> no desecha una posible relación con Francisco Benitomo para el hermano de su mujer, Andrés Francisco. En todo caso, cabe presuponer que la anexión de Imobad por Taoro debió tratar de ser reafirmada con la creación de lazos familiares con algún achimencey de la antigua parte del norte del menceyato de Abona, que quizás lo había sido Arico o su padre.

Se ha calculado que Gaspar Hernández nació hacia 1469 o 1470<sup>172</sup>, por lo que la primera vez que aparece en los acuerdos del Cabildo en 1502 tendría unos 32 años. Es por primera vez mencionado junto a Ximón [¿de Güímar?], Fernando Tacoronte y Francisco de Tacoronte para «que tomen los guanches alçados ladrones, que ellos están prestos de lo hazer e cunplir e trabajar en ello con todo su poder», solicitando a cambio la liberación de un hijo del mencey, don Pedro de Adexe, para que colaborase con ellos<sup>173</sup>. La razón fue un levantamiento final en Adexe, que Bethencourt Alfonso<sup>174</sup> fecha en el verano de 1502, por el acuerdo del Cabildo de 17 de noviembre de 1502, donde se menciona «la tierra del reino de Adeje do andan los alzados», proclamando a Ichasagua como nuevo mencey de Adexe<sup>175</sup>, aunque en el siglo XVIII Ichasagua es llamado «Derque Sobrino el Rey de Adexe»<sup>176</sup>.

Por su fundamental intervención se le concedió en el municipio de Arona una importante data en 1505 a Elvira Hernández, hermana de Gaspar Hernández, y ahijada del conquistador Fernández de Lugo, en la zona montañosa del barranco de Chasna, en el límite occidental del reino de Abona, de donde debía ser originaria la familia Hernández. El nombre de Elvira lo tenían dos hermanas de Gaspar, «Elvira de Trujillo y a Elvira Sánchez»<sup>177</sup>. También se lo puso Gaspar a su hija Elvira Gaspar según un protocolo de Márquez<sup>178</sup>, aunque también la llama Elvira Hernández<sup>179</sup>, pero aún debería ser muy joven para casarse de tratarse de la hija y el texto es preciso:

Elvira Hernandes, hermana de Pe[d]ro Bueno e de Gaspar Hernandes, mis criados, naturales desta isla; sois mi ahijada e vos queréis casar e por buen servicio q.[ue] me han hecho vos doy

164 DE LA ROSA OLIVERA (1954), p. 25.

165 DE LA ROSA OLIVERA Y SERRA (1949), p. 43.

166 TABARES DE NAVA y SANTANA (2017), p. 33 n.º 6.

167 TABARES DE NAVA y SANTANA (2017), p. 99 n.º 68.

168 CEBRIÁN LATASA (2001a), p. xvii.

169 MARTÍNEZ DE LA PEÑA (1991), p. 19.

170 MEDEROS y ESCRIBANO (2017), p. 12.

171 CEBRIÁN LATASA (2001b), p. xvi.

172 CEBRIÁN LATASA (2002), p. xi.

173 SERRA RÀFOLS (1949), p. 51.

174 BETHENCOURT ALFONSO (1997 [1912]), p. 198.

175 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 154 y (1997 [1912]), p. 198.

176 QUESADA Y CHAVES (2007 [1784]), p. 194.

177 TABARES DE NAVA y SANTANA (2017), p. 42 n.º 15.

178 MÁRQUEZ (1993 [1518-21]), p. 306 n.º 713.

179 TABARES DE NAVA y SANTANA (2017), p. 81 n.º 52.

400 f.[anegas] de t.[ierr]a. en Abona, alinda por arriba una montaña q.[ue] se nombra Enaydan aguas vertientes a la mar e por un lado el barranco q.[ue] va de Chasna con las fuentes e Chipevcho e por abajo la montaña de Thamage hasta Avsa con las cuevas e manantiales q.[ue] en ellas estuvieren<sup>180</sup>.

Esta data comenzaba en el barranco del río de Chasna y creemos que atravesaba los actuales caseríos de Tamaide y San Miguel de Abona, hasta alcanzar el charco del Pino en Granadilla.

Respecto a su hermano, Pedro Bueno, que sería también sobrino del mencey de Abona, llama la atención que no figura en los repartos de datas, aunque Fernández de Lugo lo considera un estrecho colaborador, uno de «mis criados» y según el primer testamento de Gaspar Hernández, había ya fallecido en junio de 1509<sup>181</sup>.

#### EL ESPACIO RITUAL DEL VALLE DE SAN LORENZO: EL AHIJADERO O CHACACHANTE Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GRABADOS RUPESTRES

Dos datas muestran con claridad que el valle del Ahijadero se encontraba en el reino de Abona, la primera de 1516, que indica:

L[icencia]do. Cristóval de Valcárcel. Por q.[ue] viváis y os avecindéis en esta isla vos doy a vos y a vuestro suegro Pedro de Lugo, para ambos dos, 600 f.[anegas] de s.[equero] de buena medida en el Reino de Abona desde el llano del ahiladero q.[ue] comienza dende la fuente de Jamar [La Fuente al pie de la ladera noroeste del roque de Jama] con la d[ic]ha. fuente todo el barranco abajo [barranco del Ahijadero, barranco Oscuro, barranco de Malpaso, barranco de Tagoro, barranco de las Galletas] q.[ue] va a dar a las Galletas hasta la mar con los pozuelos del d[ic]ho. barranco q.[ue] están junto al mar e hacia las moradas q.[ue] se llaman de Guarteme e más las mismas moradas e estando en las d[ic]has. Galletas dende allá hacia Jamar a la banda de Aldea Blanca con el corral q.[ue] hizo Martín Vays a dar al corral grande q.[ue] dicen de los Cristianos e por allí arriba hasta el barranco q.[ue] está junto al barranco y camino de Adegue [Adexe]<sup>182</sup>.

La segunda, de 1521, señala que:

D.<sup>a</sup> Luisa de Lugo y Andrés Suárez Gallinato, conquistador (...) 200 f.[anegas] de t.[ierr]a. de s.[equero] en sembradura de buena medida en el Reino de Abona con más una fuente que se dice la fuente Yjama, que es en la ladera de Yjama en el ahijadero, las cuales dichas t.[ierr]as. comienzan desde la fuente hacia abaxo hacia el corral de las vacas que hizo Martín Caro y desde allí abaxo hacia la mar hasta cumplir las 300 f.[anegas] con más la cueva e corral que fue de M.[artín] C.[aro] y hasta la cueva que fue de Guarteme que tiene dos fuentes y más vos do un solar cabe el pozo de las galletas<sup>183</sup>.

El valle de San Lorenzo era nombrado como valle del Ahijadero donde «los guanches lo habían destinado a ahijar (es decir, que las cabras que les faltaba poco para parir, eran llevadas a aquel sitio abrigado, y antiguamente abundante en pasto, para que la cría pasara los primeros días de la vida)»<sup>184</sup>. En época aborigen recibía el nombre de lomo de Chacachante, ubicado hacia el norte y oeste, según se recoge en un documento de 1650<sup>185</sup>, que se transcribe como Chacacharte según un documento de 1564 por Bethencourt Alfonso<sup>186</sup>. Su cambio de nombre fue resultado de la creación de la ermita de San Lorenzo por disposición testamentaria ante Pedro de Madrid en 1622 de dos descendientes de familias guanches, Salvador González Guancho y Beatriz González Berganciano, ermita ya construida en 1624<sup>187</sup> junto a La Fuente de

180 SERRA RÀFOLS (1978), p. 266 n.º 1326-24.

181 GUERRA (1958 [1508-10]), p. 283.

182 SERRA RÀFOLS (1978), pp. 253-254 n.º 1290-14.

183 MORENO FUENTES (1992), p. 271.

184 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 445.

185 PÉREZ BARRIOS (1998), p. 73 n. 108.

186 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 414 y (1994 [1911]), p. 280 n. 12.

187 PÉREZ BARRIOS (1998), pp. 220-221.

Jama. Por otra parte, también se menciona un roque del Ahijadero en un testamento de 1604<sup>188</sup>, que quizás sea el Roquete, pero es difícil asignarlo.

Precisamente en el lugar de la ermita y fuente se encontraba el elemento ritual más importante del valle, un drago «santo» dentro de una data a Pedro Coronado y Juan de Junquera, «tierra de sequero que son en el reino de Adeje al Ahijadero en Arona al drago santo»<sup>189</sup>. Se encontraba «al pie de Jama (...) donde llaman la Fuente, estuvo el (...) ‘Drago de Chacacharte’ o ‘Drago santo’»<sup>190</sup>. Este drago,

al que los fieles rendían verdadera veneración y cuyo crédito estaba cimentado en las maravillosas curas de las postemas con los preparados de su sangre y en los éxitos alcanzados en la expulsión de xaxos arrimados, cuando bajo su divina sombra eran los enfermos sometidos a tratamiento<sup>191</sup>,

implica la existencia de dendrolatría o culto a árboles sagrados.

Otros elementos refuerzan el carácter ritual de este territorio. Por un lado, había una cueva de la Iglesia en lo alto del roque de Jama<sup>192</sup>, dentro de la cual en ocasiones brotaba agua<sup>193</sup>, que debe tratarse del abrigo situado en la cima que presenta en un panel horizontal también grabados rupestres, y en el roque de las Abejeras hay un roquete que se llama la Piedra de la Virgen<sup>194</sup>.

Además había otros posibles espacios religiosos. Se menciona una cueva del Samarín o de Los Machines en el valle de San Lorenzo<sup>195</sup>, habiendo unos cercados de Machín por la zona de Buzanada en 1783<sup>196</sup>. Estos samarines son considerados, según la tradición oral del siglo XIX, «Sacerdotes de la clase de los guañamenes»<sup>197</sup>, los cuales «vestían completamente de negro con el guatimac o ídolo de barro colgado al cuello»<sup>198</sup>. Por otra parte, existía un lugar de acogimiento de mujeres dedicadas al culto, las maguas o sacerdotisas, indicándose la presencia de El Convento o Las Monjas en el valle de San Lorenzo<sup>199</sup>. El segundo nombre, «donde las monjas en el Ahijadero», es una mala lectura de una data de 1522, «dende la mar hasta Ahijadero»<sup>200</sup>. Estas *marimaguadas* eran «mujeres buenas i vírgenes» que habían «en Canaria i Thenerife»<sup>201</sup>. Residían en:

Las casas de las *Maguas*, que era un Monasterio de doncellas que nadie podía hablarles pena de la vida (...) Salian tambien para vañarse en la mar i havia dias diputados pa[ra] ello en tal citio, i el hombre que alla fuesse por descuido perdía la vida: despues de treinta años si alguien queria salir podía para casarse<sup>202</sup>.

Permanecían allí entre los 14 y 30 años, «las *maguas*, que los españoles llamaban mari maguadas (...) doncellas desde catorse hasta treinta años porque despues si querian casarse podían salir, que alli nadie pena de vida les podía hablar»<sup>203</sup>. En ambos casos las referencias no se remontan más atrás de la tradición oral de fines del siglo XIX.

Respecto a los lugares de las celebraciones sacras, sabemos del encendido de hogueras en el roque de Jama en el menceyato de Abona y en la montaña del roque del Conde en el menceyato

188 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 195.

189 Libro III de Datas por Testimonio en BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 291 n. 9 y (1994 [1911]), p. 281 n. 12.

190 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 433 y (1994 [1911]), p. 270, 280 n. 12.

191 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 270.

192 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 238 y (1994 [1911]), p. 282 n. 14.

193 com. pers. Pérez Barrios.

194 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 344.

195 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 294 n. 17 y (1994 [1911]), p. 288 n. 20.

196 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 293.

197 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), p. 241.

198 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 590.

199 BETHENCOURT ALFONSO (1991 [1912]), pp. 294-295 n. 15.

200 SERRA RÀFOLS (1978), p. 245 n.º 1291-15.

201 GÓMEZ ESCUDERO (1978 [1639-1700]), p. 438.

202 MARÍN DE CUBAS (1687), p. 78r.

203 MARÍN DE CUBAS (1986 [1694]), p. 278.



de Adexe, las dos alturas más significativas de municipio<sup>204</sup>. Estas hogueras se hacían por el solsticio de verano el 21 de junio. «En Junio hacían hogueras sobre las más altas montañas en señal de regocijo por un día señalado (...) Terminada la llama, saltaban y danzaban sobre las cenizas»<sup>205</sup>, tradición que en parte conservan las hogueras de San Juan del 24 de junio, pues el solsticio marcaba el inicio del año aborígen «quando el sol entra en Cancro a veinte y uno de junio en adelante la primera conjunción, y por nueve días continuos hazian grandes vailes y convites, y casamientos habiendo cojido sus sementeras»<sup>206</sup>.

Por otra parte, la gran disponibilidad de pequeñas cabras u ovejas recién nacidas en el valle del Ahijadero lo hacía un lugar ideal para la presencia de baladeros de ovejas a la divinidad o bailaderos como se mantienen en la toponimia actual.

Allí «llevaban a las ovejas y cabras a un cierto lugar y separaban las crías de sus madres, y con el balido de estas dos partes pensaban ellos que la ira del poder supremo se aplacaba, y que los proveería de lo que ellos solicitaban»<sup>207</sup>, pues «Dios se aplacaba y oía el balido de las ovejas y les proveía de temporales»<sup>208</sup>. Había dos baladeros en los límites con San Miguel de Abona, uno por encima de Los Cambados y otro junto al Roquito del Puerco, no del Puerto<sup>209</sup>, que figura en un testamento de 1799<sup>210</sup> y también se menciona como Los Morritos del Puerco en otro testamento de 1763<sup>211</sup>. Se trata de un cerro de 471 msnm al suroeste de La Centinela. Un tercer bailadero se encontraba en Guinea, Buzanada<sup>212</sup>, mencionado en un testamento de 1731<sup>213</sup>.

Una de las claves del valle del Ahijadero fue que era un punto de confluencia de rutas ganaderas<sup>214</sup>. Partiendo del límite entre San Miguel y Arona en Guargacho, una ruta pasaba por Los Toscales, valle de San Lorenzo, La Fuente, El Roque y La Samboa. Esta ruta enlazaba con otra que partía de El Roque para seguir ascendiendo por el camino de Vilaflor, boca de Tauce y Las Cañadas. Además de esta ruta sur-norte, había otra más costera que atravesaba ambos menceyatos entre Abona y Adexe, pero para superar la barrera natural que suponían Mesas de Guaza y montaña de Guaza, la ruta salía de Las Galletas, Guargacho, La Laguneta de Arguayo, Aldea Blanca, roque de Jama, valle del Ahijadero, Moreque y Los Cristianos (figura 30).

Otro aspecto fundamental del valle han sido sus recursos de agua durante todo el año. En una valoración en 1844 de los manantiales de Arona se aprecia que eran dos de este sector, La Fuentita o La Fuente de Jamar y Cabrial, los más importantes del municipio, y para el valle de San Lorenzo en particular La Fuente<sup>215</sup>. Por otra parte, resulta muy interesante que fuentes más irregulares que dependían de buenos años de lluvias como Cabrial, por encima de Piedra Señora<sup>216</sup>, también es denominada como las Fuentitas<sup>217</sup>, lo que sugiere varios nacientes. Otras estaban en el lomo de La Fuente, cerca de roque de Igara<sup>218</sup>, Chijafe o puntos de acumulación de agua como los charcos de La Hoya, y en todos los casos presentan grabados en sus inmediaciones.

---

204 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), p. 502.

205 BETHENCOURT ALFONSO (1985 [1901]), p. 156.

206 MARÍN DE CUBAS (1986 [1694]), p. 254.

207 SCORY (2006 [1626]), p. 60.

208 ESPINOSA MONTEMAYOR (1980 [1594]), p. 34.

209 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 117 n. 12, 613.

210 DÍAZ FRÍAS (2013), pp. 87-88.

211 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 366.

212 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 117 n. 12, 613.

213 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 88.

214 DELGADO GÓMEZ (1995), pp. 82-83 fig.

215 PÉREZ BARRIOS (2015), pp. 338-339.

216 com. pers. Pérez Barrios.

217 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 241.

218 DÍAZ FRÍAS (2013), p. 291.

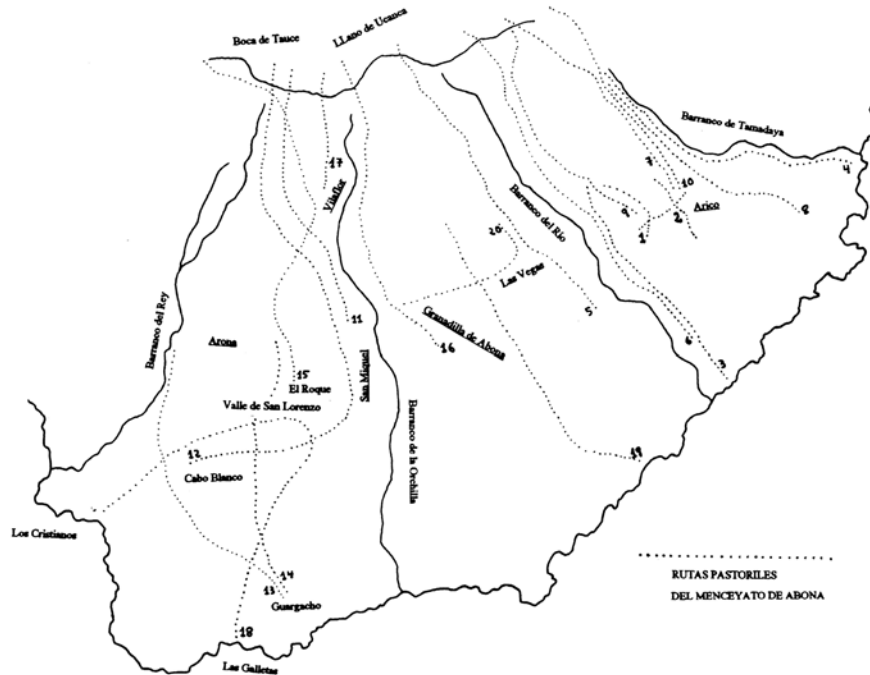


Figura. 30. Confluencia de rutas ganaderas en el valle de San Lorenzo, punto de partida también para ascender a Las Cañadas (Delgado Gómez, 1995: 83 fig.).

#### DISCUSIÓN: EL POBLAMIENTO ABORIGEN EN EL SUR DEL MUNICIPIO DE ARONA

El municipio de Arona está vinculado desde la década de los sesenta con el desarrollo de las grandes infraestructuras hoteleras en el sur de la isla de Tenerife, en particular en torno a la playa y puerto de Los Cristianos y playa de las Américas, y como consecuencia, amplias zonas municipales han resultado muy antropizadas por la construcción hotelera y de apartamentos, destacando zonas costeras como Los Cristianos, Palm-Mar o Las Galletas, lo que explica la práctica desaparición de los concheros.

Otro problema ha sido el despegue a partir de los años cincuenta del siglo XX de los cultivos de tomateras, que se han ido transformando con el tiempo en invernaderos. Estos cultivos propiciaron un intenso abancalado de zonas como El Banco al oeste de Las Galletas o el sector occidental del malpaís de Rasca, que actualmente han sido abandonadas.

Teniendo en cuenta estos condicionantes, en el sur del municipio de Arona se han catalogado un total de 233 yacimientos arqueológicos, de los que se conocían 32 previamente, una séptima parte aproximadamente, los cuales se distribuyen por toda el área de estudio, aunque se concentran fundamentalmente en la Reserva Natural Especial del Malpaís de Rasca y el malpaís circundante en dirección hacia Palm-Mar, con otra zona destacable en el Monumento Natural de Montaña de Guaza y Mesa de Guaza.

Los conjuntos arqueológicos pueden dividirse en tres barrancos: Moreque-barranco de Las Toscas, barranco de Charco Redondo-Asomada de los Eres y desembocadura del barranco de Las Galletas; otros conjuntos asociados a montañas aisladas como montaña de Cho, montaña de Guaza, mesa de Guaza, montaña de los Corrales y montaña la Caraba; una caldera natural, La Laguneta, y dos zonas de malpaís, uno en mal estado de conservación por haber sido roturado para tomateras, El Banco, y el gran conjunto del malpaís de Rasca.

Esta última zona cabría subdividirla en distintos sectores: cueva de Rasca-collado de la Ballena, laderas de montaña la Caraba que no han sido roturadas, punta de Rasca-Rabo del Caballo, caletón de los Goros-Los Goros, punta del Faro de Rasca, montaña Pardela-ladera sur de montaña Grande y los morros de Rasca.

Porcentualmente, superando los 10 yacimientos, destacan la montaña y Mesa de Guaza y la Laguneta, mientras que en el entorno del malpaís de Rasca todas las zonas alcanzan esta cifra mínima y resaltan cuantitativamente los sectores del Caletón de los Goros-Los Goros y la punta del Faro de Rasca, en ambos casos con 25 yacimientos cada uno.

El peso que ejerce el entorno del malpaís de Rasca se refleja en que 157 yacimientos se asocian a este tipo de entorno biogeológico de malpaís, siendo el siguiente parámetro representado los yacimientos en montaña, que alcanzan 30 casos, principalmente asociados al conjunto de la montaña y Mesas de Guaza.

Este factor implica que el hábitat de superficie en paraderos pastoriles o con simple presencia de material de superficie por su frecuentación estacional, presumiblemente asociado a cabañas desaparecidas en algunas de ellas, suponga el porcentaje principal de los yacimientos del municipio.

La ausencia de barrancos importantes, salvo el barranco de Las Galletas, hoy con fuerte presión antrópica y de los invernaderos, y el barranco de Achacay-Charco Redondo-Asomada de los Eres, que actualmente está siendo construido dentro del Plan Parcial de El Mojón en Los Cristianos, provoca que apenas solo 7 yacimientos se asocien realmente a cauces o laderas de barranco (figura 31).

Si existió un hábitat estable en la zona meridional de Arona, este tuvo que corresponder a un hábitat en superficie, de cabañas y estructuras pastoriles anexas, como lo sugieren los 94 yacimientos con material en superficie o los 91 conjuntos de estructuras aisladas o pequeños conjuntos de estructuras reutilizadas. El caso de Rasca es especialmente interesante por su buena preservación, con 46 yacimientos solo con material en superficie, 17 con una única estructura y 28 con más de una, sumando entre los dos 45 yacimientos. Sin embargo, la práctica ausencia de cuevas de enterramiento, exclusivamente 2 casos, sugiere que el hábitat estable se encontraba en cotas superiores y este sector era principalmente un área de pastoreo estacional, al que se sumaban junto a la costa actividades de marisqueo y pesca.

Este detalle parecen olvidar algunos colegas que critican esta prospección por no plantear asociaciones de cuevas de habitación o cabañas a la cueva funeraria más próxima para proponer «unidades domésticas» hipotéticas, sin confirmación cronológica por dataciones procedentes de excavaciones o al menos la cerámica asociada<sup>219</sup>, cuando en los sectores prospectados solo se detectaron 3 cuevas funerarias en Granadilla, 2 en Arona y 1 respectivamente en San Miguel de Abona y Adeje<sup>220</sup>. A ello se suma la ausencia de cronología segura en la práctica totalidad de los yacimientos del municipio por la escasez de excavaciones realizadas, donde solo está datado Palm-Mar, en la primera mitad del siglo XV DC, unos 50 o 75 años antes de la conquista, pero carecemos de datos para 1500 o 2000 años. Del mismo modo, como ellos mismos saben, el área de Patrimonio del Cabildo Insular de Tenerife desde hace años ha sugerido que se aporte una documentación cartográfica genérica, y no en detalle, para dificultar localizar la ubicación de los enclaves, que se ha acentuado en los últimos años cuando se ha indicado que es preferible no aportar tampoco las UTM de los emplazamientos. Finalmente, la normativa impide la recogida de material de los yacimientos localizados en superficie que podría aportar, en los que disponen de un mejor registro material superficial, alguna matización interesante.

---

219 PÉREZ CAAMAÑO, SOLER, PERDOMO Y RODRÍGUEZ (2014), p. 24 n. 6.

220 MEDEROS y otros (2006), p. 43 tabla 4.



Posición	Arona	Tipo	Arona
Malpaís	157	Cueva habitación	2
Ladera Barranco	9	Cueva habitación en toba	3
Cauce Barranco	3	Abrigo	13
Loma	11	Abrigo en toba	2
Montaña	30	Cueva enterramiento	2
Ladera de montaña	7	Estructura aislada o conjunto estructuras	91
Caldera	9	Material superficie	94
Meseta	-	Grabados rupestres	5
Llano	3	Cazoletas-Canales	6
Urbano	1	Salinas	10
		Concheros	4
		Escondrijo	1

Tabla 3. Tipo y emplazamiento de los yacimientos de la zona meridional de Arona.

Los datos más recientes de que disponemos de la parte norte del municipio tienen un patrón próximo, 101 serían yacimientos con material en superficie, 14 cuevas de habitación, 6 cuevas sepulcrales, 18 de grabados rupestres y 12 estaciones de canales y cazoletas<sup>221</sup>, con un incremento de 5 a 14 cuevas de habitación y de 2 a 6 cuevas funerarias, pero siguen siendo valores escasos. El cambio más significativo es que el barranco más importante del municipio, denominado, según los tramos, Chija-Arafo-Oscuro-Malpaso, aumenta de cotas, y casi en el límite con Adeje aparece el barranco de Amara. Igualmente, respecto a un posible hábitat de cabañas estacionales o permanentes, los 94 yacimientos con material en superficie o los 91 conjuntos de estructuras aisladas o pequeños conjuntos de estructuras reutilizadas tienen su correlación al norte del municipio con los 101 emplazamientos que solo conservan material de superficie, asociados a veces con estructuras, aunque su descenso sugiere una menor frecuentación estacional en actividades de pastoreo o marisqueo.

#### CONCLUSIONES

Para algunos autores los grabados del valle de San Lorenzo son la principal concentración de la isla de Tenerife<sup>222</sup> y se trataría de una unidad, donde alguna estación con podomorfos como roque Vento tiene una posición central<sup>223</sup>. Según estos autores, los grabados están orientados hacia el interior valle, lo que invalidaría que avisen a otros ganaderos que estaban entrando en una zona con derechos territoriales, y sus emplazamientos indicarían que servían como puntos de vigilancia durante «la permanencia de grandes masas de ganado en el ahijadero» y «están posicionados y orientados de manera que dominen las tierras y pastizales del interior del valle»<sup>224</sup>. Por otra parte, las estaciones de cazoletas y canales consideran que están vinculadas a necrópolis<sup>225</sup>.

Desde nuestro punto de vista, aunque el valle de San Lorenzo conforma un conjunto cerrado rodeado de alturas, la distribución de los grabados no responde a un modelo de valle cerrado, sino que obedece a dos ejes lineales fronterizos simbólicos entre los menceyatos de Abona y Adexe, con trazado NE-SW por la dirección del barranco principal que lo atraviesa y actuaba como el límite físico entre ambos. Por otra parte, queremos resaltar que el valle del ahijadero aborigen no corresponde a la totalidad del valle de San Lorenzo, sino a su extremo más oriental, donde además se encontraban los principales nacientes de agua como La Fuente o Beña. Eso

221 PERDOMO, PÉREZ CAAMAÑO y SOLER (2015), p. 67.

222 NAVARRO y CANCEL (2020), p. 3.

223 NAVARRO y otros (2002), p. 238.

224 NAVARRO y otros (2002), pp. 250-251.

225 NAVARRO y otros (2002), p. 245.



explica que tanto la ermita de San Lorenzo como la propia población del Valle de San Lorenzo estén desplazadas hacia la parte oriental.

En este sentido, la distribución de los grabados tiene un desarrollo lineal por tratarse de un espacio de frontera entre dos menceyatos, un eje en Abona con Malpaso, Abejeras, Cambados, Cabuquero V, Jama, el Roquete, La Fuente-el Roquito y Roquito de Jama, mientras por el lado de Adexe estaría un segundo eje, roque Igara, Chijafe, Vento y Bisechi.

Los conjuntos de cazoletas y canales no parecen apoyar una vinculación prioritaria con contextos funerarios. En algunos casos están asociados claramente con grabados, como en roque de las Abejeras. En otras zonas priman su ubicación en una pendiente con buena visibilidad como el barranco de La Fuente. Este aspecto de la visibilidad es fundamental en algunas estaciones que controlan todo el valle de San Lorenzo como Casas Altas o aún más claramente por tratarse de una gran cazoleta aislada en el barranco de Chija, lo que sugiere que cuando se hacían ofrendas sacrificiales en estas cazoletas, la visibilidad del territorio era un elemento importante (figura 32).



Figura 32. Vista del valle de San Lorenzo desde el canal que vierte en la gran cazoleta de Chija.

El poblamiento también refleja esta frontera entre ambos menceyatos, definida no solo en las alturas con grabados en los principales roques, sino también marcada por el cauce del barranco del río de Chasna, Oscuro, Malpaso, Tagoro y Las Galletas<sup>226</sup>. En el sector occidental de Abona prevalece una funcionalidad ritual en torno al roque Jama y La Fuente, que enmarcan y controlan por el este al valle del Ahijadero. En cambio, en el caso de Adexe prima la presencia del achimenceyato de Moreque<sup>227</sup>, que tenía su principal núcleo en las Mesas de Guaza, y desde la montaña de Guaza controlaba el puerto terrestre de Moreque entre Abona y Adexe que actualmente aprovecha la autopista del Sur, mientras tenía su principal zona de pastos en el entorno del malpaís de Rasca, junto con el malpaís de los llanos de Guaza. Esto explica la distribución lineal del poblamiento en el sector occidental del municipio actual de Arona, que antiguamente correspondía al límite oriental del menceyato de Adexe. El hecho de que Adexe

226 MEDEROS y ESCRIBANO (2016b), p. 185.

227 BETHENCOURT ALFONSO (1994 [1911]), pp. 353, 471-472.

quizás fuese el primer reino de la isla<sup>228</sup>, que este mencey fue el único considerado junto con el de Taoro como un gran rey<sup>229</sup> y la posibilidad de haber sufrido el menceyato de Adexe un proceso de fisión, pues quizás inicialmente llegó a integrar los territorios de Abona, Dabte e Icode, menceyatos que actuaron de forma coordinada en la rendición ante Fernández de Lugo<sup>230</sup>, puede explicar este mayor énfasis en el control del límite oriental del menceyato de Adexe y la intensidad en su poblamiento.

## REFERENCIAS

ÁLVAREZ DELGADO, J. (1956). «Antropónimos de Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 2, pp. 311-456.

ÁLVAREZ DELGADO, J. [y DIEGO CUSCOY, L.] (1947). *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*. Madrid: Informes y Memorias, 14. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Ministerio de Educación Nacional.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. y SIEMENS, L. (1985-87). «La utilización litofónica de grandes rocas naturales por los habitantes prehistóricos de las Islas Canarias». *Tabona*, núm. 6, pp. 285-289.

ARCO AGUILAR, M.<sup>a</sup> del C. del (1976). «El enterramiento canario prehistórico». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 22, pp. 13-124.

ARCO AGUILAR, M.<sup>a</sup> del C. del (2004). «La explotación de la sal en los mares de Canarias durante la Antigüedad». En CHAVES, F. y GONZÁLEZ ANTÓN, R. (eds.), *Fortunatae Insulae (Tenerife, 2004)*. Tenerife: Catálogo de Exposición. Museo Arqueológico de Tenerife, pp. 171-183.

ARCO, M.<sup>a</sup> del C. del; GONZÁLEZ ANTÓN, R.; ARCO, M.<sup>a</sup> M. del y ROSARIO ADRIÁN, C. (2009). «La explotación de la sal en los mares de Canarias durante la Antigüedad. Las salinas y saladeros de Rasca (Tenerife)». En GONZÁLEZ ANTÓN, R. LÓPEZ PARDO, F. y PEÑA, V. (eds.), *Los Fenicios y el Atlántico. IV Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos (Tenerife, 2004)*. Madrid: Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, pp. 297-316.

ARNAY, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E.; GONZÁLEZ PADRÓN, C. y JORGE HERNÁNDEZ, J. A. (1983). «Ánforas prehistóricas en Tenerife». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 29, pp. 599-634.

BALBÍN, R. de y TEJERA, A. (1989). «Arte rupestre en Tenerife». En *XIX Congreso Nacional de Arqueología (Castellón, 1987)*. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, pp. 297-309.

BELMONTE, J. A.; ESTEBAN, C.; APARICIO, A.; TEJERA, A. y GONZÁLEZ, O. (1994). «Canarian Astronomy before the conquest: the pre-hispanic calendar». *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, núm. 6 (2-4), pp. 133-156.

BETANCOR QUINTANA, G. (2002). «El destacado papel de Gaspar Fernández en la integración y aculturación de los guanches». En MORALES PADRÓN, F. (ed.), *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana (Las Palmas, 2000)* [CD ROM]. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 800-811.

BETHENCOURT ALFONSO, J. (2020 [1887]). *Costumbres guanches*. En OSORIO ACEVEDO, F. (ed.). San Miguel de Abona: Ayuntamiento de San Miguel de Abona.

BETHENCOURT ALFONSO, J. (1985 [1901]). *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. En FARIÑA, M. A. (ed.). Tenerife: Publicaciones científicas del Museo Etnográfico, 1. Cabildo Insular de Tenerife.

BETHENCOURT ALFONSO, J. (1991 [1912]). *Historia del Pueblo Guanche. I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. En FARIÑA, M. A. (ed.). La Laguna: Francisco Lemus editor.

228 SEDEÑO (1978 [1507-1640]), p. 378; ESPINOSA MONTEMAYOR (1980 [1594]), pp. 40-41; I, 8; NÚÑEZ DE LA PEÑA (1994 [1676]), p. 37; MARÍN DE CUBAS (1986 [1694]), p. 277.

229 MARÍN DE CUBAS (1986 [1694]), p. 72r.

230 NÚÑEZ DE LA PEÑA (1994 [1676]), pp. 166-168; QUESADA Y CHAVES (2007 [1784]), pp. 192-193.

BETHENCOURT ALFONSO, J. (1994 [1911]). *Historia del Pueblo Guanche. II. Etnografía y Organización socio-política*. En FARÍÑA, M. A. (ed.). La Laguna: Francisco Lemus editor.

BETHENCOURT ALFONSO, J. (1997 [1912]). *Historia del Pueblo Guanche. III. La conquista de las Islas Canarias*. En FARÍÑA, M. A. (ed.). La Laguna: Francisco Lemus editor.

BORGES, E. y ÁLAMO, F. (2002). «Las estaciones de grabados rupestres del Barranco del Rey-Ichasagua (Arona y Adeje, Tenerife)». En MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (ed.), *I Simposio de Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África (Las Palmas, 1995)* [CD ROM]. Las Palmas: Faykag n.º extra, pp. 31-44.

CASAS ALONSO, P. de las (1997). *Introducción a la Historia de Adeje*. Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

CEBRIÁN LATASA, J. A. (1996). «Revisando la Historia de Canarias». *Estudios Canarios*, núm. 41, pp. 355-395.

CEBRIÁN LATASA, J. A. (2001a). «Supervivencia guanche en el término jurisdiccional de Taoro (I)». *El Mundo*, 12-2000. *Aislados, artes y letras del archipiélago*, núm. 125, pp. xv-xviii.

CEBRIÁN LATASA, J. A. (2001b). «Supervivencia guanche en el término jurisdiccional de Taoro (II)». *El Mundo*, 12-2001. *Aislados, artes y letras del archipiélago*, núm. 125, pp. XV-XVIII.

CEBRIÁN LATASA, J. A. (2002). «Supervivencia guanche en el término jurisdiccional de Taoro (III)». *El Mundo*, 5-1-2002. *Aislados, artes y letras del archipiélago*, núm. 127, pp. XI-XIV.

CHÁVEZ, E.; PÉREZ CAAMAÑO, F.; PÉREZ GONZÁLEZ, E.; SOLER, J. y TEJERA, A. (2007). *Los guanches de Guía de Isora. Arqueología, territorio y sociedad*. Guía de Isora: Biblioteca de Estudios Isoranos, estudios históricos, 4. Ayuntamiento de Guía de Isora.

CLAVIJO, M. Á. y NAVARRO, J. F. (2005). «La Comisaría y Delegación de Excavaciones Arqueológicas en las islas de El Hierro y La Gomera (1944-1970)». *Tabona*, núm. 14, pp. 149-194.

DELGADO GÓMEZ, J. F. (1995). *El Menceyato de Abona. Arico, Granadilla, San Miguel, Arona, Vilaflor*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

DIARIO de AVISOS (2013). «Proyecto de revalorización del patrimonio arqueológico de Arona». *Diario de Avisos*, Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2013.

DÍAZ y DORTA, N. (1913). *Cuaderno explicativo del árbol genealógico de la Familia Real indígena de Tenerife, y descendientes de ella que más se han distinguido*. Tenerife.

DÍAZ FRÍAS, N. (1996). *Historia de la Playa de los Cristianos*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria-Ayuntamiento de Arona.

DÍAZ FRÍAS, N. (1999). *La historia de Adeje*. Arafo-Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria-Ayuntamiento de Adeje.

DÍAZ FRÍAS, N. (2013). *La toponimia tradicional del municipio de Arona*. Tenerife: Ediciones Idea.

DIEGO CUSCOY, L. (1998 [1941]). «El collar de las cuentas de barro». En DIEGO CUSCOY, L., *Entre Pastores y Ángeles*. Tenerife: Ediciones Escuela Azul, pp. 40-47.

DIEGO CUSCOY, L. (1944). «Adornos de los guanches. Las cuentas de collar», *Revista de Historia Canaria*, núm. 10 (66), pp. 117-124.

DIEGO CUSCOY, L. (1958). *Catálogo-Guía del Museo*. Tenerife: Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 1.

DIEGO CUSCOY, L. (1968). *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Tenerife: Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7.

DIEGO CUSCOY, L. (1971). *Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife*. Tenerife: Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 8.

DIEGO CUSCOY, L. (1979). *El conjunto ceremonial de Guargacho*. Tenerife: Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 11.

DORTA, N. (2015). «Catalogan 366 yacimientos guanches en Arona con numerosos grabados rupestres». *La Vanguardia*, Barcelona, 30 de abril de 2015.

EL DÍA (1994). «Patrimonio encarga a un equipo de La Laguna el cerramiento de la zona del Malpaís de Rasca. Destina más de un millón de pesetas». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1994, p. 71.

ESCRIBANO, G. y MEDEROS, A. (2006). «Explotación aborigen del litoral suroeste de la isla de Tenerife: el Puerto viejo de Los Cristianos y la Punta del Faro de Rasca (Arona)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 52, pp. 247-304.

ESPINOSA MONTEMAYOR, A. de (1980 [1594]). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria. [Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla]*. En CIORANESCU, A. (ed.). Tenerife: Goya Ediciones.

ESPINOSA de los MONTEROS, E. y MESA, C. (1995). «La tierra de Ymovard». *El Día/La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1995, pp. 54-55/xii-xiii.

GÓMEZ ESCUDERO, P. (1978 [1639-1700]): *Libro Segundo. Prosigue la conquista de Canarias*. En MORALES PADRÓN, F. (ed.), *Canarias: crónicas de su conquista*. Sevilla-Las Palmas: Ayuntamiento de Las Palmas-Museo Canario, pp. 383-468.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. (2004). «Los influjos púnico gaditanos en las Islas Canarias a través de hallazgos relacionados con actividades pesqueras». *XVI Encuentros de Historia y Arqueología* (San Fernando, 2002). Córdoba: Ayuntamiento de San Fernando-Cajasur, pp. 14-37.

GUERRA, H. (1958 [1508-10]). *Protocolos de Hernán Guerra (1508-1510)*. En GONZÁLEZ YANES, E. y MARRERO, M. (eds.). La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, 7. Instituto de Estudios Canarios.

GUTIÉRREZ, A. (1979 [1520-21]). *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*. En LOBO, M. (ed.). Madrid-La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, 22. Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios.

GUTIÉRREZ, J. J. (2012). «Un grupo de investigadores valora el patrimonio aborigen de Arona». *Diario de Avisos*, Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 2012.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M.<sup>a</sup> C.; TEJERA, A. y LORENZO PERERA, M. (1980). *Carta Arqueológica de Tenerife*. Tenerife: Enciclopedia Canaria. Cabildo Insular de Tenerife.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1996). «Las manifestaciones rupestres de Tenerife». En TEJERA, A. y CUENCA, J. (eds.), *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. La Laguna-S/C de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, pp. 223-252.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1998). «El Arte Rupestre». En FRAGA, C., DARIAS, A. y TEJERA, A. (eds.), *Gran Enciclopedia de el Arte en Canarias*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, pp. 49-78.

LA VANGUARDIA (2019). «Cabildo de Tenerife asegura que el yacimiento del Palm-Mar está protegido». *La Vanguardia*, Barcelona, 4 de febrero de 2019.

LEÓN RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup> C. (1999). «Noticias de hallazgos de restos arqueológicos del Sur de Tenerife en la prensa insular». En HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M., PÉREZ BARRIOS, C. R. y QUESADA, A. M.<sup>a</sup> (eds.), *I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona)* (Arona, 1999). Arona: Ayuntamiento de Arona, pp. 101-113.

LORENZO PERERA, M. J. (1972). *Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife. Zona S. O.* La Laguna: Memoria de Licenciatura inédita. Universidad de La Laguna.

MARÍN de CUBAS, T. (1687). *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. Telde: Manuscrito. Copia de P. Hernández Benítez. Archivo P. Cabrera Benítez.

MARÍN de CUBAS, T. (1986 [1694]). *Historia de las siete islas de Canaria*. En JUAN CASAÑAS, A. DE, RÉGULO, M.<sup>a</sup> y CUENCA, J. (eds.). Las Palmas: Real Sociedad Económica de Amigos del País.

MÁRQUEZ, J. (1993 [1518-21]). *Protocolos de Juan Márquez (1518-1521)*. En PADRÓN MESA, M. (ed.). La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, 32. I-II. Instituto de Estudios Canarios.

MARTÍN NEDA, R. (1855). «Expedición al risco de la Camellita». *El Eco del Comercio*, Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto de 1855.

MARTÍNEZ de la PEÑA y GONZÁLEZ, D. (1991). *Historia de Arico*. Tenerife: Ayuntamiento de Arico.

MARTINS, J. M. Matos; MEDEROS, A.; PORTELA, P. y SOARES, A. M. Monge (2012). «Improving the 14C Dating of Marine Shells from Canary Islands for Constructing More Reliable and Accurate Chronologies». *Radiocarbon*, núm. 54 (3-4), pp. 943-952.

MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2011). *Julio Martínez Santa-Olalla, Luis Diego Cuscoy y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de las Canarias Occidentales (1939-1955)*. Sevilla-Tenerife: Canarias Arqueológica Monografías, 5. Museo Arqueológico de Tenerife.

MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2016a). «Prospección arqueológica del puerto de Abona y atalayas de las montañas de Magua, del Puerto y de la Centinela (Arico, Tenerife, Islas Canarias)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 62 (16), pp. 1-37.

MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2016b). «Prospección arqueológica de la Caleta de Adeje (Tenerife, Islas Canarias)». *Revista de Historia Canaria*, núm. 198, pp. 177-229.

MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (2017). «Los límites del menceyato de Taoro (Tenerife, Islas Canarias) y el emplazamiento de la cueva del mencey». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 63 (18), pp. 1-43.

MEDEROS, A.; ESCRIBANO, G.; MARTÍN DÍAZ, M. y RODRÍGUEZ, A. (2006). «Prospección arqueológica del litoral del Sur de la isla de Tenerife: Granadilla, San Miguel de Abona y Arona». *Eres (Arqueología)*, núm. 14, pp. 39-56.

MEDEROS, A.; ESCRIBANO, G. y VALENCIA, V. (2021). «Poblamiento aborigen y grabados rupestres en el municipio de San Miguel de Abona (Tenerife, Islas Canarias)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 67 (20), pp. 1-69.

MEDEROS, A.; VALENCIA, V. y ESCRIBANO, G. (2003). *Arte Rupestre de la Prehistoria de las Islas Canarias*. Madrid: Estudios Prehispánicos, 13. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.

MORENO FUENTES, F. (1992). *Las Datas de Tenerife (Libro primero de datas por testimonio)*. La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, 35. Instituto de Estudios Canarios.

NAVARRO, J. F. y CANCEL, S. J. (2020). «Cronología relativa en grabados rupestres de Arona (Tenerife, islas Canarias)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 66 (3), pp. 1-32.

NAVARRO, J. F.; HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M. y ÁLAMO, F. (2002). «Las manifestaciones rupestres del sur de Tenerife: una aproximación desde la arqueología espacial». En MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (ed.), *I Simposio de Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África* (Las Palmas, 1995) [CD ROM]. Las Palmas: Faykag n.º extra, pp. 231-257.

NÚÑEZ de la PEÑA, J. (1994 [1676]). *Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria, y su descripción. Con muchas advertencias de sus Privilegios, Conquistadores, Pobladores, y otras particularidades en la muy poderosa Isla de Thenerife*. Madrid-Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

OSORIO ACEVEDO, F. (2020). *Enciclopedia Guanche (Analectas) [Obra abierta 2017]*. I-V. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria-Grafiexpress.

PERDOMO, C.; PÉREZ CAAMAÑO, F. y SOLER, F. (2015). «El patrimonio arqueológico de Arona (Tenerife)». En PÉREZ BARRIOS, C. R., HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M., QUESADA, A. M.<sup>a</sup> y ARBELO, A. (eds.), *III Jornadas de Historia del Sur de Tenerife* (Arona, noviembre 2013). Arona: Ayuntamiento de Arona- Llanoazur Ediciones, pp. 51-71.

PÉREZ BARRIOS, C. R. (1998). *El Mayorazgo de los Soler en Chasna. Una visión histórica a través de sus pleitos*. Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias-Ayuntamiento de Arona.

PÉREZ BARRIOS, C. R. (2015). *Arona. Un recorrido por su Historia*. Arona: Ayuntamiento de Arona-Llanoazur ediciones.

PÉREZ CAAMAÑO, F.; SOLER, J.; PERDOMO, C. J. y RODRÍGUEZ, T. (2014). *Tegueste en tiempos de guanches. La dimensión territorial de sus prácticas sociales*. Tenerife: Gobierno de Canarias-Ayuntamiento de Tegueste.



QUESADA Y CHAVES, D. de (2007 [1784]). *Canaria Ilustrada y puente americano*. En FERNÁNDEZ PALOMEQUE, P., GÓMEZ PABLOS, C. y PADRÓN, R. (eds.). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ROSA OLIVERA, L. de la (1954). «Guillén Castellano». *Revista de Historia Canaria*, núm. 20 (105-108), pp. 1-36.

ROSA OLIVERA, L. de la (1956). «Notas sobre los reyes de Tenerife y sus familias». *Revista de Historia Canaria*, núm. 22 (115-116), pp. 1-17.

ROSA OLIVERA, L. de la (1978): *El siglo de la conquista*. Tenerife: Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

ROSA OLIVERA, L. de la y SERRA, E. (1949). *El adelantado D. Alonso de Lugo y su Residencia por Lope de Sosa*. La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, 3. Instituto de Estudios Canarios.

SCORY, E. (2006 [1626]). «Extractos de las Observaciones de Sir Edmund Scory acerca del Pico de Tenerife y otras particularidades que observó allí». En CASTILLO, F. J. (ed.), *La isla del Pico en las relaciones de los primeros viajeros ingleses*. Sevilla-Tenerife: Escala en Tenerife, 27. Ediciones Idea, pp. 53-67.

SEDEÑO, A. (1978 [1507-1640]). *Brebe resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria*. En F. MORALES PADRÓN (ed.), *Canarias: crónicas de su conquista*. Ayuntamiento de Las Palmas-Museo Canario. Sevilla-Las Palmas: 343-381.

SERRA RÀFOLS, E. (1949). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. Vol. I, 1497-1507*. La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, 4. Instituto de Estudios Canarios.

SERRA RÀFOLS, E. (1978). *Las Datas de Tenerife (Libros I a IV de datas originales)*. La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, 12. Instituto de Estudios Canarios.

STUIVER, M.; REIMER, P. J.; BARD, E.; BECK, J. W.; BURR, G. S.; HUGHEN, K. A.; KROMER, B.; McCORMAC, G.; PLICHT, J. van der y SPURK, M. (1998). «Intcal98 radiocarbon age calibration, 24.000-0 cal BP». *Radiocarbon*, núm. 40 (3), pp. 1041-1083.

TABARES de NAVA, L. y SANTANA, L. (2017). *Testamentos de guanches [1505-1550]*. La Laguna: Fontes Rerum Canariarum, LI. Instituto de Estudios Canarios.

TEJERA GASPAS, A. (1988). *La religión de los guanches (ritos, mitos y leyendas)*. Tenerife: Cajacanarias.

TEJERA, A.; BALBÍN, R. de y FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1985-87). «Los litófonos prehistóricos de Lanzarote y Tenerife. Estudio arqueológico». *Tabona*, núm. 6, pp. 279-284.

VALENCIA AFONSO, V. (2006). *Investigaciones arqueológicas y manifestaciones rupestres en San Miguel de Abona (Tenerife)*. San Miguel de Abona: Ayuntamiento de San Miguel de Abona.

VIANA HERNÁNDEZ de MEDINA, A. de (1986 [1604]). *Conquista de Tenerife*. En CIORANESCU, A. (ed.). Tenerife: Editorial Interinsular Canaria.

VIERA Y CLAVIJO, J. de (1967-71 [1776-83]). *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*. En CIORANESCU, A. (ed.). Tenerife: Goya Ediciones.

VIVANCOS, E.; BENÍTEZ, C.; FAJARDO, O. y PÉREZ ESPÓSITO, S. (2016). *Chinech, la isla de los letreros. Inscripciones en las piedras de Tenerife*. Tenerife: Ediciones Idea.